

**FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN JARDIN MATERNO INFANTIL EN
EL MUNICIPIO DE GIRÓN**

ANA ISABEL PÉREZ ZAFRA

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUTO DE PROYECCIÓN REGIONAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA
GESTIÓN EMPRESARIAL
BUCARAMANGA
2013**

**FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN JARDIN MATERNO INFANTIL EN
EL MUNICIPIO DE GIRÓN**

ANA ISABEL PÉREZ ZAFRA

Proyecto de grado presentado como requisito para obtener el título de Profesional
en Gestión Empresarial

Directora
LUZ MARINA DELGADO
Ingeniera Industrial

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUTO DE PROYECCIÓN REGIONAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA
GESTIÓN EMPRESARIAL
BUCARAMANGA
2013**

DEDICATORIA

Dedicado con todo mi corazón a mí esposo Hernán y mis hijos Joel, Rocío y Mateo, quienes con su amor y paciencia hicieron posible que alcanzara esta meta.

AGRADECIMIENTO

Gracias, Padre Celestial por ser mi guía, la luz que resplandecía en cada etapa del camino y me ayudaba a cruzar los obstáculos, solo tu amor y tu misericordia me sustentaron.

Gracias, a todos los que hicieron posible este sueño, directivos, tutores, compañeros y a mi hermosa familia, sin el apoyo incondicional de cada uno de ustedes no hubiese sido posible vislumbrar la meta.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	20
1. GENERALIDADES	22
1.1 ANTECEDENTES	22
1.1.1 Historia de la educación.....	22
1.2 EVOLUCIÓN DEL SECTOR	22
1.2.1 A nivel mundial.....	22
1.2.2 Antecedentes históricos de la educación preescolar en Colombia	22
1.2.3 Educación en Santander.....	27
1.2.3.1 Los avances en primera infancia.	27
1.2.4 Educación en Girón	30
2. ESTUDIO DE MERCADOS	36
2.1 OBJETIVOS.....	36
2.1.2 General	36
2.1.3 Específicos.....	36
2.2 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO.....	36
2.2.1 Definición, usos y especificaciones del servicio.....	36
2.2.2 Productos sustitutos.....	37
2.2.3 Productos complementarios.....	38
2.2.4 Atributos diferenciadores del servicio con respecto a la competencia	38
2.3 MERCADO POTENCIAL Y OBJETIVO	39
2.3.1 Mercado potencial.....	39
2.3.2 Mercado objetivo.....	39
2.4 LA DEMANDA.....	39
2.4.1 Investigación de mercados	39
2.4.1.1 Planteamiento del problema	39
2.4.1.2 Necesidades de información.....	40
2.4.1.3 Ficha Técnica.....	40
2.4.2 Tabulación, presentación y análisis de resultados.....	42
2.4.3 Estimación de la demanda.....	54
2.4.4 Evolución histórica de la demanda	55
2.4.5 Proyección de la demanda.....	55
2.5 LA OFERTA.....	56
2.5.1 Necesidades de Información.....	56
2.5.2 Ficha técnica de la oferta.....	56
2.5.3. Tabulación, presentación y análisis de resultados.....	57
2.5.4 Análisis de la situación actual de la competencia	64
2.5.5 Proyección de la oferta	65
2.6 RELACION ENTRE DEMANDA Y OFERTA.....	67
2.7 CANALES DE COMERCIALIZACIÓN	67

2.7.1 Estructura de los canales actuales	67
2.7.2. Ventajas y desventajas de los canales actuales	69
2.7.3 Selección de los canales de comercialización	69
2.8 PRECIO	69
2.8.1 Definición	70
2.8.2 Análisis de precios	70
2.8.2 Estrategias de fijación de precios	70
2.9 PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN.....	72
2.9.1 Objetivos	72
2.9.2 Logotipo	72
2.9.3 Lema	73
2.9.4 Análisis de medios	74
2.9.5 Selección de medios	74
2.9.6 Estrategias publicitarias	74
2.9.7 Presupuesto de publicidad y promoción	75
2.9.7.1 De lanzamiento	75
2.9.7.2 De operación.....	75
2.10 CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE MERCADOS	76
3. ESTUDIO TÉCNICO	77
3.1 TAMAÑO DEL PROYECTO.....	77
3.1.1 Descripción del tamaño del proyecto	77
3.1.2 Factores que determinan el tamaño del proyecto	77
3.1.3 Capacidad del proyecto	78
3.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	80
3.2.1 Macro localización	80
3.2.2 Micro localización.....	81
3.3 INGIENERÍA DEL PROYECTO	83
3.3.1 Ficha técnica del servicio	83
3.3.2 Descripción técnica del proceso	85
3.3.3 Diagrama de operación, proceso y procedimiento	90
3.3.4 Control de calidad	104
3.3.5 Recursos.....	105
3.3.6 Estudio de proveedores	108
3.3.7 Distribución de planta	109
3.3.8 Logística de facilitación del servicio	110
3.4 CONCLUSIONES DEL ESTUDIO TÉCNICO	111
4. ESTUDIO ADMINISTRATIVO	113
4.1 FORMA DE CONSTITUCIÓN.....	113
4.2 CONSTITUCION DE LA EMPRESA.....	117
4.2.1 Visión	117
4.2.2 Misión.....	117
4.3.3 Objetivos	117

4.3.4 PRINCIPIOS ETICOS	118
4.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	118
4.3.2 Descripción y perfil de cargos.	119
4.3.3 Asignación salarial.	126
4.4 CONCLUSIONES DEL ESTUDIO ADMINISTRATIVO	128
5. ESTUDIO FINANCIERO	129
5.1 INVERSIONES	129
5.1.1 Inversión fija.	129
5.1.1.1 Muebles y enseres.	129
5.1.1.3 Total de inversión fija.	132
5.1.2 Inversión diferida.	132
5.1.3 Inversión de capital de trabajo.	133
5.1.3.1 Costo de producción	133
5.1.3.2 Mano de obra directa.	133
5.1.3.3 Costos indirectos del servicio.	134
5.1.4 Gastos administrativos y de ventas.	136
5.1.5 Gastos financieros.	138
5.1.5.2 Inversión total.	138
5.1.6 Fuentes de financiación	139
5.2 COSTOS	141
5.2.1 Costos fijos.	141
5.2.2 Costos variables.	141
5.4 PROYECCIONES FINANCIERAS	143
5.4.1 EGRESOS	143
5.4.2 INGRESOS	143
5.5 ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS	143
5.5.1 Estados de resultados.	143
5.5.3 Balance general	146
6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO	148
6.1 PUNTO DE EQUILIBRIO	148
6.2 IMPACTO SOCIAL	149
6.2.1 Desarrollo local	149
6.2.2 Generación de empleo	149
6.2.3 Evaluación ambiental	149
6.3 EVALUACIÓN FINANCIERA	150
6.3.1 Valor presente neto.	150
6.3.2 Tasa interna de retorno TIR.	151
6.3.3 Periodo de recuperación.	151
6.3.4 Análisis de las razones financieras	152
CONCLUSIONES	154
RECOMENDACIONES	155

BIBLIOGRAFÍA..... 156
ANEXO 157

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Niveles socios económicos	42
Cuadro 2. Edades de los niños en el núcleo familiar	43
Cuadro 3. Nivel de ingresos de la familia.....	44
Cuadro 4. Atención y servicios adecuados los jardines existentes.....	45
Cuadro 5. La oferta de jardines actuales es suficiente en el municipio.....	46
Cuadro 6. Recurre a un familiar o servicio inadecuado, por no tener un jardín que le preste un buen servicio	47
Cuadro 7. Donde deja el niño en su horario laboral.....	47
Cuadro 8. Costo mensual del servicio	49
Cuadro 9. Servicios adicionales en el jardín infantil.....	50
Cuadro 10. Ubicación geográfica del jardín materno infantil.....	51
Cuadro 11. Horarios deseados para la prestación del servicio	52
Cuadro 12. Valor disponible para pagar el servicio.....	53
Cuadro 13. Intención de utilizar el servicio	54
Cuadro 14. Evolución de la demanda	55
Cuadro 15. Proyección de la demanda.....	55
Cuadro 16. Nivel socio económico.....	57
Cuadro 17. Rango de edad de los niños que atienden.....	58
Cuadro 18. Grados de educación que se ofrecen.....	59
Cuadro 19. Cantidad de alumnos atendidos	60
Cuadro 20. Jornada de trabajo	61
Cuadro 21. Valor mensual del servicio jornada completa	62
Cuadro 22. Servicios adicionales prestados	63
Cuadro 23. Matriz DOFA	65
Cuadro 24. Proyección de las instituciones	66
Cuadro 25. Proyección alumnos en Instituciones existentes	66
Cuadro 26. Relación entre la demanda y oferta.....	67
Cuadro 27. Ventajas y desventajas de los canales actuales	69
Cuadro 28. Análisis de precios	70
Cuadro 29. Presupuesto de lanzamiento	75
Cuadro 30. Presupuesto de operación	75
Cuadro 31. Capacidad diseñada.....	78
Cuadro 32. Capacidad instalada.....	79
Cuadro 33. Capacidad utilizada.....	79
Cuadro 34. Recurso humano	105
Cuadro 35. Muebles y enseres	106
Cuadro 36. Equipo de cómputo	107
Cuadro 37. Implementos.....	107
Cuadro 38. Insumos.....	108

Cuadro 39. Muebles y enseres	130
Cuadro 40. Implementos.....	131
Cuadro 41. Equipo de cómputo y oficina	132
Cuadro 42. Total inversión fija	132
Cuadro 43. Inversión diferida	133
Cuadro 44. Mano de obra directa	133
Cuadro 45. Servicios.....	134
Cuadro 46. Insumos.....	134
Cuadro 47. Mantenimiento de equipo de cómputo, mueble y enseres	135
Cuadro 48. Seguro de equipo de cómputo, mueble y enseres	135
Cuadro 49. Costos indirectos de fabricación	135
Cuadro 50. Total costos indirectos de fabricación	136
Cuadro 51. Gastos de personal	136
Cuadro 52. Depreciación de muebles, enseres y equipo de cómputo	136
Cuadro 53. Amortización de diferidos	137
Cuadro 54. Gastos administrativos	137
Cuadro 55. Total gastos administrativos	138
Cuadro 56. Capital de trabajo	138
Cuadro 57. Inversión total	138
Cuadro 58. Fuentes de financiación	139
Cuadro 59. Amortización de crédito.....	139
Cuadro 60. Costos fijos.....	141
Cuadro 61. Costos variables.....	142
Cuadro 62. Costos totales	142
Cuadro 63. Precio de venta	142
Cuadro 64. Determinación de costo del servicio.....	142
Cuadro 65. Egresos	143
Cuadro 66. Ingresos	143
Cuadro 67. Estado de resultados.....	144
Cuadro 68. Flujo de caja.....	145
Cuadro 69. Balance general	146
Cuadro 70. Punto de equilibrio en pesos	148
Cuadro 71. Punto equilibrio unidades	148
Cuadro 72. Evaluación ambiental	149
Cuadro 73. Valor presente neto	151
Cuadro 74. Tasa Interna de Retorno	151
Cuadro 75. Periodo de recuperación de la inversión	151

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Niveles socios económicos	42
Gráfico 2. Edades de los niños en el núcleo familiar	43
Gráfico 3. Nivel de ingresos de la familia	44
Gráfico 4. Atención y servicios adecuados de los jardines existentes	45
Gráfico 5. La oferta de jardines actuales es suficiente en el municipio	46
Gráfico 6. Ha tenido que recurrir a un familiar o servicio inadecuado, por no tener un jardín que le preste un buen servicio	47
Gráfico 7. Donde deja el niño en su horario laboral	48
Gráfico 8. Costo mensual del servicio.....	49
Gráfico 9. Servicios adicionales	50
Gráfico 10. Ubicación geográfica del jardín infantil	51
Gráfico 11. Horarios deseados para la prestación del servicio	52
Gráfico 12. Valor disponible para pagar el servicio	53
Gráfico 13. Intención de utilizar el servicio.....	54
Gráfico 14. Nivel socio económico.....	58
Gráfico 15. Rango de edad de los niños que atienden	59
Gráfico 16. Grados de educación que se ofrecen.....	60
Gráfico 17. Cantidad de alumnos atendidos	61
Gráfico 18. Jornada de trabajo.....	62
Gráfico 19. Valor mensual del servicio jornada completa	63
Gráfico 20. Servicios adicionales prestados	64

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Ponderación y puntuación de factores	82
Tabla 2. Porcentajes de prestaciones sociales	116
Tabla 3. Manual de funciones Rector	119
Tabla 4. Manual de funciones de la Secretaria-auxiliar contable	121
Tabla 5. Manual de funciones del contador	122
Tabla 6. Manual de funciones de la nutricionista	123
Tabla 7. Manual de funciones Psicóloga	124
Tabla 8. Manual de funciones de docentes	125
Tabla 9. Manual de funciones servicios generales	126
Tabla 10. Asignación salarial del personal.....	127

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Imágenes de jardines maternos infantiles.....	35
Figura 2. Canales de comercialización existentes	67
Figura 3. Canal de comercialización de la institución	69
Figura 4. Logo del jardín infantil.....	73
Figura 5. Mapa de Girón	81
Figura 6. Diagrama proceso de inscripción.....	94
Figura 8. Diagrama proceso de entrevista	96
Figura 10. Diagrama proceso de matrícula.....	98
Figura 11. Diagrama proceso de recibir y entregar los niños.....	100
Figura 12. Diagrama proceso de selección de personal	103
Figura 13. Distribución de la planta.....	109
Figura 14. Organigrama Rayitos de Luz	119

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Cuestionario aplicado a la demanda	157
Anexo B. Cuestionario aplicado a la demanda	159
Anexo C. Formulario matricula.....	160
Anexo D. Acta de compromiso manual de convivencia	162
Anexo E. Requisitos de matricula	163
Anexo F. Listas de útiles escolares por grados.....	164
Anexo G. Proyecto Educativo Institucional	167
Anexo H. Listado de instituciones educativas - oferta.....	183
Anexo I. Acuerdo 138 de 2004 Regulador de la prestación de servicios en colegios públicos y privados de educación inicial	184

GLOSARIO

Actividades de desarrollo. Actividades por las que se va adquiriendo conocimientos nuevos. Son las actividades del continuo aprendizaje.

Aprender. "Proceso mediante el cual el individuo adquiere conocimientos, conductas, habilidades y destrezas". Aprender es conocer una cosa por medio del estudio o de la experiencia. Proviene del latín *a+prehendere*. àpercibir.

Aprender. Adquirir el conocimiento de algo por medio del estudio o de la experiencia.

Alumno. Discípulo, respecto de su maestro, de la materia que está aprendiendo o de la escuela, colegio o universidad donde estudia.

Actividades escolares. Ejercitaciones que forman parte de la programación escolar y que tienen por finalidad proporcionar a los alumnos la oportunidad de vivenciar y experimentar hechos o comportamientos tales como pensar, adquirir conocimientos, desarrollar actitudes sociales, integrar un esquema de valores e ideales y conseguir determinadas destrezas y habilidades específicas.

Capacidades. Las capacidades son aquellas aptitudes que el alumno ha de alcanzar para conseguir un desarrollo integral como persona. En el currículo de una etapa educativa, los objetivos generales de etapa y de área vienen expresados en términos de capacidades.

Docente. Que enseña.

Educación Temprana. Conjunto de estímulos, cuidados y atenciones que podemos brindar a un niño durante su primera infancia para que desarrolle de forma óptima todo su potencial.

Educación. La educación consiste en un conjunto de prácticas o actividades ordenadas a través de las cuales un grupo social ayuda a sus miembros a asimilar la experiencia colectiva culturalmente organizada.

Educación Infantil. La Educación Infantil se configura como una verdadera etapa educativa a partir de la nueva Ordenación del Sistema Educativo, perdiendo así el carácter de guarda y custodia que hasta ese momento había tenido.

Enseñar. "Acto por el cual el docente pone al alcance del discente el objeto de conocimiento para que este lo comprenda."

RESUMEN

TITULO: FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN JARDIN MATERNO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN*

AUTORA: PÉREZ ZAFRA, Ana Isabel**

PALABRAS CLAVES: Jardín, materno, infantil, sala, cuna, educación, docente, institución.

CONTENIDO

Con el fin de brindar un servicio diferente y de calidad, nació la idea de negocio de crear un Jardín Materno Infantil en el municipio de Girón, donde actualmente hay una necesidad, y es que ninguna de las instituciones actuales ofrece el servicio de sala cuna, y es donde se iniciaría a marcar la diferencia en la nueva institución educativa.

Para corroborar lo anterior, se realizó un estudio de mercados a la población de los estratos 2 y 3, que son la población objetivo de este proyecto, en donde los encuestados manifiestan no estar muy satisfechos con los servicios de las actuales instituciones que tiene como razón de ser ofrecer educación pre-escolar, además se muestran interesados en adquirir los servicios del Jardín Infantil Rayitos de Luz.

Es necesario para empezar a funcionar se abrirán 184 cupos, para niños de 6 meses hasta los 5 años, cubriendo un 6% de la demanda insatisfecha actual en el mercado, con el fin de poder brindar educación de calidad, y como apenas se da inicio a la propuesta de sala cuna en el municipio.

Se contará inicialmente con una planta de 10 docentes, el rector que será también el coordinador académico, una secretaria auxiliar contable, persona debidamente capacitada para prestar un buen servicio y con el cuidado que se merecen los niños cuando están en esa etapa, donde se les debe cuidar con mucho amor.

En la parte financiera se debe contar con un capital de \$94.270.443, un capital de trabajo de \$10.043.643, se refleja una TIR de 39%, porcentaje muy bueno en este proyecto, donde la inversión se estaría recuperando en dos años y un mes.

*Proyecto de grado

**Universidad Industrial de Santander. Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia. Gestión Empresarial. Director: Luz Marina Delgado – Ingeniera Industrial.

SUMMARY

I TITLE: FEASIBILITY FOR THE CREATION OF A MOTHER INFANTILE GARDEN IN GIRÓN'S MUNICIPALITY*

AUTHORES: PÉREZ ZAFRA, Ana Isabel**

KEY WORDS: Garden, mother, infantile, room cradle, education, teacher, institution.

CONTENT

In order to offer a different service and of quality, there was born the idea of business of creating a Mother Infantile Garden in Girón's municipality, where nowadays there is a need, and being that none of the current institutions offers the service of room cradle, and it is where it would begin to marking the difference in the new educational institution.

To corroborate the previous thing, a study of markets was realized to the population of the strata 2 and 3, which are the population objectively of this project, where the polled ones demonstrate not to be very satisfied by the services of the current institutions that pre-school education has as raison d'être offer, in addition they prove to be interested parties in acquiring the services of the Infant school Rayitos of Light.

It is necessary to start working 184 quotas will be opened, for children of 6 months up to 5 years, covering 6 % of the unsatisfied current demand on the market, in order to be able to offer quality education, and since scarcely cradle is given beginning to the offer of room in the municipality.

One will possess initially a plant of 10 teachers, the rector who will be also the academic coordinator, an auxiliary countable secretary, there presents due aptitude to give a good service and with the care that the children deserve when they are in this stage, where it is necessary to take care of them with very much love.

In the financial part one must count with the capital of \$94.270.443, the capital of work of \$10.043.643, there is reflected a TIR of 39%, percentage very good at this project, where the investment would be recovering in two years and one month.

* Project of degree

** Industrial university of Santander. Institute of Regional Projection and Education distantly. Business management. The director: Luz Marina Delgado - Industrial Engineer.

INTRODUCCIÓN

En el presente estudio se realizará la factibilidad para la creación de un Jardín Materno Infantil en el municipio de Girón. Se aplicarán encuestas y entrevistas para determinar la demanda, la oferta, canales de comercialización, precios, publicidad y promoción, para reconocer los factores que pueden incidir en la toma de decisiones para el desarrollo del proyecto.

En el proyecto es preciso determinar si existe la demanda del producto y si los potenciales clientes estarían dispuestos a adquirirlos, al mismo tiempo mostrar los actuales precios de venta, los diferentes procesos de comercialización y la competitividad en el mercado.

Este trabajo tiene como fin analizar, mejorar la organización y método de las diferentes áreas de trabajo dentro del proyecto, colocando en práctica los conocimientos adquiridos en la carrera. El cual está basado principalmente en el aspecto técnico, enfocándose en mejorar los procesos; visualizando la conveniencia, de sí, es necesario replantear algunos puntos de vista, realizando observaciones y algunas recomendaciones ante aspectos negativos que presente el proyecto.

En la actualidad en el sector económico la competitividad es uno de los retos principales a los que se enfrentan los empresarios, para lograr esta competitividad se debe realizar un estudio riguroso de todos los aspectos fundamentales de la misma; por consiguiente es necesario tomar en cuenta la infraestructura y procesos del Jardín, para así alcanzar el óptimo desempeño, enfocándose especialmente en su proceso de ingeniería para alcanzar su eficaz operatividad y lograr estar a la altura de los estándares de calidad exigidos por el mercado actual, al menor costo, como se viene observando en las grandes potencias mundiales.

Para desarrollar el proyecto es necesario desarrollar seis capítulos, para corroborar la viabilidad del proyecto y se inicia con el desarrollo de generalidades; donde se investiga el sector de la educación, en su entorno nacional, regional y local, con cifras y en especial en pre-escolar.

Estudio de mercados, permitirá conocer el mercado objetivo que en este caso son los estratos dos y tres, la competencia y los medios de publicidad para dar a conocer en servicio en la institución educativa.

Estudio técnico, se definen cuantos cupos se pueden ofrecer, el espacio requerido para la distribución de salones y la cantidad para de estudiantes por grado y su localización en el municipio de Girón.

Estudio administrativo y legal, se define la forma de constitución del ente económico, su estructura estratégica y cultural, el organigrama de los cargos necesarios para prestar un buen servicio y remuneración salarial para cada y demás obligaciones legales para la contratación de personal.

Estudio financiero, se hace el análisis de la inversión, los costos, los gastos e ingresos, para luego establecer el balance, flujo de caja y estado de pérdida y ganancias proyectados los primeros cinco años del proyecto.

Evaluación del proyecto, se inicia con la parte financiera, su impacto social en el municipio e impacto ambiental de acuerdo a las transformaciones que sea necesario realizar para una buena adecuación de las instalaciones del colegio.

Habiendo desarrollado los capítulos mencionados, se pueden tomar decisiones para conocer la viabilidad financiera del proyecto, mediante el análisis financiero, sus posibles fuentes de financiación, tomando como base el estudio de los ingresos, egresos, flujo de caja y evaluar el proyecto con su respectiva VPN y TIR, para tener la certeza de la sostenibilidad del proyecto y que tan atractivo puede ser para otros inversionistas.

1. GENERALIDADES

1.1 ANTECEDENTES

1.1.1 Historia de la educación. La historia de educación se ciñe a la división de las edades del hombre. En los inicios de la Edad Antigua hay que situar las concepciones y prácticas educativas de las culturas india, china, egipcia y hebrea. Durante el primer milenio a.C. se desarrollan las diferentes *paideias* griegas (arcaica, espartana, ateniense y helenística). El mundo romano asimila el helenismo también en el terreno docente, en especial gracias a Cicerón quien fue el principal impulsor de la llamada *humanitas* romana.

El fin del Imperio romano de Occidente (476) marca el final del mundo antiguo y el inicio de la larga Edad Media (hasta 1453, caída de Constantinopla ante las tropas turcas, bien hasta 1492, descubrimiento de América). El cristianismo, nacido y extendido por el Imperio romano, asume la labor de mantener el legado clásico, tamizado, filtrado por la doctrina cristiana. De la recuperación plena del saber de Grecia y Roma que se produce durante Renacimiento nace el nuevo concepto educativo del Humanismo a lo largo del siglo XVI, continuado durante el Barroco por el disciplinarismo pedagógico y con el colofón ilustrado del siglo XVIII. En la educación Contemporánea (siglos XIX-XXI) nacerán los actuales sistemas educativos, organizados y controlados por el Estado.¹

1.2 EVOLUCIÓN DEL SECTOR

1.2.1 A nivel mundial. Durante los últimos 40 años se ha evidenciado un significativo crecimiento de las oportunidades de educación y de los niveles de alfabetismo, particularmente desde la Conferencia Mundial sobre Educación celebrada en Dakar el año 2000. La participación ha aumentado, particularmente en los niveles superiores de educación, en tanto que el número de niñas escolarizadas ha ido en aumento, con frecuencia a un ritmo mayor que el de los niños.

1.2.2 Antecedentes históricos de la educación pre-escolar en Colombia. En el período de la Colonia no se conocía ningún establecimiento que se dedicara a atender exclusivamente a niños en edad pre-escolar, ya que la vida del niño a esta edad se reducía a los estrechos márgenes de la familia, y su educación sólo dependía de sus padres o tutores, salvo aquellos niños abandonados que vivían en los hospicios o asilos regentados por algunas congregaciones religiosas, donde se adelantaban algunas actividades recreativas y pedagógicas como labor

¹http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_educación-24-11-2011.

preparatoria para su ingreso a la escuela. A finales del gobierno del general Pedro Alcántara Herrán (1844), se habla por primera vez de la creación de las Salas de Asilo destinadas a los niños pertenecientes a los sectores más pobres de la población, pero sólo recién en la administración de Eustorgio Salgar en 1870, se entran a reglamentar y a definir orgánicamente estas salas.

En estos Asilos sólo se admitirían niños de dos (2) a seis (6) años, y aquellos cuyos padres eran notoriamente pobres, los cuales serían aceptados gratuitamente en el asilo. En el caso de los que pertenecían a familias acomodadas, pagarían a la directora la remuneración que se fijara en los reglamentos.

En los asilos se tenían muy en cuenta los siguientes objetivos: proteger y cuidar físicamente a los hijos de los obreros, formarlos, educarlos y prepararlos para su ingreso a la escuela.

A finales del siglo XIX, en Colombia los primeros misioneros alemanes pedagogos comenzaron a difundir y promocionar las ideas de Federico Froebel, las cuales fueron muy importantes en la renovación y organización de la educación en el país, y lo que permitió la aparición de los primeros jardines infantiles.

Dentro del contexto histórico, se puede decir que fue a través del presidente José Manuel Marroquín (1900) que se organizó en Colombia el primer establecimiento de pre-escolar. Él fundó en 1851 la escuelita campestre de Yerbabuena, donde por primera vez se realizaron actividades pedagógicas y recreativas para niños menores de seis (6) años, bajo una orientación muy marcada de la teoría de Froebel. La población infantil que asistía a la escuelita, provenía de pueblitos y veredas cercanas a Yerbabuena. Sin embargo, se puede anotar que la existencia de esta escuelita fue efímera y su incidencia en las ideas educativas de la época no tuvo gran relevancia.

Por otra parte, el primer establecimiento pre-escolar que funcionó en la ciudad de Bogotá fue la Casa de los Niños del Gimnasio Moderno, el cual se consideró como modelo para la creación de otros jardines similares. El Gimnasio Moderno fue fundado por Agustín Nieto Caballero en 1914, y a juicio de algunos tratadistas, se constituyó en la iniciativa más importante de la educación privada de comienzos de siglo. Desde su creación se convirtió en uno de los colegios de más prestigio del país y el primero que puso en práctica las ideas pedagógicas de María Montessori, y se le consideró más que una escuela o un kínder, una verdadera escuela montes soriana.²

²<http://ylangylang.uninorte.edu.co:8080/drupal/files/AntecedentesHistoricosEducacionColombia.pdf>
-24-11- 2011.

En Colombia la educación pre-escolar se desarrolló con mucho retraso con relación a Argentina, Chile y Uruguay, países que a comienzos de siglo ya contaban con una abundante población pre-escolar. En el caso de Colombia, teniendo en cuenta las cifras extraoficiales del MEN, en la primera década del siglo funcionaban aproximadamente 30 centros pre-escolares en el país, en su mayoría privados.

Sin duda, el proceso de la educación en pre-escolar en el país fue lento, y se pudo observar que la preparación específica del personal responsable de esta actividad no era tan importante en sus inicios; de hecho, a comienzos de siglo se reclutaban jóvenes maestras normalistas, o en su defecto, era personal que ellos mismos formaban. Por eso, cuando se promulgó la Ley 25 en 1917 y se creó el Instituto Pedagógico Nacional para Institutoras de Bogotá, cuyo propósito era preparar maestros para la escuela superior y normal, también se aprobó la creación de una sección especial para formar maestras de kindergarden. Pero pasarían diez (10) años antes que se fundara el Instituto y dieciséis (16) años para que funcionara esta sección pre-escolar.

En 1935, en Colombia funcionaban aproximadamente 280 establecimientos pre-escolares, en su mayoría privados, donde trabajaban 315 maestros que atendían a 12.120 niños. Pero es sólo hasta 1939 cuando se establece el decreto 2101 del Ministerio de Educación Pública, el cual define y caracteriza la educación infantil de la siguiente manera:

En la década de los 40 se consolidó el modelo higienista norteamericano en Colombia, el cual tuvo en cuenta dentro de los procesos educativos la nutrición y otros aspectos vinculados a la seguridad social. Como resultado de esta influencia, se crea en 1946 el Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ICSS) y el Ministerio de Higiene. En este contexto se dicta la Ley 83, denominada Código del Niño o Ley Orgánica de la defensa del Niño. En este sentido, se puede observar la presencia del primer conjunto de leyes que se promulga a favor de la población infantil, que comienza a vivir ya los rigores de la desnutrición, el abandono y el maltrato.³

Además, se estableció también un conjunto de normas reglamentarias sobre la asistencia de la mujer embarazada, de la madre soltera, del recién nacido, del niño lactante y del infantil, es decir, se hace énfasis en la necesidad de proteger y cuidar al niño desde su más tierna edad y la madre que trabaja. En esta época se comenzó a observar las primeras señales de un fenómeno que con los años se haría cada vez más notorio: la incorporación de la mujer al trabajo productivo, y que a la postre sería uno de los factores que contribuirían al desarrollo de la

³<http://ylangylang.uninorte.edu.co:8080/drupal/files/AntecedentesHistoricosEducacionColombia.pdf>
-24-11- 2011.

educación y la atención del niño pre-escolar. A partir de lo anterior, en 1968, en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para proveer protección al menor y procurar la estabilidad y bienestar familiar.

Con la creación del ICBF se presentó un nuevo problema, el cual iba dirigido a las contradicciones entre la concepción asistencialista y la pedagógica, que también se asoció con la pugna existente entre el sector estatal y privado. En lo que respecta a la concepción asistencialista, se centró en el proteccionismo y se vinculó en las directrices del trabajo social y nutricional, lo cual desestimaba los ingredientes educativos en la atención del niño perteneciente a los sectores más pobres de la población. En lo que respecta a la concepción pedagógica promovida por el sector privado, se miró la educación pre-escolar como un proceso de formación socio afectivo e intelectual de la población infantil que no sufría los rigores del maltrato, hambre, abandono, cuidado y amor familiar.

Antes de 1962, no existieron normas específicas para crear y poner en funcionamiento un establecimiento preescolar. Mediante la resolución 1343 de ese año, se entro a reglamentar por primera vez las inscripciones, solicitudes y documentos, directora, local, material didáctico, licencia de funcionamiento, etc., de los jardines infantiles.

En 1976, con el decreto 088 del MEN, se incorpora por primera vez la modalidad del preescolar al sistema educativo colombiano. Sin embargo, después de 18 años es cuando se le da el carácter obligatorio:

"Se llamará educación preescolar la que se refiere a los niños menores de seis (6) años. Tendrá como objetivos especiales el promover y estimular el desarrollo físico, afectivo y espiritual del niño, su integración social, su percepción sensible y el aprestamiento para las actividades escolares, en acción coordinada con los padres y la comunidad".

Para esta época, en el Ministerio de educación Nacional se crea la División de Educación Preescolar y Educación Especial, la cual en el papel tendría la responsabilidad de dirigir esta modalidad a nivel nacional, pero en la práctica se limitará a fiscalizar el trabajo de los escasos Jardines Nacionales que aún existían por aquellos años.

En 1976, por primera vez se le reconoce estatus universitario a una actividad que tradicionalmente se le había considerado como algo que no tenía mayor incidencia en la formación y desarrollo del niño. Si bien los métodos de Froebel, Montessori y Decroly ya eran conocidos en los centros académicos y educativos, a la educación preescolar no se le prestaba mucha atención en este sector.⁴ Durante mucho

⁴<http://ylangylang.uninorte.edu.co:8080/drupal/files/AntecedentesHistoricosEducacionColombia.pdf>
-24-11- 2011.

tiempo las autoridades educativas se negaron a reconocerle una condición universitaria, pero a pesar de la dura oposición, en 1978 se crea la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar en la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional.

Antes de 1984 la educación preescolar se rigió por algunos modelos curriculares. Sólo recién a partir de ese año, mediante el Decreto 1002, se establece un plan de estudios que aún estaba muy lejos de constituirse en un principio orientador y organizador de esta modalidad educativa. En éste se entra a definir un plan de estudios.

"Como el conjunto estructurado de definiciones, principios, normas y criterios que, en función de los fines de la educación, orienta el proceso educativo mediante la formulación de objetivos por niveles, la determinación de áreas y modalidades, la organización del tiempo y el establecimiento de lineamientos metodológicos, criterios de evaluación y pautas de aplicación y administración. (Art. 1, Parágrafo)".

El currículo de la Educación Preescolar comenzó a gestarse en los años 1977 y 1978, cuando por primera vez se tomó conciencia sobre la necesidad de darle a esta modalidad unos lineamientos para regular, orientar y organizar la actividad educativa y pedagógica de un establecimiento preescolar.

En esta década de los 90, se pudo observar cambios del gobierno con respecto a la atención y preocupación por la población infantil en Colombia, y es debido a esto que se establecen normas y leyes por parte de la asamblea constituyente en la Constitución Política del 91. Por otra parte, el gobierno colombiano al ratificar, mediante la Ley 12 de 1991, los compromisos adquiridos por el país en la Convención Internacional sobre los Derechos de la Niñez adoptada por las Naciones Unidas, se compromete con una nueva ética y cultura a favor de la infancia.

Es en 1987, durante el gobierno de Virgilio Barco, cuando se realiza un convenio entre e los ministerios de Educación Nacional, de Salud y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de articular dos programas existentes: el programa de educación familiar para el Desarrollo Infantil (PEFADI) y el Plan Nacional de Supervivencia y Desarrollo de la Infancia (SUPERVIVIR), por medio del cual se busca reforzar el trabajo educativo en el campo de la salud. Es a través de estos programas en donde se hace necesario hablar sobre la educación inicial, la cual no sólo requiere de la participación del profesor, sino también de la familia y la comunidad que lo circunda.⁵

⁵<http://ylangylang.uninorte.edu.co:8080/drupal/files/AntecedentesHistoricosEducacionColombia.pdf>
-24-11- 2011.

En 1989 el gobierno nacional se suscribe a los términos y principios de la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por las Naciones Unidas. De igual manera, se adhiere en 1990 a la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño. El propósito en ambas era favorecer a la población infantil y crear conciencia sobre el tema de la familia, la infancia y su calidad de vida.

En el gobierno de César Gaviria se adelantaron dos iniciativas: el Plan de Acción a Favor de la Infancia y una nueva Constitución Política que incorporó una serie de principios de los derechos fundamentales del niño. Este Plan de Acción (1991-1994) fue un diagnóstico de la realidad social, económica, física y educativa del niño colombiano menor de 7 años, y un conjunto de propuestas para erradicar problemas con respecto a esta población. En este Plan se afirmaba lo siguiente: "A través del programa de preescolar, que tiene un cubrimiento cercano al 14%, se atendieron cerca de 330.000 niños en 1989, la mitad de ellos en el sector privado, y la otra mitad en el sector público. Aunque con este programa se pretende preparar a los niños para la escuela y mejorar la capacidad de aprendizaje, la cobertura es muy baja y existen problemas de calidad".

En este plan se menciona por primera vez el Grado Cero, una modalidad por medio de la cual se busca resolver la ausencia de formación preescolar de los niños que ingresaban por primera vez a la escuela pública. Con el Grado Cero se buscaba disminuir la repitencia en la escuela primaria y mejorar la calidad educativa de la educación básica primaria. Esta modalidad haría parte del Plan de Apertura Educativa (1991-1994) del gobierno de César Gaviria, y se convirtió en el programa bandera de la Secretaría de Educación del país.

Finalmente, se puede decir que la ley 115 reconoce a la educación preescolar como un grado obligatorio y como un nivel educativo que tiene enorme importancia en la formación y desarrollo del niño.⁶

1.2.3 Educación en Santander

1.2.3.1 Los avances en primera infancia. La política educativa de Atención Integral a la Primera Infancia está dirigida a los niños y niñas, desde la gestación hasta los 5 años y 11 meses de edad, y busca que estos pequeños tengan acceso permanente a espacios educativos que potencien sus capacidades y su desarrollo bajo un enfoque de integralidad.

Para lograrlo, el Ministerio de Educación Nacional suscribió un convenio con el Icetex, para la creación de un Fondo que tiene como objetivo garantizar el subsidio

⁶<http://ylangylang.uninorte.edu.co:8080/drupal/files/AntecedentesHistoricosEducacionColombia.pdf>
-24-11-2011.

de Atención Integral en cuidado, nutrición y educación inicial a niños y niñas, hasta su ingreso al curso de transición. Asimismo, y con una inversión de \$14.029.882.897, ha suscrito 19 convenios en el departamento de Santander con 10 prestadores de este servicio, para atender a 7.641 niños. A la fecha, el 78% de los municipios del departamento de Santander hace parte de este Fondo.

Población menor de cinco años Depto. Santander: 169.711

Población vulnerable: 102.264 (60%) de la población menor de cinco años

Población con atención integral: 12.675 (12%) de la población vulnerable⁷

Uno de los grandes desafíos del estado es llegar al 88% (89.589 menores) de la población vulnerable que aún falta por ser cubierta dentro del programa de atención integral a la primera infancia.

➤ **Educación pre-escolar, básica y media.** Para garantizar el acceso y permanencia en los niveles de educación preescolar, básica y media, el Ministerio de Educación destina recursos para la atención de cada niño, niña y joven matriculado en el sector oficial. Estos recursos son asignados teniendo en cuenta el nivel educativo, la zona a la que pertenece (urbana o rural) y las condiciones socioeconómicas.

En términos de cobertura bruta en 2010 (porcentaje de estudiantes atendido por el sistema educativo, sin importar su edad y el nivel educativo que estén cursando), Santander alcanzó una tasa de 102,1%; mientras que la tasa de cobertura neta (porcentaje de estudiantes que se encuentra cursando un nivel educativo con la edad adecuada para cursarlo), es de 90,7%. Asimismo, el total de la matrícula del departamento, entre establecimientos públicos y privados, a 2011, es de 445.009.

El departamento de Santander registra una matrícula de 98.110 estudiantes, lo que representa una tasa de cobertura de 48%, porcentaje superior al alcanzado a nivel nacional en el mismo período (37,1%). La matrícula, según niveles de formación está concentrada así: 56,6% de los estudiantes está cursando programas universitarios; 32,6% estudia programas tecnológicos; 3,3% cursa programas técnicos profesionales y menos de 7% de los estudiantes cursan programas de especialización, maestría y doctorado.

En 2010, el departamento de Santander obtuvo varios de los mejores puntajes en las Pruebas Saber Pro, en programas como: Ingeniería mecánica, civil, eléctrica y química (Universidad Industrial de Santander); medicina, veterinaria y zootecnia (Universidad Cooperativa de Colombia) y Derecho (Universidad Industrial de Santander y Universidad Santo Tomás).

⁷ <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-280407.html-19-10-2012>

A 2010, el departamento de Santander cuenta con 412 programas con Registro Calificado, equivalente a 6,4% del total nacional de programas en pregrado que cuentan con este registro. Los programas de ingenierías, arquitectura y áreas afines, así como los de economía, administración y contaduría, concentran el 64% de programas con Registro Calificado en esta región del país.

A través de la articulación de la educación media, la educación superior, y la educación para el trabajo y el desarrollo humano, se favorecen los procesos de orientación socio-ocupacional y la construcción de proyectos de vida de los jóvenes que tienen en cuenta factores de pertinencia regional. En 2010, el programa de articulación y/o integración SENA con la educación media en el departamento de Santander, benefició a 20.226 alumnos de 115 entidades, que lograron articularse con programas para las áreas agropecuarias, industrial y de servicios.

Santander participa con el 5,1% del total de graduados del país (82.593 titulaciones). Excluyendo a Bogotá que participa con el 40,3% del total de las titulaciones, Santander se encuentra en el puesto 4 del listado de 32 departamentos que tienen mayor reporte de graduados 2001-2010. Entre 2001 y 2010, los programas con mayor número de graduados en el departamento de Santander fueron: Derecho (6%), Contaduría Pública (3,9%), Ingeniería de Sistemas (3,6%), Administración de Empresas (3,6%) y Tecnología Empresarial (3,1%).

Según el Observatorio Laboral para la Educación, en el departamento de Santander la educación universitaria concentra el 60,9% de los grados, mientras que los demás niveles de formación aportan el 39,1% restante. Se destaca que el nivel de formación especialización participa con el 18,3% de los títulos y el nivel de formación tecnológica con el 17,2%, sin incluir los egresados del SENA. Asimismo, de cada 100 graduados en 2009, 81 se encontraban vinculados al sector formal al año de obtener su título. En términos generales, los nuevos graduados del departamento de Santander (graduados de 2009) que laboran como empleados dependientes percibieron en 2010 un salario promedio de \$1.702.528.

Las IES se modernizan en sus Modelos de Gestión. Luego de alcanzar su certificación del Sistema de Gestión de Calidad en 2006, Mineducación inició el proceso de apoyo a las Instituciones de Educación Superior (IES) en la implementación de sus sistemas integrados de gestión con la implementación de la norma NTCGP 1000:2004 (ley 872 de 2003 y decreto 4110 de 2004). Para el departamento de Santander, el Instituto Universitario de la Paz alcanzó en un 100% la implementación de esta norma. Por su parte, las Universidades Técnica de Santander e Industrial de Santander, se certificaron en esta norma en 2009.⁸

⁸<http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-280407.html>-19-10- 2012

De esta manera, el Ministerio de Educación Nacional continúa avanzando en su política educativa "Educación de calidad, el camino para la prosperidad", para lograr un país con mayores índices de bienestar, desarrollo, equidad y oportunidad.

1.2.4 Educación en Girón. La Constitución Política de 1991, que en sus artículos 67 al 71 expresa el imprescindible papel histórico y función social de la educación, es enfática al señalar que es por medio de ella como se ha de buscar el acceso de los colombianos a los bienes y valores de la cultura. La educación debe estar enfocada a formar ciudadanos conscientes del respeto a los derechos humanos, en el marco de la democracia, el trabajo, la recreación y el desarrollo sostenible.

Dentro de este contexto, el desarrollo de la Ley General de Educación (ley 115 de 1994) permite vislumbrar posibilidades para una transformación de la educación colombiana; el Plan Decenal de Educación 1996-2006 se propone adecuar los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de acuerdo con la dinámica mundial y a las potencialidades regionales, por lo tanto, se convierte en un instrumento estratégico de planificación y prospectiva que fija el norte del orden departamental, con un horizonte que compromete a la familia, al Estado y a la comunidad por una educación para la democracia, el desarrollo, la equidad y la convivencia.

El proceso de descentralización administrativa favorece el desarrollo de la autonomía Municipal y Regional, además permite que se planteen y articulen estrategias integrales de desarrollo entre las localidades, circunstancias que se convierten, justo con las señaladas anteriormente, en una gran oportunidad para la gestión educativa y el desarrollo municipal y Regional. El sector educativo del municipio de Girón no se ha descentralizado sustancialmente debido a la falta de recursos económicos y capacitación, por lo tanto, el Municipio debe profundizar y acometer el proceso de descentralización en los términos ordenados por la Ley, gestionando los recursos correspondientes.

Para cubrir las necesidades educativas de los habitantes del municipio de Girón existen 83 instituciones, de las cuales 58 son oficiales y 25 privadas; del total, en 2 establecimientos privados se ofrece sólo preescolar. En 67 (52 oficiales y 15 privados), se ofrece preescolar y primaria; en 8 se ofrece sólo bachillerato (1 privado y 7 oficiales); en 5 privados se ofrecen los tres niveles educativos, y en 1 privado se ofrece primaria y bachillerato.

De 20.101 estudiantes matriculados, el 81% se concentra en el sector oficial y el 19% en el privado. Aspecto que cruzado con el número de instituciones por sector, permite establecer una relación de 274 alumnos por establecimiento a nivel oficial

y de 155 a nivel privado.⁹ De acuerdo con el número de personas en edad de cursar preescolar, básica primaria, básica secundaria y educación media, el déficit de cupos a nivel general, se encuentra un déficit de 5.122 cupos en pre-escolar y de 5.684 en bachillerato, es decir del 72% y 43% respectivamente. Este aspecto indica que a pesar de la alta cobertura que está generando el sector educativo oficial en Girón, no es suficiente para que la mayoría de jóvenes y niños puedan estudiar en el mismo municipio, razón por la cual algunos se ven forzados a desplazarse a Bucaramanga, Piedecuesta o Floridablanca para realizar sus estudios.

En total el déficit asciende a 12.101 cupos, cantidad que representa un déficit de 403 aulas de clase aproximadamente, para que el Municipio alcance una cobertura del 100%. Por su parte, la deserción resulta preocupante, ya que para 1997 representó aproximadamente el 4% del total de personas matriculadas y se presentó con mayor fuerza en la zona rural, ante lo cual la comunidad manifestó que este fenómeno se debe principalmente al constante cambio que realizan los vivientes de las fincas hacia otras veredas o municipios.

Junto con la cobertura, el mejoramiento de la calidad de la educación es un objetivo prioritario del gobierno nacional, para lo cual los factores que se deben priorizar son: precisión de los lineamientos y de los estándares curriculares, la supremacía de los alumnos como centro del proceso educativo, la cualificación y formación de los docentes, incremento de la participación de la comunidad educativa, compensaciones de las desigualdades educativas, la innovación y la investigación educativa, la orientación educativa y profesional, consolidación del sistema de evaluación y fortalecimiento de la institución escolar.

De otra parte, adicional a la situación existente por falta de cupos para mitigar la demanda escolar, la educación en Girón adolece, según el documento emanado del Ministerio de Educación Nacional, y mediante la aplicación de la propuesta Metodológica de Asistencia Técnica y Asesoría a los municipios por parte de los departamentos, RADAR II, de debilidades administrativas, de planificación y pedagógicas tales como:

- Insuficiente recurso humano (administrativo) y logístico para atender eficientemente el servicio.
- Escasa inversión para la construcción, dotación y mantenimiento de escuelas y colegios urbanos y rurales.
- Falta de colaboración en cuanto a personal administrativo y de recursos por parte del Municipio.
- Inmediatez en los programas que se presentan en el Departamento, Municipio o entidades particulares, lo cual afecta las labores académicas.

⁹[http://giron-santander.gov.co/apc-aa-files/64363264663566326266363830396364/3.4_SOCIOCULTURAL_Y_FUNCIONAL .pdf](http://giron-santander.gov.co/apc-aa-files/64363264663566326266363830396364/3.4_SOCIOCULTURAL_Y_FUNCIONAL.pdf)-24-11-2011.

- Falta de apoyo nacional y departamental.¹⁰
- El Plan de Inversión Municipal ya contempla las necesidades propias del sector educativo.
- No se realiza seguimiento y evaluación a las políticas y proyectos educativos institucionales de Girón.
- Formalmente no existe representante del sector educativo, hace sus veces el único Director de núcleo y el Secretario General.
- No se recibe asistencia técnica para adelantar procesos de planeación.
- No existe Plan de Inversión para educación.
- No hay Plan de Acción para la ejecución de los programas y proyectos educativos.
- El Municipio no ha incluido dentro de sus políticas y programas educativos los proyectos educativos institucionales.
- No se difunden los resultados de las políticas, programas y proyectos de educación entre la comunidad por no haber seguimiento.
- El Departamento y el Municipio no han elaborado instrumentos para llevar a cabo los procesos de planeación.
- El funcionamiento de la JUME es débil en cuanto a asesoría curricular.
- Faltan planes de acciones generales en la Dirección de Núcleo.
- Insuficiencia del recurso humano en la Dirección de Núcleo educativo.
- Desarticulación entre la educación de adultos que ofrece el Municipio y la Dirección de Núcleo educativo.
- Falta de comunicación entre los niveles administrativos (Municipal, Departamental, Nacional).
- Falta de apoyo económico y de recursos por parte de la Administración Municipal.
- Falta de autonomía para tomar decisiones, del delegado municipal ante la JUME.
- Carencia de recursos del nivel nacional para establecer la jornada única.
- No se han terminado las obras de infraestructura para la sala de informática y bilingüismo.
- Falta realización de Foros educativos municipales.
- No se ha logrado conformar REDES de instituciones con Proyectos Educativos Institucionales comunes como estrategia para ampliar la cobertura y mejorar la calidad.

Como se observa, los principales problemas se relacionan con procesos de planeación, escasos recursos para inversión, calidad del personal administrativo y docente, y falta de gestión gubernamental y comunitaria.¹¹

¹⁰[http://giron-santander.gov.co/apc-aa-files/64363264663566326266363830396364/3.4_SOCIOCULTURAL_Y_FUNCIONAL .pdf](http://giron-santander.gov.co/apc-aa-files/64363264663566326266363830396364/3.4_SOCIOCULTURAL_Y_FUNCIONAL.pdf)-24-11-2011.

La educación técnica la ofrece el SENA, ya que existe una sede industrial localizada en Girón con cobertura departamental, aspecto por el cual se ha dificultado determinar el número de jóvenes gironeses que se encuentran inscritos en tal institución.

En lo referente a Educación Superior, la Dirección de Núcleo Educativo afirma que algunas universidades están desarrollando programas de extensión en planteles educativos de bachillerato, pero la carencia de información diferente a básica y media obedece a la inexistencia de un sistema de información educativo integral que permita condensar toda la dinámica del sector educativo tanto formal como informal.

Otro factor que aqueja notoriamente al sector de la educación es la carencia de espacio para la recreación, el deporte, el desarrollo científico y tecnológico. Además, debe señalarse que en Girón no existe correspondencia entre la vocación económica y cultural del Municipio, ya que en los pensum académicos prevalecen las modalidades comercial y académica, sin que a la fecha se hayan establecido parámetros acordes con el sector productivo y el proceso histórico y cultural que permitan promover los valores de la identidad, pertenencia y compromiso con el desarrollo sociocultural del Municipio, razón por la cual es imprescindible reorientar los Proyectos Educativos Institucionales.

La educación básica y media es ofrecida en el sector urbano por 22 establecimientos oficiales y 25 privados, los cuales tienen una cobertura de 13.834 cupos, El sector educativo oficial urbano reporta 13.834 estudiantes, de los cuales el 6% corresponde a preescolar, el 50% a básica primaria, el 31% a básica secundaria y el 13% a Educación media. Por su parte el sector privado, que sólo se localiza en la zona urbana, reportó un total de 3.868 alumnos; el 24% de preescolar (sólo el grado de transición), el 44% de básica primaria, el 23% de Educación secundaria y el 9% de Educación media.

Al relacionar la población urbana en edad escolar con la población matriculada se presenta un déficit general del 38%, la menor posibilidad de cupos en preescolar, con un déficit del 71% y en bachillerato con el 39%; la mayor cobertura se presenta en Educación básica primaria, no obstante el déficit llega al 16%, cifra que tiende a incrementarse debido al proceso de urbanización que se está generando en el Municipio, especialmente en el sur, donde cursan programas de

¹¹[http://giron-santander.gov.co/apc-aa-files/64363264663566326266363830396364/3.4_SOCIOCULTURAL_Y_FUNCIONAL .pdf](http://giron-santander.gov.co/apc-aa-files/64363264663566326266363830396364/3.4_SOCIOCULTURAL_Y_FUNCIONAL.pdf)-24-11-2011.

vivienda para aproximadamente 1.500 unidades residenciales y no se ha previsto el requerimiento de servicios sociales básicos.¹²

De acuerdo con información suministrada por la Dirección de Núcleo Educativo, ninguna institución educativa del sector público cuenta con espacios para la recreación y el deporte, aspecto que está dificultando el proceso de formación integral de niños y adolescentes. Igualmente se carece de espacios adecuados para la enseñanza científica y tecnológica, a lo cual se le suma la existencia de espacios físicos reducidos y deteriorados para el desarrollo normal de clases y la falta de profesionalización del 12% de los docentes vinculados a este sector.

El sector educativo oficial urbano cuenta con 507 docentes, de los cuales el 12% se encuentra en la 6a categoría y por debajo de ella. En el sector privado existen 145 docentes de los cuales el 48% no ha alcanzado el nivel de profesionalización. Los datos sobre educadores permiten establecer una relación alumnos/docente de 27 para el sector oficial y de 24 para el privado. En el área rural el servicio educativo es ofrecido en 36 establecimientos, todos del sector oficial, con una cobertura de 2.399 alumnos. En el bachillerato rural SAT En total existen matriculados 2.399 alumnos, de los cuales sólo el 16% se encuentran cursando bachillerato. El déficit educativo en este sector asciende al 36%, se presenta un 79% para pre-escolar y 73% para bachillerato.¹³

¹²[http://giron-santander.gov.co/apc-aa-files/64363264663566326266363830396364/3.4_SOCIOCULTURAL_Y_FUNCIONAL .pdf](http://giron-santander.gov.co/apc-aa-files/64363264663566326266363830396364/3.4_SOCIOCULTURAL_Y_FUNCIONAL.pdf)-24-11-2011.

¹³Ibíb.

Figura 1. Imágenes de jardines maternos infantiles



Fuente: <http://www.google.com.co/imgres?q=jardines+materno+infantil>

Es importante clarificar que, tanto en el sector urbano como en el rural, el nivel de preescolar oficial comprende solamente al grado de Jardín B o transición y a nivel rural se ofrece sólo en el 46% de las instituciones, es decir, este grado, que legalmente debe implementarse en las instituciones educativas que tienen básica primaria, no existe en el 54% de éstas en la zona rural. Según los Talleres de participación comunitaria desarrollados en el sector rural, las veredas de Altamira, Barbosa, Cerrezuela, El Cedro, El Recreo, Motoso, El Carrizal, El Tablazo, El Filo de los Amores, Llano Grande, La Esperanza, La Giralda, Quebrada Seca, Río de Oro, Río Frío, Río Sucio, El Pozo y Marta, no poseen el grado cero. Para atender la población educativa existen 85 docentes para pre-escolar EBP, 17 para EBS y Educación media y 4 para bachillerato rural SAT. En total son 106 educadores. La relación alumnos/docente para el sector rural es de 23, es decir, se considera dentro de parámetros normales.¹⁴

¹⁴[http://giron-santander.gov.co/apc-aa/files/64363264663566326266363830396364/3.4_SOCIOCULTURAL_Y_FUNCIONAL .pdf-24-11-2011](http://giron-santander.gov.co/apc-aa/files/64363264663566326266363830396364/3.4_SOCIOCULTURAL_Y_FUNCIONAL.pdf-24-11-2011).

2. ESTUDIO DE MERCADOS

2.1 OBJETIVOS

2.1.2 General. Realizar un estudio de mercados, que permita recolectar información de fuentes primarias y secundarias, para determinar la demanda, oferta, canales de distribución, precios, publicidad y promoción, y poder conocer la viabilidad de la creación de un Jardín Materno Infantil en el municipio de Girón.

2.1.3 Específicos. Determinar las características de la demanda, por medio de un cuestionario estructurado con el fin de conocer las necesidades de las madres, que se encuentran laborando y no cuentan con un servicio especializado para el cuidado de sus hijos menores de cinco años.

- Investigar y analizar a través de una entrevista personalizada, la oferta actual de jardines dedicados al cuidado materno infantil e identificar los aspectos relevantes de la competencia.
- Precisar los canales de distribución y comercialización adecuados para la prestación del servicio, mediante la consulta a fuentes primarias y secundarias, que permitan crear una estrategia efectiva para cumplir con el desarrollo del objeto social del colegio.
- Analizar los precios que los usuarios estarían dispuestas a pagar, realizando un comparativo con la competencia y establecer el precio adecuado para la prestación del servicio.
- Formular y definir las estrategias publicitarias que permitan promover los beneficios de los servicios especializados del jardín materno infantil, por medio de los diferentes medios de comunicación existentes.

2.2 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO

2.2.1 Definición, usos y especificaciones del servicio

• **Definición.** El jardín materno infantil “Rayitos de luz”, será un centro de cuidado, estimulación y enseñanza, con un Proyecto Educativo Institucional (PEI) orientado a la educación inicial o primera infancia con niños entre las edades de seis 6 meses y cinco 5 años, teniendo los siguientes cursos sala cuna 6 meses a 1 año, caminadores un año, párvulos dos años, jardín cuatro años y transición cinco años.

• **Usos.** El jardín materno infantil “Rayitos de luz”, será un centro de cuidado, estimulación y enseñanza, con un Proyecto Educativo Institucional (PEI) orientado a la educación inicial o primera infancia con niños entre las edades de seis (6)

meses y cinco (5) años. En el proceso formativo se aprovechará el desarrollo físico, social y cognitivo de los primeros años y simultáneamente se le suplirán sus necesidades nutricionales y de protección, permitiendo que el niño crezca en un ambiente sano, que le garantice mejores oportunidades académicas, laborales y con valores en el futuro.

- **Especificaciones del servicio.** Contará con una infraestructura campestre, con espacios completamente organizados área de sala cuna, salones para actividades curriculares, juegos, música, pintura y danza, canchas, piscina, zona verde, comedor, enfermería, salas de tecnología, idiomas, exposiciones y reuniones, completamente en un ambiente sano que le permita conectarse con la naturaleza y apropiarse de una cultura por el cuidado del medio ambiente, según el rango de edades de los niños harán uso de los espacios.

Según lo contemplado en el PEI, ley 0115 de Febrero 08 de 1994 y los requerimientos de ley, contara con personal profesional en educación infantil, medicina, psicología y nutrición, quienes cada uno en su área de especialización formara parte de la integralidad en el cuidado y desarrollo formativo personal, social y cultural del educando, permitiendo crear un ambiente de seguridad, bienestar y afecto en el desarrollo de las actividades y programas curriculares de la institución. Los horarios extendidos entre las seis de la mañana 6:00 a.m. y las seis de la tarde 6:00 p.m., le garantizarán al padre de familia el cuidado permanente de su hijo durante su horario laboral, generando confianza y tranquilidad en el desarrollo de sus actividades diarias.

El servicio que se preste en el jardín será totalmente especializado en estimulación temprana, nutrición, control de peso y vacunas, recreación, orientación psicológica, Sala-cuna y procesos curriculares basados en una enseñanza de ética y de valores desde sus primeros años de formación que le permita desarrollarse como una persona integral socialmente activa y productiva en su entorno, generando satisfacción de las necesidades de cada uno de sus clientes, se realizarán procesos de mejoramiento del mismo, teniendo en cuenta las normas de calidad que le permitan un desarrollo creativo e innovador para ser competitivo en el mercado.

2.2.2 Productos sustitutos. Actualmente en el mercado los principales prestadores del servicio de guardería y educación temprana son:

- Las guarderías del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
- Personas independientes que se dedican al cuidado de niños.
- Jardines maternos infantiles.
- Familiares.
- Madres sustitutas.

Cada uno de estos presta el servicio de cuidado, pero no cuentan con un servicio especializado, estimulación temprana, procesos formativos integrales y horarios extendidos, lo cual no les permite suplir todas las necesidades de los clientes, quienes encontrarán en el jardín materno infantil “Rayitos de Luz” una institución con servicios integrales y de calidad, que contribuirán al desarrollo cognitivo, social, cultural y recreativo de cada uno de sus educandos.

2.2.3 Productos complementarios. El jardín materno infantil contará con servicios complementarios en jornadas lúdicas, en las que los niños entre las edades de tres (3) a cinco (5) años desarrollen actividades deportivas, musicales y culturales, que contribuyan con su desarrollo psicosocial, interactuando en diferentes espacios que les ayuden a comprender su entorno.

Además el servicio de sala cuna contará con personal especializado en estimulación temprana, se implementarán procesos para determinar problemas de aprendizaje para que sean detectados a tiempo y empezar a crear estrategias en el desarrollo de las diferentes actividades para superarlos, la infraestructura tendrá un diseño innovador y creativo que le brindará la oportunidad al educando de sentirse en casa y aprovechar cada uno de sus espacios.

2.2.4 Atributos diferenciadores del servicio con respecto a la competencia. Sus principales atributos diferenciadores serán sus horarios laborales de jornada completa, según las necesidades del cliente, de seis de la mañana a seis de la tarde 6:00 a.m. a 6:00 p.m., y el rango de edades de los seis (6) meses a los cinco años (5) de edad, ofreciéndole a las madres que trabajan la posibilidad de cumplir con sus respectivos horarios en la empresa donde laboran, con la tranquilidad de que sus hijos estarán al cuidado de personal profesional, como: educadores infantiles, auxiliares de enfermería, psicólogos y nutricionistas, que le brindaran un ambiente sano y seguro a los educandos, además de que es un servicio especializado en cada una de las áreas de sala-cuna y educación temprana permitiendo el desarrollo integral de los educandos, ya que en el municipio de Girón no hay un establecimiento que ofrezca los servicios de sala-cuna y la cobertura de edad que se quiere ofrecer en la nueva institución.

El jardín materno infantil “Rayitos de Luz” será un centro de cuidado y enseñanza regido por las leyes actuales del país, con procesos certificados y personal calificado que le permita al cliente disfrutar de todos los servicios con calidad y con la certeza de que los educandos podrán disfrutar de alimentación balanceada, recreación dirigida, eventos culturales y sociales que le ayudaran a desarrollar sus actitudes, aptitudes, habilidades, talentos y conocimientos.

La infraestructura estará totalmente adecuada a las necesidades de cada niño de acuerdo a su rango de edad, a su proceso formativo y social. La institución tendrá espacios para la sala cuna, comedores, salones, enfermería, oficinas y áreas lúdico recreativas que permitirán el desarrollo psicomotor de los educandos. Los servicios complementarios les proporcionaran a los clientes la seguridad a sus hijos para que gocen con toda satisfacción de todas sus necesidades básicas en un ambiente sano, facilitándole a estos realizar sus actividades laborales con tranquilidad.

2.3 MERCADO POTENCIAL Y OBJETIVO

2.3.1 Mercado potencial. Está formado por 161.459 habitantes del municipio de Girón.¹⁵

2.3.2 Mercado objetivo. Todos los 16.761 hogares de los estratos 2 y 3 del municipio de Girón, ya que ellos tienen capacidad de pago del servicio. Los barrios que cumplieron con los parámetros establecidos para la toma de la muestra son: Portal Campestre, Portal Campestre Norte, Villa Campestre, Casa Linda, Ciudadela Villamil, San Jorge I y II, Cámbulos, Santa Cruz, Primero de Mayo, Consuelo, Río Prado, Villas de don Juan, Villas de San Juan; Centro de Girón y Castilla Real.

2.4 LA DEMANDA

Se entiende por demanda la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado.¹⁶

2.4.1 Investigación de mercados. El principal propósito que se persigue con el análisis de la demanda es determinar y medir cuáles son las fuerzas que afectan los requerimientos del mercado con respecto a un bien o servicio, así como determinar la posibilidad de participación del servicio del proyecto en la satisfacción de dicha demanda.¹⁷

2.4.1.1 Planteamiento del problema. La necesidad de recopilar información, que permita conocer el proceder de los clientes con respecto a la forma en que las diferentes empresas dedicadas a prestar los servicios de sala cuna y educación

¹⁵ Electrificadora de Santander, 2011.

¹⁶ Texto Evaluación de Proyectos, pág. 17.

¹⁷ *Ibíd.*, p. 18.

temprana utilizan para promocionar sus servicios, logrando ser competitivos en el mercado, sin utilizar recursos que les permitan conocer las necesidades de los clientes haciéndolos ineficientes en la prestación de sus servicios.

El desconocimiento de los diferentes aspectos del mercado actual, con respecto a la oferta educativa y sala cuna generaría un problema que impediría tomar decisiones acertadas para la prestación de un servicio, que supla en su totalidad las necesidades básicas y complementarias de la población objeto del estudio. Con este fin se realiza la investigación de mercado que permite realizar un análisis de todas sus variables con relación al cliente en relación con el servicio que prestar el jardín materno infantil “Rayitos de Luz”.

De los colegios privados que existen actualmente en el municipio que se dedican a la enseñanza de niños menores de cinco años, solo dos el jardín infantil Duendecillos de Cajasan y el jardín materno infantil San Javier ofrecen el cuidado y estimulación en niños de dos años a cinco años con jornada completa, pero no cuentan con servicios especializados, infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades y personal calificado, además que no cubren el cuidado en el rango de edades entre seis meses y dos años.

2.4.1.2 Necesidades de información. Información que permita determinar las características de la demanda, para conocer las necesidades de las madres, que se encuentran laborando y no cuentan con un servicio especializado para el cuidado de sus hijos menores de cinco años.

- Información a través de entrevistas de la actual oferta de jardines dedicados al cuidado materno infantil e identificar los aspectos relevantes de la competencia.
- Información que precise los canales de distribución y comercialización adecuados para la prestación del servicio, mediante la consulta a fuentes primarias y secundarias.
- Información que recoja el sentir de los usuarios en los precios que estarían dispuestos a pagar con el fin de estipular precios justos.
- Información para formular y definir las estrategias publicitarias que permitan promover los beneficios de los servicios especializados del jardín materno infantil, por medio de los diferentes medios de comunicación.

2.4.1.3 Ficha técnica

Tipo de investigación	El estudio se realizará por medio de una investigación exploratoria para obtener información preliminar de la situación, además de un estudio descriptivo, cuyo objetivo consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos,
------------------------------	--

	procesos y personas, y una concluyente, que permita conocer y evaluar la viabilidad de implementar un jardín materno infantil en el municipio de Girón.
Método de investigación	Observación, análisis, deductivo, inductivo, se toman estos porque son base fundamental del desarrollo de la investigación, permitiendo que esta sea clara y completa en su estructura para la toma acertada de decisiones.
Fuentes de información	Las fuentes de información utilizadas serán las primarias que son la población objeto del estudio y la competencia. Las secundarias se tomarán de libros, tesis universitarias, documentos, internet y de instituciones como la cámara de comercio, DIAN, DANE, entre otras.
Técnicas de recolección de información	Encuesta que se aplicará a la población objetivo.
Instrumento	Cuestionario estructurado que se aplicará a la población objetivo. Ver anexo A.
Modo de aplicación	Directa.
Definición de población	Son los 16.761 hogares de los estratos 2 y 3 del municipio de Girón.
Proceso de muestreo	Estratificado, aleatorio simple.
Proceso de muestreo	<p>Para calcular el tamaño de la muestra, se considerará un muestreo de tipo probabilística y aleatorio simple aplicando la siguiente expresión matemática:</p> $Z^2 \times N \times p \times q$ $n = \frac{Z^2 \times N \times p \times q}{(N-1) e^2 + Z^2 \times p \times q}$ <p>Dónde: N = Población = 16.761 Z = Nivel de confiabilidad, 95% = 1,96 e = Error estimado, 5% = 0,05 p = Probabilidad de éxito, 50% = 0,5 q = Probabilidad de no éxito, 50% = 0,5 n= número de encuestas</p> <p>Remplazando la ecuación se tiene:</p> $(1.96)^2 \times 16.761 \times 0.5 \times 0.5$ $n = \frac{(1.96)^2 \times 16.761 \times 0.5 \times 0.5}{(0.05)^2 (16.761-1) + (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}$ $n = 375.57$ <p>Aproximando, 376 encuestas</p>
Elemento	Personas mayores de 18 años o padres de familia con niños menores de uno hasta 5 años.

Marco muestral	Estrato 2 = 8.575 hogares Estrato 3 = 8.186 hogares Total = 16.761 hogares
Alcance	Municipio de Girón.
Tiempo de aplicación	Octubre 10 al 21 de 2011

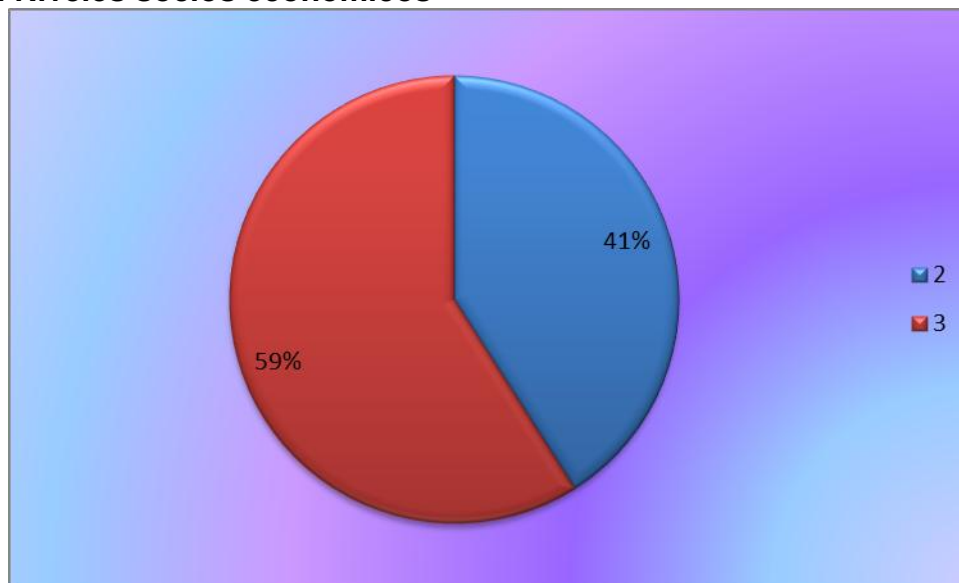
Fuente: Texto Metodología Diseño y desarrollo del proceso de investigación, Méndez. A. Carlos E.

2.4.2 Tabulación, presentación y análisis de resultados. A continuación se presenta los resultados de la muestra tomada en la población objetivo del presente proyecto en el municipio de Girón.

Cuadro 1. Niveles socios económicos

ESTRATO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2	156	41%
3	220	59%
TOTAL	376	100%

Gráfico 1. Niveles socios económicos

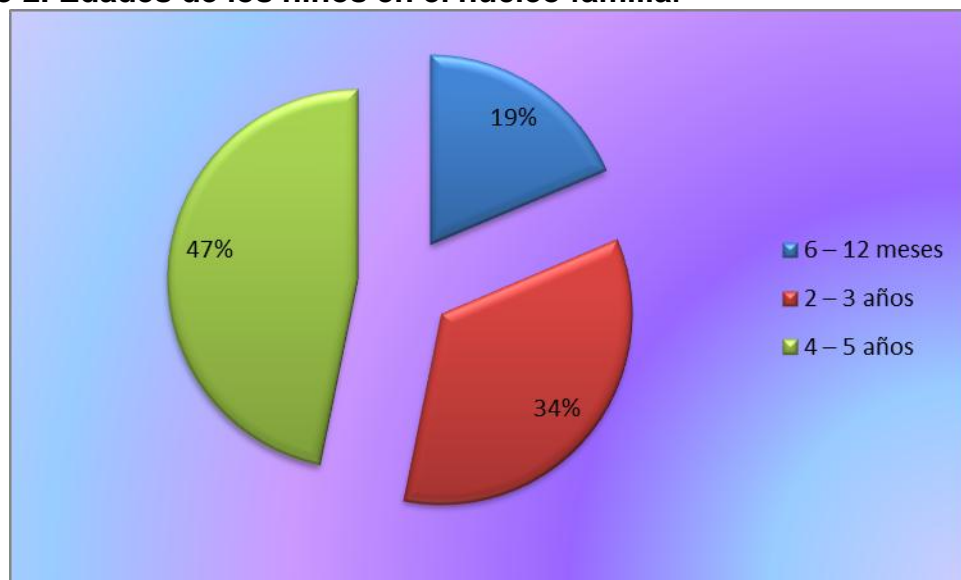


El estrato 3 cuenta con un porcentaje del 59%, el cual le da mayor participación y seguridad por el poder adquisitivo que éste representa en la economía del país.

Cuadro 2. Edades de los niños en el núcleo familiar

RANGO	PROMEDIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PROMEDIO PONDERADO
6 – 12 meses	9	70	19%	$9 \times 0.19 = 1.71$
2 – 3 años	2.5	130	34%	$2.5 \times 0.34 = 0.85$
4 – 5 años	4.5	176	47%	$4.5 \times 0.47 = 2.11$
TOTAL		376	100%	4.7 años

Gráfico 2. Edades de los niños en el núcleo familiar

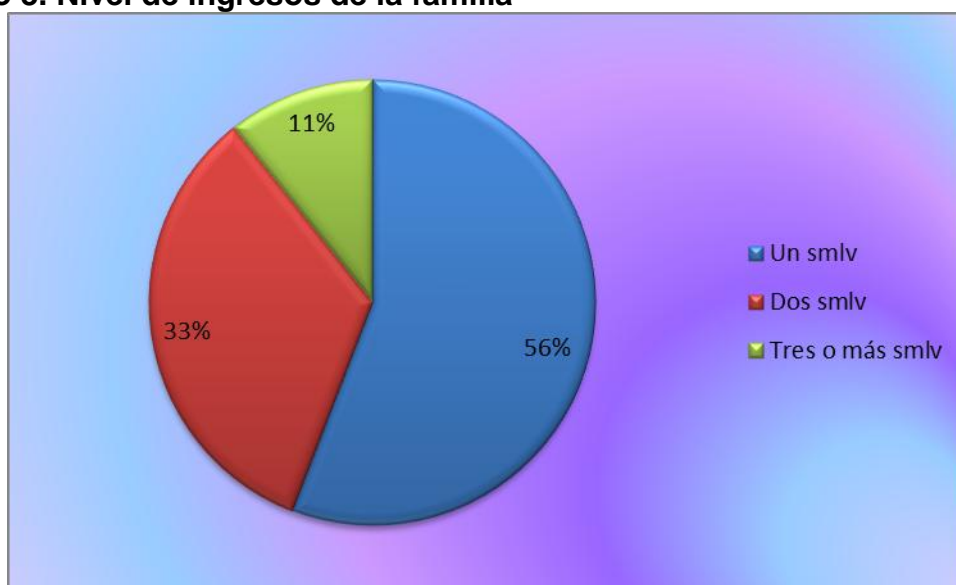


Los niños de los hogares encuestados en su mayoría están en promedio de 4 años, lo que significa que oportunidad de ofrecerles el servicio de la nueva institución.

Cuadro 3. Nivel de ingresos de la familia

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PROMEDIO PONDERADO
Un smlv	210	56%	$1 \times 0.56 = 0,56$
Dos smlv	126	33%	$2 \times 0.33 = 0.66$
Tres o más smlv	40	11%	$3 \times 0,11 = 0.33$
TOTAL	376	100%	1.55 smlv

Gráfico 3. Nivel de ingresos de la familia

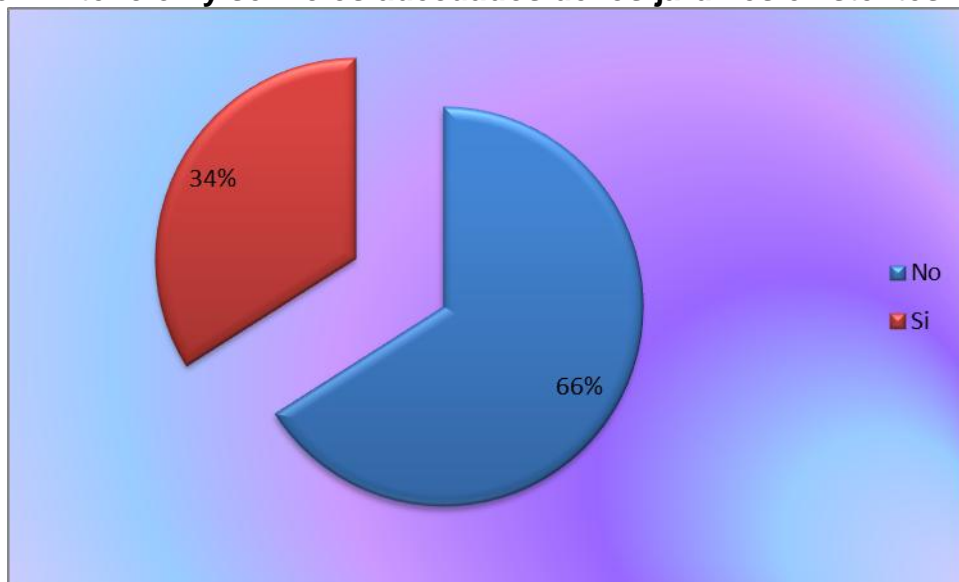


El promedio de ingresos de los hogares encuestados es de 1.55 smlv, el cual permite conocer si tienen la capacidad económica de pagar por los servicios de un jardín infantil en el municipio de Girón.

Cuadro 4. Atención y servicios adecuados los jardines existentes

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No	250	66%
Si	126	34%
TOTAL	376	100%

Gráfico 4. Atención y servicios adecuados de los jardines existentes

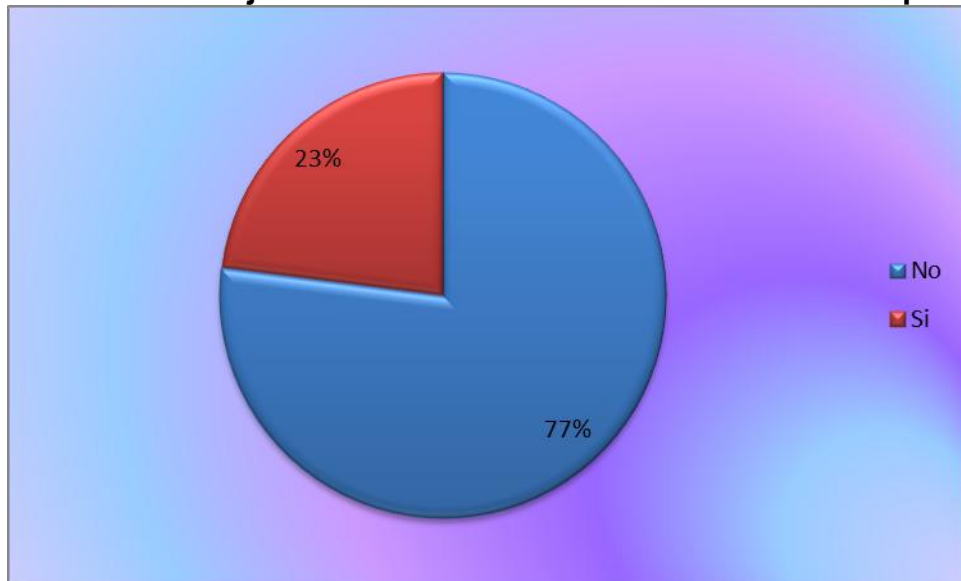


Un 66% de los hogares encuestados manifiestan que en los jardines infantiles actuales la atención y el servicio no es el adecuado, lo cual es beneficioso para el proyecto, ya que el Jardín Materno Infantil Rayitos de Luz puede ofrecer mejor atención y cuidados, lo que le permitirá atraer a los clientes insatisfechos. El 34% considera que los servicios son adecuados.

Cuadro 5. La oferta de jardines actuales es suficiente en el municipio

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No	290	77%
Si	86	23%
TOTAL	376	100%

Gráfico 5. La oferta de jardines actuales es suficiente en el municipio

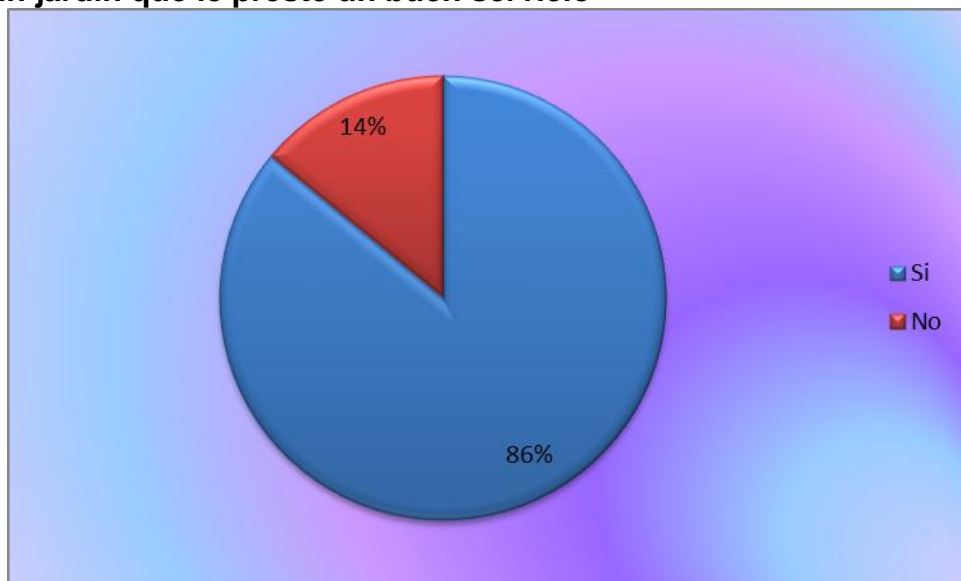


En esta variable el 77%, consideran que en comparación al crecimiento de la población del municipio, no es suficiente la cantidad de jardines infantiles que ofrecen este servicio materno infantil. Este resultado es favorable para el proyecto porque quiere decir que hay demanda para nuevos jardines infantiles.

Cuadro 6. Recurre a un familiar o servicio inadecuado, por no tener un jardín que le preste un buen servicio

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	325	86%
No	51	14%
TOTAL	376	100%

Gráfico 6. Ha tenido que recurrir a un familiar o servicio inadecuado, por no tener un jardín que le preste un buen servicio

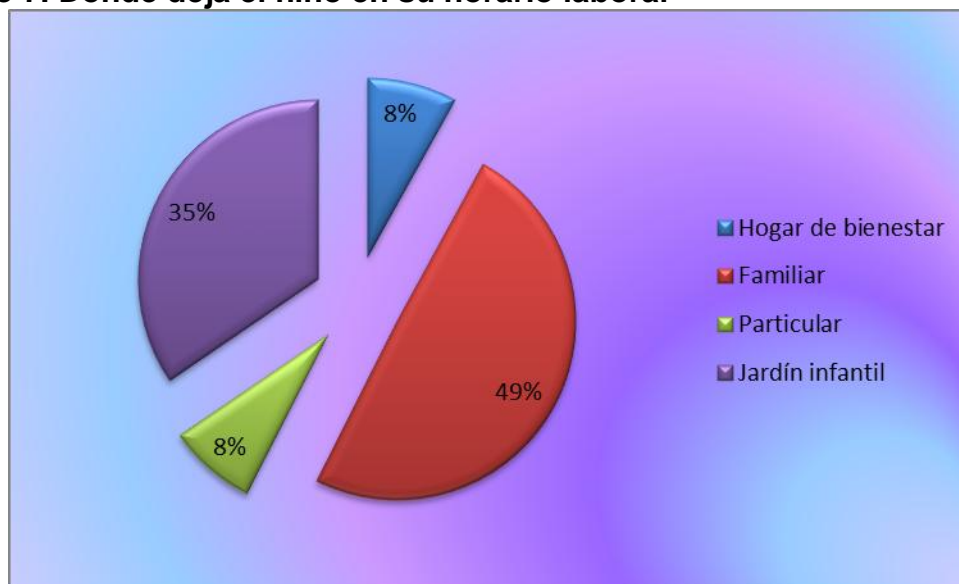


Un 86% de los hogares encuestados reconoce que ni los familiares u otros servicios han podido llenar las expectativas que ellos tienen en cuanto al cuidado y formación de sus hijos y el 14% se encuentra satisfecho. Por lo tanto si el Jardín Materno Infantil Rayitos de Luz puede suplir estas deficiencias muchos de estos hogares podrían ser sus futuros clientes.

Cuadro 7. Donde deja el niño en su horario laboral

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hogar de bienestar	30	8%
Familiar	186	49%
Particular	30	8%
Jardín infantil	130	35%
TOTAL	376	100%

Gráfico 7. Donde deja el niño en su horario laboral

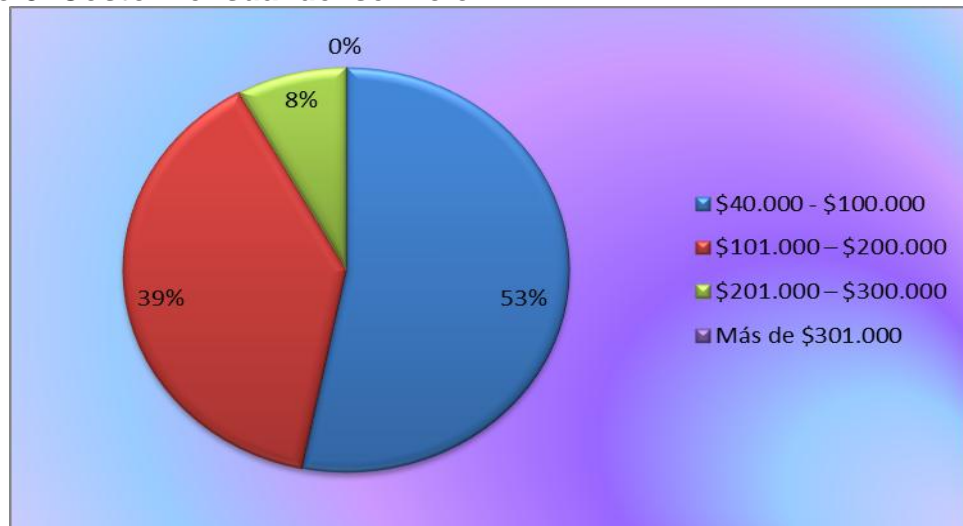


El 49% de los encuestados dejan al cuidado de algún familiar a sus niños, ya que esto le significa tranquilidad y bajos costos, mientras que el 35% está entre las edades pertinentes para empezar su etapa educativa, sintiendo la plena confianza para que estén al cuidado de una institución.

Cuadro 8. Costo mensual del servicio

OPCIÓN	PROMEDIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PROMEDIO PONDERADO
\$40.000 - \$100.000	\$70.000	200	53%	$70.000 \times 0.53 = 37.100$
\$101.000 – \$200.000	\$150.500	146	39%	$150.500 \times 0.39 = 58.695$
\$201.000 – \$300.000	\$250.500	30	8%	$250.500 \times 0.08 = 20.040$
Más de \$301.000	\$301.000	0	0%	$301.000 \times 0 = 0$
TOTAL		376	100%	\$115.835

Gráfico 8. Costo mensual del servicio

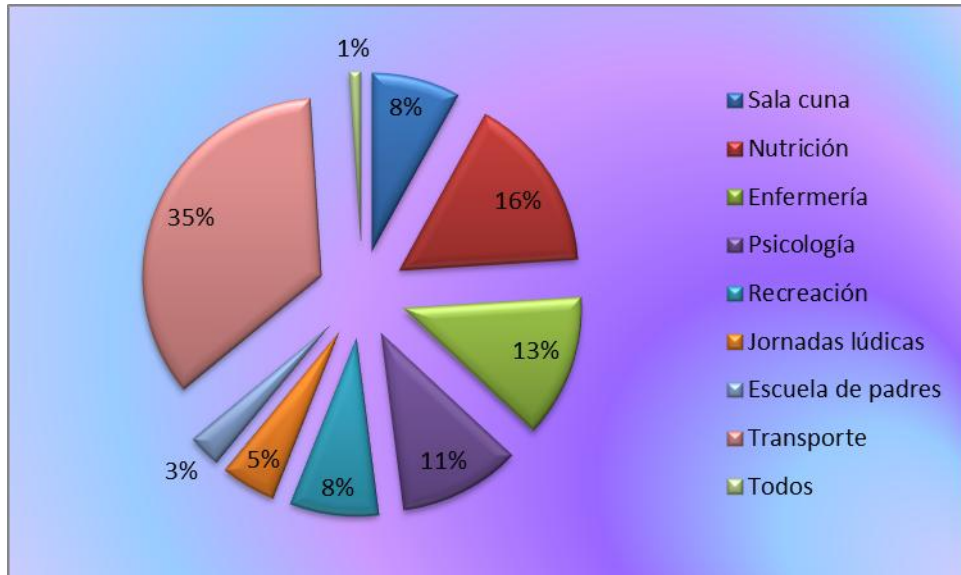


Los hogares encuestados pagan en promedio \$115.835, para que le cuiden a sus niños en las instituciones dedicadas a prestar este tipo de servicio en el municipio de Girón. Esto da un indicio de lo que estarían dispuestos a pagar en el nuevo jardín materno infantil.

Cuadro 9. Servicios adicionales en el jardín infantil

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sala cuna	30	8%
Nutrición	60	16%
Enfermería	50	13%
Psicología	40	11%
Recreación	30	8%
Jornadas lúdicas	20	5%
Escuela de padres	10	3%
Transporte	131	35%
Todos	5	1%
TOTAL	376	100%

Grafico 9. Servicios adicionales



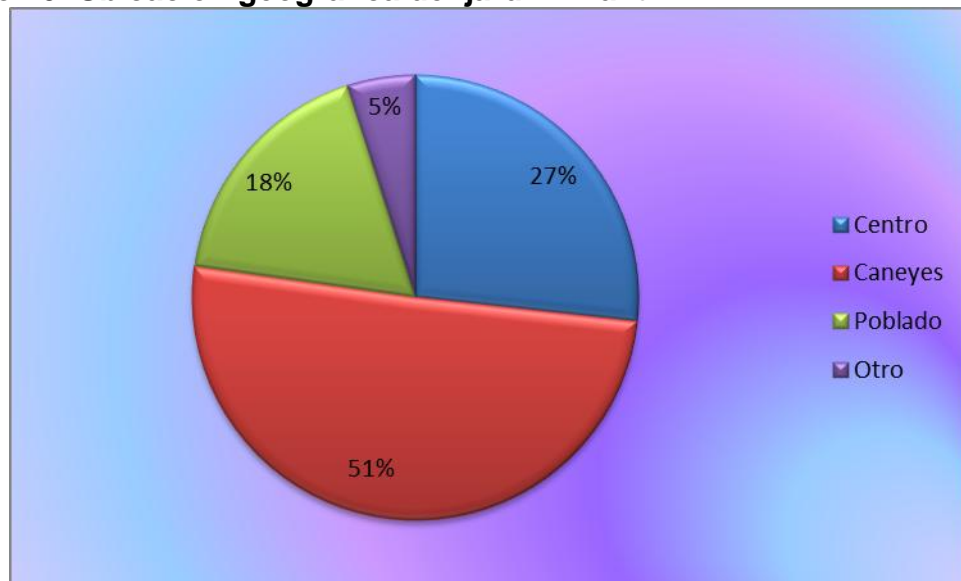
El gráfico evidencia que los hogares encuestados les gustaría que sus niños gocen de todos los servicios integrales que les brinde la institución y que

contribuyan con el desarrollo físico, social, emocional y valores del educando, y sobre todo con el servicio de transporte representado con un 35%.

Cuadro 10. Ubicación geográfica del jardín materno infantil

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Centro	100	27%
Caneyes	190	51%
Poblado	66	18%
Otro	20	5%
TOTAL	376	100%

Gráfico 10. Ubicación geográfica del jardín infantil

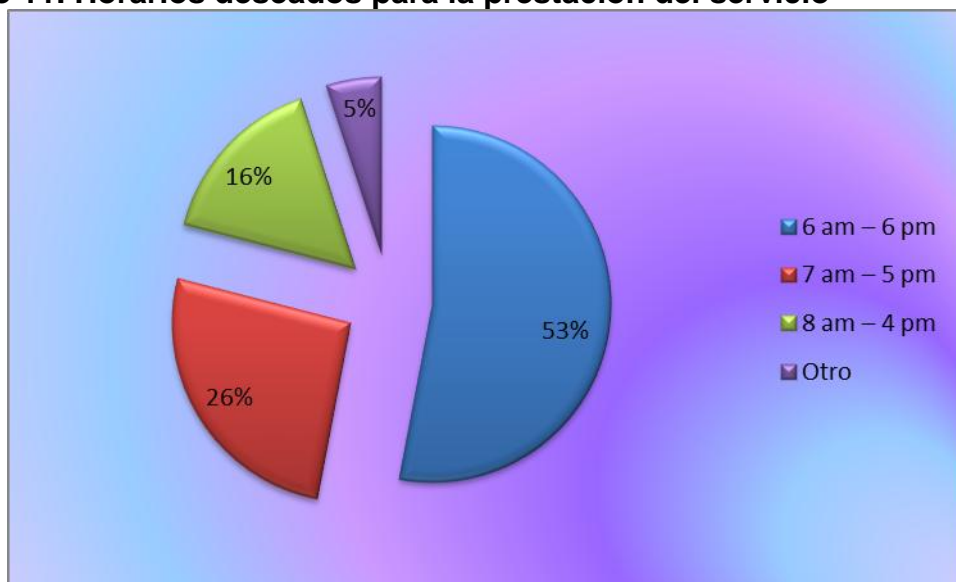


Los hogares encuestados manifiestan que el mejor sitio para ubicar el jardín materno infantil es en el sector de los Caneyes representado con un 51%, por la cercanía y es de fácil acceso de todos sus posibles usuarios.

Cuadro 11. Horarios deseados para la prestación del servicio

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
6 am – 6 pm	200	53%
7 am – 5 pm	96	26%
8 am – 4 pm	60	16%
Otro	20	5%
TOTAL	376	100%

Gráfico 11. Horarios deseados para la prestación del servicio

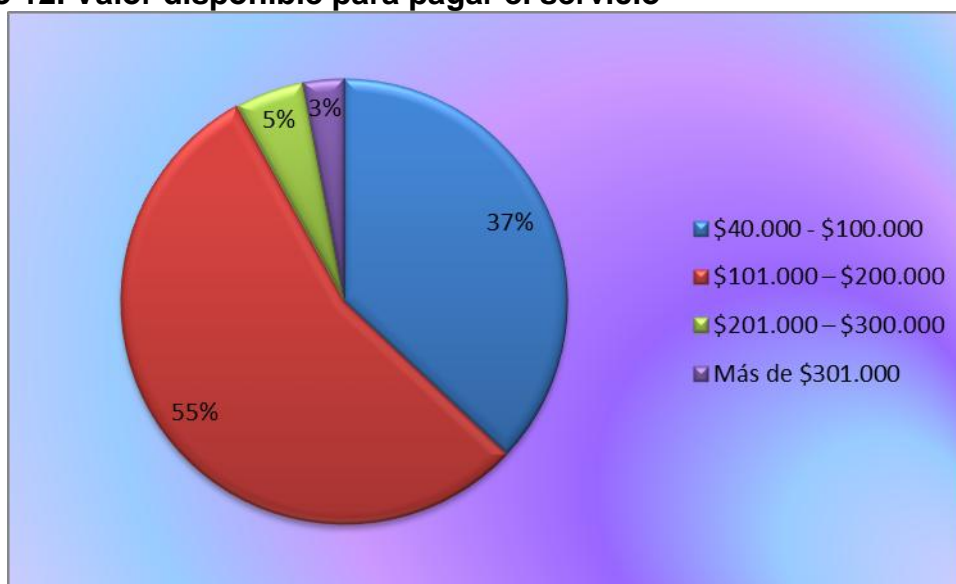


El horario que más conviene a los hogares para prestar el servicio es de 6: 00 a.m. – 6: 00 p.m., con un 53%, ya que este cubre toda la jornada laboral y les permite a los padres estar más tranquilo desempeñando su trabajo.

Cuadro 12. Valor disponible para pagar el servicio

OPCIÓN	PROMEDIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PROMEDIO PONDERADO
\$40.000 - \$100.000	\$70.000	140	37%	$\$70.000 \times 0.37 = 25.900$
\$101.000 - \$200.000	\$150.500	206	55%	$\$150.500 \times 0.55 = 82.775$
\$201.000 - \$300.000	\$250.500	20	5%	$\$250.500 \times 0.05 = 12.525$
Más de \$301.000	\$301.000	10	3%	$\$301.000 \times 0.03 = 9.030$
TOTAL		376	100%	\$130.230

Gráfico 12. Valor disponible para pagar el servicio

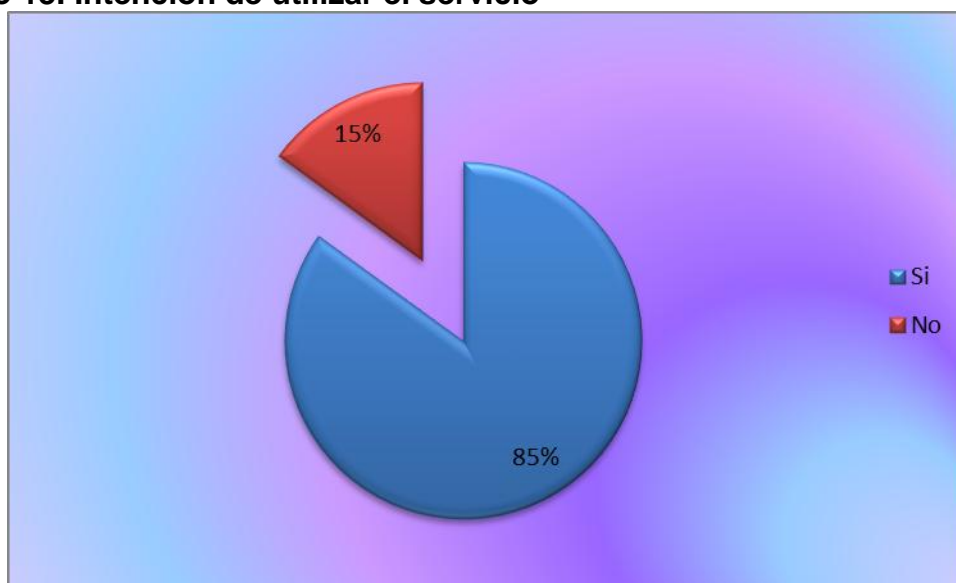


Los hogares encuestados pagarían en promedio \$130.230, por recibir el servicio de cuidar a sus hijos en la nueva institución.

Cuadro 13. Intención de utilizar el servicio

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	320	85%
No	56	15%
TOTAL	376	100%

Gráfico 13. Intención de utilizar el servicio



Conociendo los aspectos relevantes del proyecto y su contribución al desarrollo integral de los niños, la retribución a los padres familia en el proceso de formación y cuidado de sus hijos, el 85% de los hogares manifestaron la intención de hacer uso del servicio.

2.4.3 Estimación de la demanda. Para estimar la demanda se tendrán en cuenta la siguiente información recolectada en la investigación de mercados.

- Número de hogares de los estratos 2 y 3 del municipio de Girón, 16.761.
- Cantidad de hogares que dejan sus niños en un jardín infantil

$$16.761 \times 35\% = 5.866$$

Es el número de hogares que si dejan sus niños en jardines infantiles: 5.866

2.4.4 Evolución histórica de la demanda. De acuerdo a la información encontrada en el DANE, se presenta un análisis con el incremento, tomando como referencia el número de niños y niñas en edades de seis meses a cinco años en el municipio de Girón de los últimos 5 años, se toma como referencia el 46,77% de la población que asiste algún centro educativo, según el censo realizado en el año 2005.¹⁸

Cuadro 14. Evolución de la demanda

AÑOS	No. Alumnos de la población por rango de edad <1 año – 4 años
Año 2007	3.740
Año 2008	3.440
Año 2009	3.404
Año 2010	3.591
Año 2011	3.657
TOTAL	17.832

Fuente: <http://giron-santander.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=myxx-1-&m=i#economica>

2.4.5 Proyección de la demanda. Para obtener la proyección de los niños que asisten a un centro de formación de 0 a 5 años, se toma como referencia los datos del cuadro anterior, utilizando el 46,77% como porcentaje de crecimiento para este proyecto.

Cuadro 15. Proyección de la demanda

AÑOS	No. Alumnos de la población por rango de edad <1 año – 4 años
Año 2011	3.657
Año 2012	5.367
Año 2013	7.878
Año 2014	11.562

¹⁸<http://www.siju.gov.co/indicadores/downloads/departamentos/santander.pdf-7-02-2012>.

Año 2015	16.970
Año 2016	24.906
TOTAL	66.683

2.5 LA OFERTA

El estudio de la oferta permitirá analizar el entorno de las instituciones educativas que prestan sus servicios a niños en edades de 6 meses hasta 5 años, para focalizar a los competidores y la forma en que se desarrolla la actividad.

2.5.1 Necesidades de Información. Conocer y analizar las diferentes instituciones, su ubicación geográfica, el mercado que atienden y cuál sería la competencia directa para la nueva institución.

- Analizar los servicios prestados por la competencia a los clientes.
- Distinguir el mercado que está atendiendo la competencia.
- Identificar los precios de la competencia.
- Establecer qué tipo de publicidad es la más utilizada entre las instituciones existentes.
- Conocer los canales de comercialización utilizados para dar a conocer los servicios de la institución.
- Reconocer el tipo de tecnología que está utilizando la competencia.
- Identificar el tipo de servicio que ellos ofrecen
- Identificar el nivel de formación que le están brindando los niños que atienden.
- Conocer cuál es la jornada en la ellos prestan sus servicios.
- Identificar las limitaciones que se le presentan al prestar el servicio.

2.5.2 Ficha técnica de la oferta

Tipo de Investigación	<p>Concluyente. Suministra información que ayuda a evaluar y seleccionar un curso de acción a seguir en la investigación. Esta comprende objetivos y necesidades de información claramente definidos, en buscar de determinar perfiles a través de la cuantificación de hechos relacionados con la prestación de servicios en los jardines infantiles del municipio de Girón.</p> <p>Descriptiva. Esta es formal, estructurada, el análisis de datos es cuantitativos y los resultados se usan para tomar decisiones más acertadas,</p>
------------------------------	---

	con una muestra más representativa entre los encuestados.
Método de investigación	Observación, análisis, deductivo, inductivo, se toman estos porque son base fundamental del desarrollo de la investigación, permitiendo que esta sea clara y completa en su estructura para la toma acertada de decisiones.
Fuentes de información	Las fuentes de información utilizadas serán las primarias en este caso la competencia. Las secundarias se tomarán de libros, tesis universitarias, documentos, internet y de instituciones como la cámara de comercio, DIAN, DANE, entre otras.
Técnicas de recolección de información	Censo, encuesta estructurada.
Instrumento	Cuestionario estructurado que se aplicará a las instituciones educativas.
Modo de aplicación	Directa.
Definición de población	Son todas las instituciones educativas privadas de los estratos 2 y 3 del municipio de Girón.
Elemento	Coordinador, administrador o encargado de cada educación educativa.
Marco maestral	La población está constituida por: 36 instituciones educativas de carácter privado del municipio de Girón.
Alcance	El municipio de Girón.
Tiempo de aplicación	Octubre 24 al 28 de 2011.

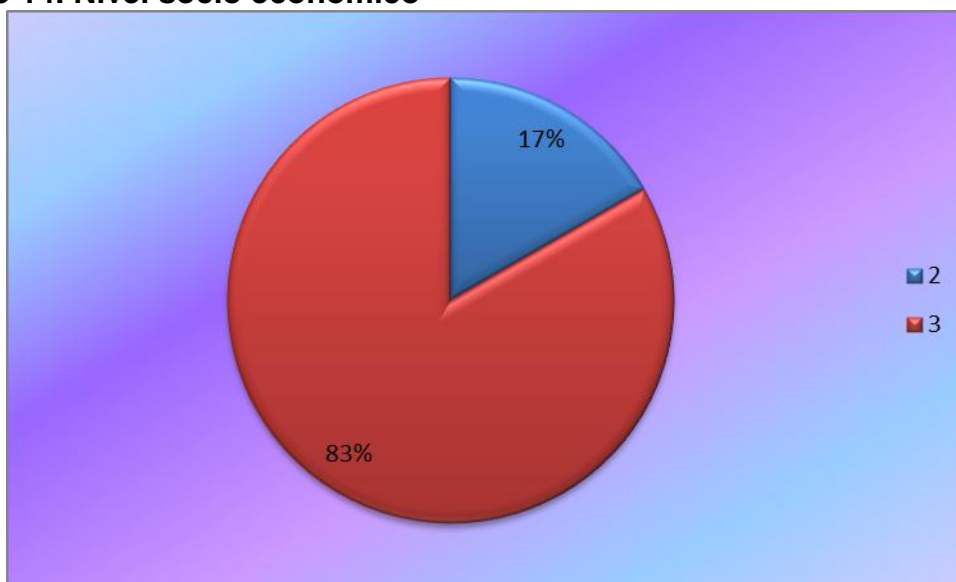
Fuente: Texto Metodología Diseño y desarrollo del proceso de investigación, Méndez. A. Carlos E.

2.5.3. Tabulación, presentación y análisis de resultados

Cuadro 16. Nivel socio económico

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2	6	17%
3	30	83%
TOTAL	36	100%

Gráfico 14. Nivel socio económico

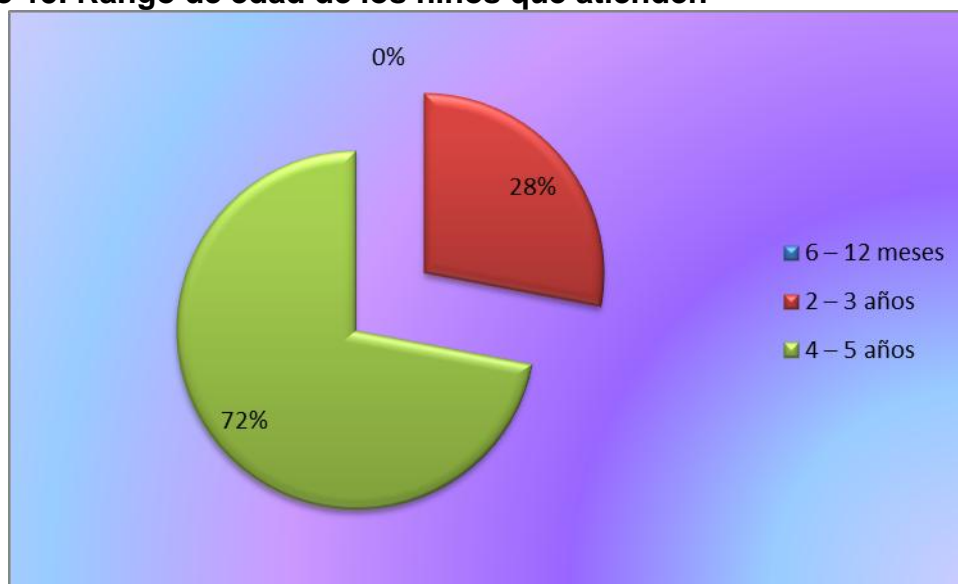


El nivel socio económico ubica los colegios en un 83% en el estrato 3, identificando el estrato 2 como potencialidad para la ubicación del jardín.

Cuadro 17. Rango de edad de los niños que atienden

OPCIÓN	PROMEDIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PROMEDIO PONDERADO
6 – 12 meses	9	0	0%	$9 \times 0 = 0$
2 – 3 años	2.5	9	28%	$2.5 \times 0.28 = 0.625$
4 – 5 años	4.5	26	72%	$4.5 \times 0.72 = 3.24$
TOTAL		36	100%	3.8

Gráfico 15. Rango de edad de los niños que atienden

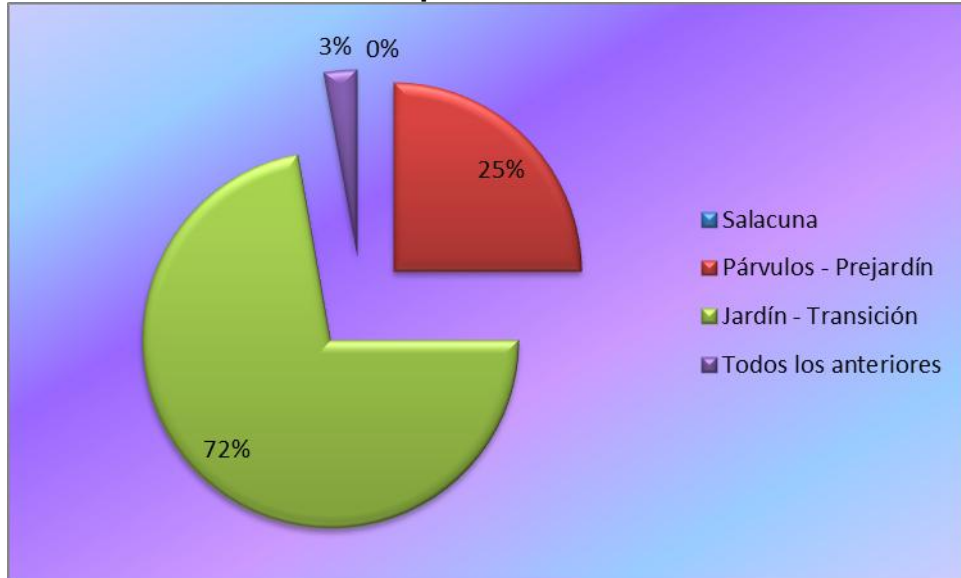


Las instituciones existentes atienden niños en promedio de cuatro años de edad, con esto se puede evidenciar la necesidad que haya una institución que ofrezca sus servicios a niños con edades inferiores, como las que pretende el presente proyecto.

Cuadro 18. Grados de educación que se ofrecen

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sala cuna	0	0%
Párvulos – Pre jardín	9	25%
Jardín – Transición	26	72%
Todos los anteriores	1	3%
TOTAL	36	100%

Gráfico 16. Grados de educación que se ofrecen

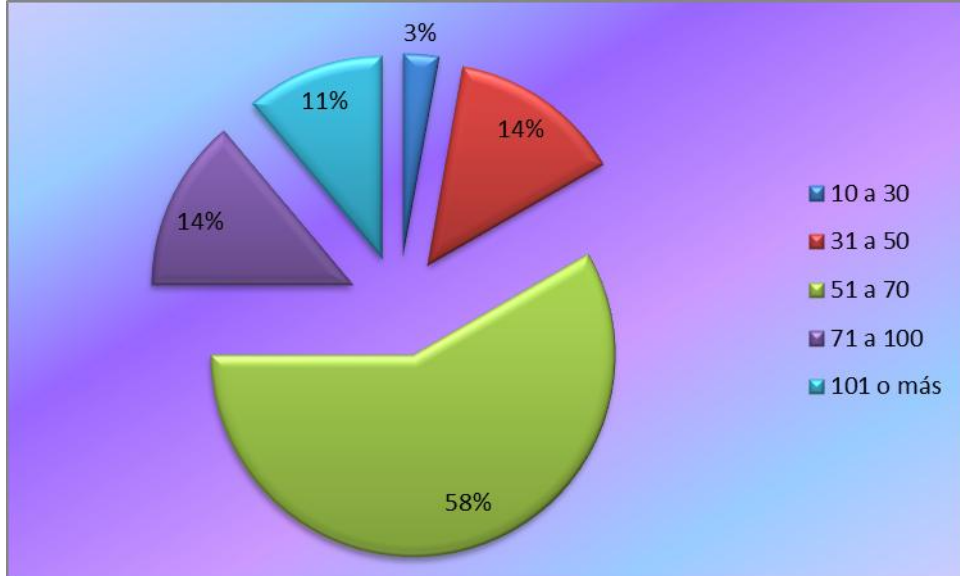


Como se puede observar en el anterior gráfico en la actualidad no hay ninguna institución que ofrezca los servicios de sala cuna, solo un 25% ofrece párvulos y un 72% ofrece jardín y transición, quedando en evidencia que hay un gran porcentaje del mercado sin cubrir, sobre todo para los niños menores de 4 años.

Cuadro 19. Cantidad de alumnos atendidos

OPCIÓN	PROMEDIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PROMEDIO PONDERADO
10 a 30	20	1	3%	$20 \times 0.03 = 0.6$
31 a 50	40.5	5	14%	$40.5 \times 0.14 = 5.67$
51 a 70	60.5	21	58%	$60.5 \times 0.58 = 35.09$
71 a 100	85.5	5	14%	$85.5 \times 0.14 = 11.97$
101 o más	101	4	11%	$101 \times 0.11 = 11.11$
TOTAL		36	100%	64.44

Gráfico 17. Cantidad de alumnos atendidos

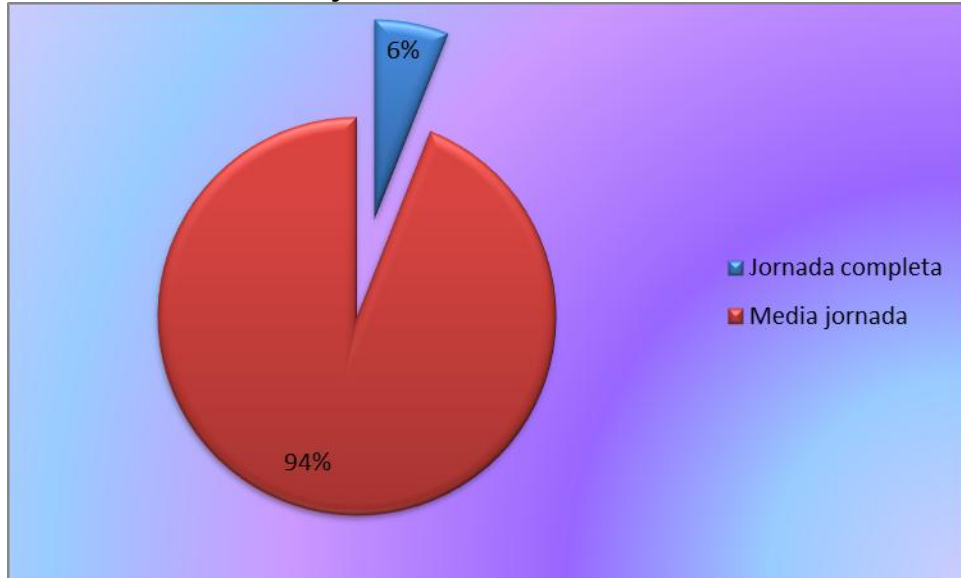


Son atendidos en promedio 64 alumnos por institución actualmente, esto debido que la mayoría de las instituciones no cuenta con una infraestructura más amplia para atender un mayor número de niños, dato que se tendrá en cuenta para este proyecto al momento de escoger las instalaciones donde funcione la nueva institución educativa.

Cuadro 20. Jornada de trabajo

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Jornada completa	2	6%
Media jornada	34	94%
TOTAL	36	100%

Gráfico 18. Jornada de trabajo

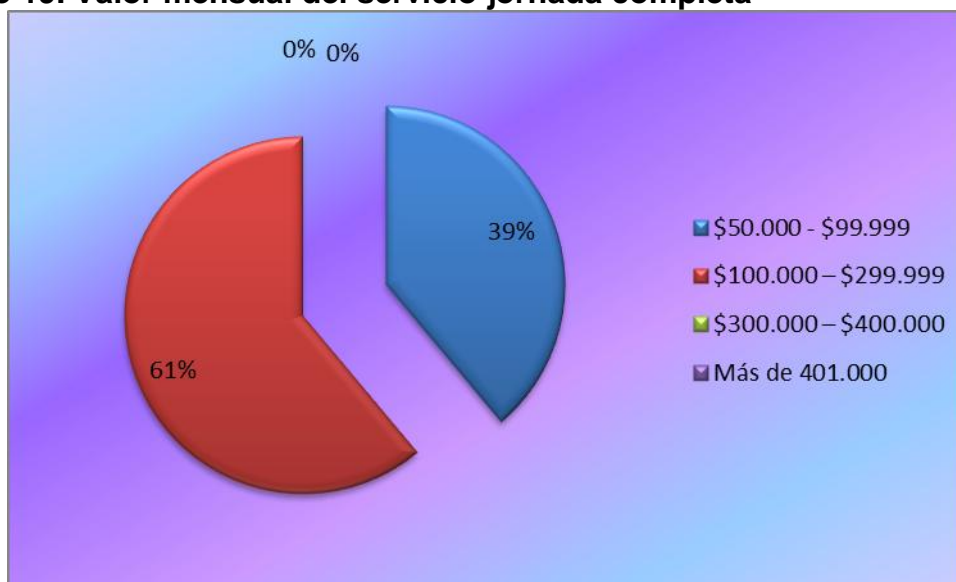


La mayoría de las instituciones presta su servicio media jornada con un 94%, La jornada completa en un 6%, este factor es muy importante para tener en cuenta y brinda una oportunidad en el mercado, siendo la flexibilidad y extensión de horarios uno de los aspectos diferenciadores del proyecto.

Cuadro 21. Valor mensual del servicio jornada completa

OPCIÓN	PROMEDIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PROMEDIO PONDERADO
\$50.000 - \$100.000	\$75.000	14	39%	$\$75.000 \times 0.39 = 29.250$
\$101.000 - \$200.000	\$150.500	22	61%	$\$150.500 \times 0.61 = 91.805$
\$201.000 - \$300.000	\$250.500	0	0%	$\$250.500 \times 0 = 0$
Más de \$301.000	\$301.000	0	0%	$\$301.000 \times 0 = 0$
TOTAL		36	100%	\$121.055

Gráfico 19. Valor mensual del servicio jornada completa

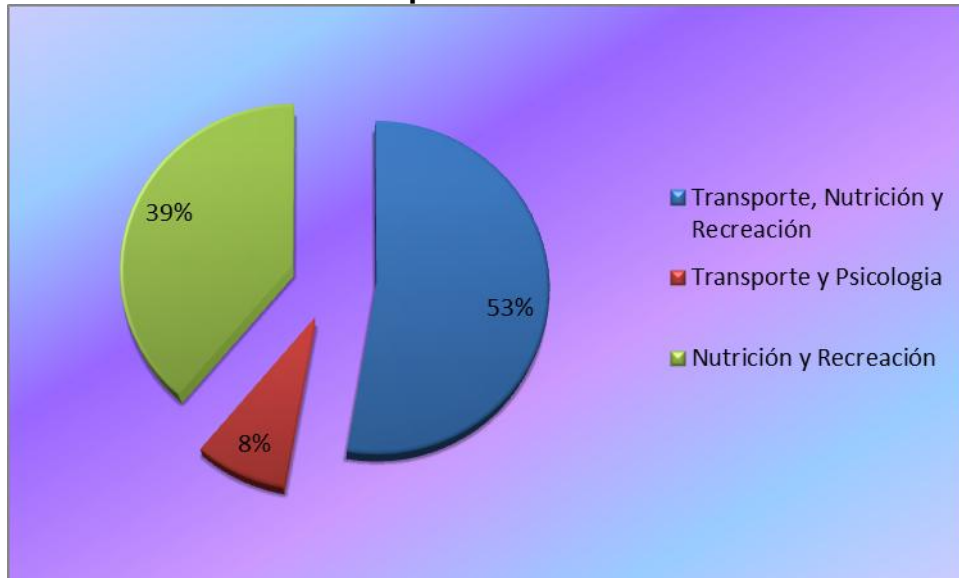


Las instituciones existentes están cobrando en promedio \$121.055 mensual por los servicios prestados a los padres de familia de los estratos 2 y 3 del municipio de Girón, lo que significa que el costo de adquirir este servicio no es tan alto.

Cuadro 22. Servicios adicionales prestados

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Transporte, nutrición y recreación	19	53%
Transporte y psicología	3	8%
Nutrición y recreación	14	39%
TOTAL	36	100%

Gráfico 20. Servicios adicionales prestados



Los servicios adicionales que las instituciones educativas tienen mayor facilidad de prestar son transporte, nutrición y recreación con 53% y en un 39% nutrición y recreación, brindando la oportunidad de varios puntos diferenciadores para posicionarse en el mercado.

2.5.4 Análisis de la situación actual de la competencia. De acuerdo a la información obtenida en las instituciones existentes, en la actualidad solo una institución ofrece los servicios desde párvulos, pre-jardín, jardín y transición. Esto demuestra que hay un gran mercado sobre en el grado de sala cuna por cubrir en el municipio de Girón.

De las 36 instituciones educativas del sector privado que prestan sus servicios en el municipio se concluye lo siguiente:

- La cantidad de alumnos atendidos en promedio es de 64.

- Número de instituciones que ofrecen sus servicios de educación son: 36

Son en promedio 64 alumnos x 36 instituciones = 2.304 alumnos en las instituciones, quedando aun un mercado sin cubrir, entre ellos los niños de meses, los del servicio de sala cuna.

La demanda proyectada para el año 2012 es de 5.367 niños frente a una oferta de 2.304, sin estar incluidos los infantes de 6 meses a 1 año, lo cual deja por fuera del sistema 759 niños quienes serian clientes potenciales del Jardín Materno Infantil Rayitos de Luz. Otra de las oportunidades evidentes es el 66% de los clientes insatisfechos con los servicios de los jardines existentes. Ver cuadro 4 y 15.

La matriz DOFA se realiza de forma general, teniendo en cuenta que la competencia no presta el servicio de sala cuna y un reducido número presta el servicio desde párvulos.

Cuadro 23. Matriz DOFA

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> + Infraestructura inadecuada para el desarrollo de las actividades + Ninguna institución presta el servicio de sala cuna + No existe flexibilidad y extensión en los horarios según las necesidades de los clientes + No cuenta con personal especializado + Bajos ingresos + Organización y planificación para identificar necesidades de los clientes + Servicios adicionales como psicología y auxiliar de enfermería no se ofrecen + La cantidad de alumnos atendidos es reducida, en comparación a la demanda 	<ul style="list-style-type: none"> + Programa de la primera infancia del gobierno + Voluntad política + Competencia en pre-escolar
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> + Formación personal, social, cultural a niños menores de cinco años + Pocos Jardines materno infantiles + Infraestructura con espacios definidos para el desarrollo de las actividades + Servicios integrales + Precios adecuados al servicio y competitivos en el mercado 	<ul style="list-style-type: none"> + Aceptación del servicio en el mercado + Apoyo financiero + Generación de empleos + Poca competencia en jardines materno infantiles en el municipio de Girón

2.5.5 Proyección de la oferta. La oferta en el servicio de jardín materno infantil que existe en el municipio es poca comparada a la demanda, especialmente en los estratos medios y altos donde los programas del gobierno no tienen mayor cobertura.

Se conoce que el incremento de los establecimientos educativos en el municipio de Girón es del 4%, según publicación de la alcaldía del municipio.¹⁹

Los principales competidores son los colegios que tienen definida un área de pre-escolar que podrían en cualquier momento y debido a la exigencia del mercado

¹⁹http://giron-santander.gov.co/apc-aa-files/64363264663566326266363830396364/PLAN_DE_DESARROLLO_11_dic_2008.pdf-15-02-2012

implementar servicios de Sala cuna para atender a población menor de cinco años y los diferentes programas gubernamentales. La competencia actual no cuenta con los espacios y servicios necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad, lo que permite que el cliente se encuentre insatisfecho y abierto a ideas nuevas e innovadoras.

A continuación se presenta un análisis de progresión de datos, tomando como referencia el crecimiento de los centros educativos en el Municipio de Girón.

Cuadro 24. Proyección de las instituciones

AÑOS	CANTIDAD DE CENTROS EDUCATIVOS
2012	36
2013	37
2014	39
2015	40
2016	42

Cuadro 25. Proyección alumnos en Instituciones existentes

AÑOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
2012	2.304
2013	2.396
2014	2.492
2015	2.592
2016	2.695

*Promedio de estudiantes atendidos en las instituciones existentes, cuadro 19.

2.6 RELACION ENTRE DEMANDA Y OFERTA

La demanda y la oferta se calculan con la siguiente ecuación:
 $DEMANDA\ INSATISFECHA = DEMANDA - OFERTA$

Cuadro 26. Relación entre la demanda y oferta

AÑOS	DEMANDA	OFERTA	DEMANDA INSATISFECHA
2012	5.367	2.304	3.063
2013	7.878	2.396	5.482
2014	11.562	2.492	9.070
2015	16.970	2.592	14.378
2016	24.906	2.695	22.211

De acuerdo a la información recolectada se obtiene que haya una demanda insatisfecha de 3.063 estudiantes en edades inferiores de 1 año hasta 4 años, en el municipio de Girón, en donde hay muy pocas instituciones que ofrezcan los servicios y en especial el de sala cuna.

2.7 CANALES DE COMERCIALIZACIÓN

2.7.1 Estructura de los canales actuales. En la actualidad se dan muchos procesos de comercialización de bienes y servicios en los diferentes entes organizaciones, donde muchas veces realizan su proceso comercial de forma directa y/o través de intermediarios, garantizando que estos lleguen a los usuarios finales. Todo lo comentado hace referencia a la estructura de los canales de comercialización y estos se dan, dependiendo de las condiciones específicas que se presenten en la organización económica.

Figura 2. Canales de comercialización existentes

Canal 1 **PRODUCTOR --- CONSUMIDOR FINAL**

Este tipo de canal no tiene ningún nivel de intermediarios, por tanto, el productor o fabricante desempeña la mayoría de las funciones de mercadotecnia tales como comercialización, transporte, almacenaje y aceptación de riesgos sin la ayuda de ningún intermediario

Canal 2 **PRODUCTOR --- MAYORISTA --- CONSUMIDOR FINAL**

Este tipo de canal contiene un nivel de intermediarios, los detallistas o minoristas (tiendas especializadas, almacenes, supermercados, hipermercados, tiendas de conveniencia, gasolineras, boutiques, entre otros). En estos casos, el productor o fabricante cuenta generalmente con una fuerza de ventas que se encarga de hacer contacto con los minoristas (detallistas) que venden los productos al público y hacen los pedidos.

Canal 3 **PRODUCTOR --- MAYORISTA --- MINORISTA --- CONSUMIDOR FINAL**

Este tipo de canal de distribución contiene dos niveles de intermediarios:

- 1) los mayoristas, intermediarios que realizan habitualmente actividades de venta al por mayor, de bienes y/o servicios, a otras empresas como los detallistas que los adquieren para revenderlos.
- 2) los detallistas, intermediarios cuya actividad consiste en la venta de bienes y/o servicios al detalle al consumidor final.

Canal 4 **PRODUCTOR -- AGENTE --- MAYORISTA --- MINORISTA --- CONSUMIDOR FINAL**

Este canal contiene tres niveles de intermediarios:

- 1) El Agente intermediario, que por lo general, son firmas comerciales que buscan clientes para los productores o les ayudan a establecer tratos comerciales; no tienen actividad de fabricación ni tienen la titularidad de los productos que ofrecen.
- 2) los mayoristas.
- 3) los detallistas.

Este canal suele utilizarse en mercados con muchos pequeños fabricantes y muchos comerciantes detallistas que carecen de recursos para encontrarse unos a otros. Por ejemplo, un agente de alimentos representa a compradores y a vendedores de comestibles. El intermediario actúa a nombre de muchos productores y negocia la venta que éstos fabrican con los mayoristas que se especializan en productos alimenticios. A su vez, éstos mayoristas venden a los comerciantes y tiendas donde se venden alimentos.

En este tipo de canal casi todas las funciones de marketing pueden pasarse a los intermediarios, reduciéndose así a un mínimo los requerimientos de capital del fabricante para propósitos de marketing.²⁰

²⁰ <http://www.promonegocios.net/distribucion/tipos-canales-distribucion.html-20-10-2012>

2.7.2. Ventajas y desventajas de los canales actuales

Cuadro 27. Ventajas y desventajas de los canales actuales

CANAL	VENTAJAS	DESVENTAJAS
VENTA DIRECTA	Comercialización de los servicios de forma directa, que evita sobre costo y genera precios equilibrados.	Personal especializado en mercadeo, gasto de transporte, inversión de tiempo.
PUNTOS DE ASESORIAS	Proceso de posicionamiento y reconocimiento de los servicios prestados en la institución educativa.	Aumento de la mano de obra, costos en adecuación del punto, atención a todo público.

2.7.3 Selección de los canales de comercialización. La mayoría de las empresas dedicadas a desarrollar la actividad educativa, en el municipio de Girón, utilizan el contacto directo con el cliente, siendo está la forma más practica de entrar en contacto directo con los clientes y ofrecerles información más completa sobre la institución y el servicio que prestará.

Teniendo en cuenta el estudio realizado, el canal de comercialización más adecuado para la institución es el directo, porque se minimizan costo y se puede llegar al cliente directamente y brindar información acertada.

Figura 3. Canal de comercialización de la institución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA --- CONSUMIDOR FINAL

El canal de comercialización directa le permitirá al cliente conocer en forma eficiente y eficaz los servicios que prestan el jardín y los espacios donde se desarrollaran cada una de las actividades con los educandos, por medio de una visita guiada que le ayudara a entrar en contacto con las personas a cargo de sus hijos e interactuar en los espacios.

Para el Jardín Materno Infantil Rayitos de Luz es fundamental que los futuros clientes sientan una conexión directa que les genere sentimientos de confianza y seguridad para dejar a sus hijos al cuidado de la institución.

2.8 PRECIO

2.8.1 Definición. Se entiende por precio la retribución económica que recibirán los propietarios del Jardín infantil, por prestar los servicios educativos a los niños de seis meses hasta cinco años de los hogares en Girón.

El precio es la expresión de valor que tiene un producto o servicio, manifestado por lo general en términos monetarios, que el comprador debe pagar al vendedor para lograr el conjunto de beneficios que resultan de tener o usar el producto o servicio.²¹

2.8.2 Análisis de precios. Analizando la información arrojada por el estudio de mercados, sobre el precio que pagan los padres de familia por el servicio que reciben de cuidar a sus niños y lo que están cobrando las instituciones por prestar sus servicios, todos estos datos son de mucha importancia al momento de fijar los precios en la nueva institución para las familias de los estratos 2 y 3 en el municipio de Girón. Ver el siguiente cuadro.

Cuadro 28. Análisis de precios

CONCEPTO	VALOR
Padres de familia	\$ 115.835
Instituciones	\$ 121.055
Total	\$ 236.890

En los estratos 2 y 3, los clientes buscan precios que estén en la capacidad de pagar y servicios de calidad.

2.8.2 Estrategias de fijación de precios

- **Estrategia de descremado de precios.** Una estrategia de descremado o desnatado de precios consiste en fijar un precio inicial elevado a un producto nuevo para que sea adquirido por aquellos compradores que realmente desean el producto y tienen la capacidad económica para hacerlo. Una vez satisfecha la demanda de ese segmento y/o conforme el producto avanza por su ciclo de vida, se va reduciendo el precio para aprovechar otros segmentos más sensibles al precio.

²¹ <http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/precio-definicion-concepto.html-21-12-2011>.

- **Estrategias de precios de penetración.** Esta es otra estrategia de precios aplicable a productos nuevos pero totalmente opuestos al descremado de precios. Según Kotler, Armstrong, Cámara y Cruz, consiste en fijar un precio inicial bajo para conseguir una penetración de mercado rápida y eficaz, es decir, para atraer rápidamente a un gran número de consumidores y conseguir una gran cuota de mercado. El elevado volumen de ventas reduce los costes de producción, lo que permite a la empresa bajar aún más sus precios.

- **Estrategias de precios de prestigio.** Según Kerin, Berkowitz, Hartley y Rudelius, el uso de precios de prestigio consiste en establecer precios altos, de modo que los consumidores conscientes de la calidad o estatus se sientan atraídos por el producto y lo compren. Ejemplos: Automóviles Rolls Royce, Perfumes Channel, Joyas Cartier, Cristalería Lalique y relojes suizos.

- **Estrategias de precios orientadas a la competencia.** En esta estrategia de precios, la atención se centra en lo que hacen los competidores. Según Agueda Esteban Talaya, se pueden distinguir las siguientes actuaciones:

Equipararse con los precios de los competidores: Se emplea cuando hay gran cantidad de productos en el mercado y están poco diferenciados. La empresa no tiene prácticamente ningún control sobre el precio. Es también una estrategia habitual cuando existe un precio tradicional o de costumbre, como en los periódicos.

Diferenciarse de los competidores con precios superiores: La idea principal de ésta estrategia de precios es transmitir una imagen de calidad o exclusividad a fin de captar los segmentos con mayor poder adquisitivo. Esta estrategia es adecuada para empresas con imagen de calidad, con productos muy diferenciados y cuando un grupo de consumidores percibe que no hay productos totalmente sustitutivos. Supone la adopción de un precio selectivo, que busca una determinada cifra de ventas en un conjunto de consumidores que se caracterizan por estar dispuestos a pagar un precio elevado por el alto valor que perciben del producto. Como ejemplo, cabe destacar que entre los fabricantes de relojes, Rolex se enorgullece de hacer énfasis en fabricar los relojes más costosos que una persona pueda comprar.

Diferenciarse de los competidores con precios inferiores: la idea principal de ésta estrategia de precios es la de estimular la demanda de los segmentos actuales y/o de los segmentos potenciales que son sensibles al precio. Esta estrategia es válida si la demanda global es ampliable, es decir, tanto los consumidores actuales como los potenciales están dispuestos a adquirir la oferta. También se puede decidir bajar el precio si se sabe que los costes variables de los competidores son superiores y, por lo tanto, no pueden reaccionar, al menos

rápidamente, sin perjudicar su rentabilidad. Los fabricantes de productos genéricos y los detallistas que ofrecen productos de marca propia, los cuales van desde crema de cacahuete hasta champúes, fijan deliberadamente a sus productos precios 8-10% menos que los productos de marcas registradas.

Mantenimiento del precio frente a la competencia: La idea principal de ésta estrategia es la de mantener los precios para evitar reacciones imprevistas de los consumidores ante una subida de precios. Esta estrategia se lleva a cabo cuando la organización tiene una elevada participación en un mercado de gran estabilidad. Se puede elegir también este tipo de precios para colaborar con las políticas gubernamentales de lucha contra la inflación o proyectar una imagen social.²²

El principal factor a tener en cuenta para fijar los precios en el Jardín Materno Infantil Rayitos de Luz, serán los costos incurridos en la prestación del servicio y se implementara la estrategia del mantenimiento del precio frente a la competencia que le permita al Jardín generar utilidades para el sostenimiento y posicionamiento de la institución en el mercado.

Como se puede observar en el cuadro 28, se realiza un análisis de la competencia para la fijación de precios del Jardín, que le permitan estar entre lo que pagaría el cliente y lo que actualmente están cobrando los jardines que prestan sus servicios en el municipio, además de esto en el estudio financiero se reflejara este precio en los costos, lo que permite un acercamiento real al precio que se cobrara por los servicios prestados.

2.9 PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN

2.9.1 Objetivos. Informar sobre el servicio que se va a prestar para crear expectativa en el consumidor y así incentivar su curiosidad.

- Posesionar el nombre de la institución en el mercado.
- Recordar al consumidor la calidad, servicios y facilidad de adquisición del servicio.
- Persuadir a los clientes a través de los medios de comunicación existentes, para lograr mayor venta de los servicios.

2.9.2 Logotipo. Es el distintivo que identificará al jardín infantil de las demás instituciones y un lema que sea fácil de recordar, con el fin de que los clientes cuando lo vean lo puedan identificar inmediatamente.

²² <http://www.promonegocios.net/precio/estrategias-precios.html-20-10-2012>

Lo que representa cada imagen. Rayos de colores en forma de corazón, el sol naciente, una casa y al lado de ella naturaleza y una familia dirigiéndose a ella, como signo de amor, unidad, respeto, en general formación en buenos valores para que los niños se desempeñen de forma correcta en las diferentes etapas de su vida, sabiendo que de la buena enseñanza en la etapa inicial, se formará un buen hombre para la sociedad en general.

- **Rojo:** Representa la vida y la pasión, es el color del fuego y del misterio.
- **Anaranjado:** Brinda la alegría interior cuando la necesitamos y es capaz de transmitir energías positivas.
- **Verde:** Representa la esperanza, el deseo de un nuevo y mejor mañana.
- **Índigo:** Conocido comúnmente como morado, representa también las fantasías y los sueños de los seres humanos.
- **Azul:** Que representa la calma, otorga tranquilidad y paz espiritual.
- **Sol - Amarillo:** Transmite sentimientos de alegría, felicidad y fortuna.²³

Figura 4. Logo del jardín infantil



2.9.3 Lema

JARDIN INFANTIL RAYITOS DE LUZ
"FORMACION CON PROPOSITO"

Siempre va a estar de bajo del nombre de la empresa, demuestra el compromiso y el objetivo del servicio que se presta, para pequeños que se encuentran en

²³<http://www.ungidos.com/foros/index.php?topic=30607.0-22-12-2011>.

formación curricular, espiritual, ética y moral para ser generadores de desarrollo en la sociedad.

2.9.4 Análisis de medios. Los mensajes publicitarios aparecen en diversos medios, de mayor a menor importancia. Los medios utilizados para dar publicidad son los periódicos, la televisión, la venta por correo, las publicaciones de información general, las revistas económicas, las vallas publicitarias y las revistas destinadas a diversos sectores profesionales. Más recientemente, internet se ha convertido en un nuevo canal publicitario, aunque su rentabilidad está todavía en tela de juicio. Además, una parte importante de la publicidad se transmite utilizando medios no destinados a ella de una forma específica, el folleto de una tienda, calendarios, mensajes desplegados con aviones e incluso hombres-anuncio.

También se utilizan, cada vez más, medios que, en principio, no se pensaba pudieran servir para anunciar productos. En la actualidad se muestran mensajes publicitarios en camiones y furgonetas de reparto, o incluso en autobuses y taxis. Algunas cajas llevan anuncios de productos distintos a los que contienen, las bolsas de las tiendas también son un medio frecuente para anunciar productos o el establecimiento mismo. Los medios de comunicación masivos, como la televisión, la radio y el cine, difunden normas y tendencias culturales, y tienen una enorme influencia en las percepciones y opiniones del público.²⁴

2.9.5 Selección de medios. La institución educativa Rayitos de Luz, utilizará los siguientes medios de comunicación para publicitar su producto:

- Pautas en las emisoras y canales de televisión locales (parabólica), medios de amplia difusión (Rumba Stereo, La Vallenata, Tro, T.V. Arenales)
- Volantes repartidos en puntos estratégicos en Girón, de circulación masiva y se realizan entrega personal en universidades, colegios, salas de belleza, bancos, etc.
- Tarjetas de presentación personal.
- Pasacalles y pendones, en sector donde va estar ubicado el colegio.

2.9.6 Estrategias publicitarias. Se utilizarán en primer lugar, los medios de comunicación, mencionados anteriormente, para crear una expectativa del servicio y darlo a conocer al público.

- Se realizará una inauguración con una gran piñata, donde se contratará un show de payasos y recreacionistas. Se ofrecerá un refrigerio y se le entregará a

²⁴Microsoft® Encarta® 2008. © 1993-2007 Microsoft Corporation- 22-12- 2011.

cada invitado un recordatorio donde se incluya el portafolio de servicios y los precios.

- Después de la inauguración se dará un 10% de descuento en la matrícula durante los primeros quince días.
- Se aplicaran descuento en la matricula al inicio del año escolar.

2.9.7 Presupuesto de publicidad y promoción

2.9.7.1 De lanzamiento

Cuadro 29. Presupuesto de lanzamiento

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
100	Recordatorios	\$20.000	\$2.000.000
1	Pasacalle	\$60.000	\$60.000
1	Alquiler y decoración	\$250.000	\$250.000
1	Show payasos	\$300.000	\$300.000
8	Horas de sonido	\$20.000	\$160.000
100 personas	Refrigerio de lanzamiento	\$650.000	\$650.000
1	Pendón	\$70.000	\$70.000
TOTAL		\$1.300.000	\$3.420.000

Fuente: festejos Rojas, picardías.

2.9.7.2 De operación

Cuadro 30. Presupuesto de operación

CANTIDAD	DETALLE	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
3	Cuñas Radiales (C/4 meses)	\$150.000	\$450.000
50	Portafolio de servicios (Anual)	\$150.000	\$150.000
3.000	Volantes (Una vez al año)	\$70	\$210.000
2000	Tarjetas de presentación (Una vez al año)	\$150	\$300.000
TOTAL		\$300.220	\$1.110.000

Fuente: emisora olímpica, impresiones work paper.

2.10 CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE MERCADOS

Realizado el estudio de mercados se concluye que existe una demanda insatisfecha de jardines maternos infantiles en el municipio de Girón, con un promedio de 127 niños sin servicio de cuidado y educación temprana, siendo este uno de los principales factores para la ejecución del proyecto en el municipio.

La aceptación de un nuevo jardín está dada en un 85%. Refleja que los clientes están abiertos a nuevas ideas y tienen deseos de invertir en la educación y formación integral de sus hijos. La ubicación del jardín es importante y un 51% escogieron el sector de los Caneyes, ya que este es central y tiene diferentes vías de acceso que facilitan la movilidad de diferentes medios de transporte y rutas de buses.

La comercialización del servicio es un factor muy importante, ya que se debe entrar a competir con otros sustitutos del servicio, siendo de gran importancia entrar al mercado con servicios integrales de excelente calidad, y precios módicos.

La creación de un jardín materno infantil en el sector, abre las expectativas a todos los posibles clientes del servicio, que desean una idea innovadora que les brinde seguridad y confianza para el cuidado y formación de sus hijos y al mismo tiempo, genere un sentido de pertenencia en la región abriendo posibilidades de fuentes de empleo e implementar estrategias de tipo cultural que le permitan llegar a todo tipo de clientes, con la visión clara de satisfacer la demanda proyectada en el municipio dándole viabilidad y pertinencia al proyecto.

3. ESTUDIO TÉCNICO

El estudio técnico busca responder los interrogantes básicos: donde producir, cuánto producir, cuándo y con qué producir; verificando la posibilidad técnica de la empresa en cuanto a la prestación del servicio; determinando el tamaño óptimo, localización óptima, equipos e instalaciones y sugerir la organización requerida.²⁵

3.1 TAMAÑO DEL PROYECTO

La importancia de definir el tamaño que tendrá el proyecto se manifiesta principalmente en su incidencia sobre el nivel de inversiones y costo que se calculen y, por tanto, sobre la estimación de la rentabilidad que podría generar su implementación.

3.1.1 Descripción del tamaño del proyecto. El tamaño es la capacidad de producción que tiene el proyecto durante todo el período de funcionamiento. Se define como capacidad de producción al volumen o número de unidades que se puedan producir en un día, mes o año, dependiendo, del tipo de proyecto que se está formulando.

3.1.2 Factores que determinan el tamaño del proyecto. Los factores que determinan este proyecto son: capacidad financiera, mercado, tecnología y equipo, localización, disponibilidad de insumos y mano de obra.

- **Capital disponible.** Para la ejecución de este proyecto las fuentes de inversión serán las siguientes: los recursos propios que oscilan entre un 40% del valor total de la inversión y el 60% faltante, se gestionará por medio de entidades financieras.
- **Mercado.** Este se encuentra constituido por todas las familias económicamente estables, que tengan la necesidad y el dinero para adquirir el servicio, de los estratos 2 y 3 en el municipio de Girón; según la muestra seleccionada en el análisis estadístico del estudio de mercado, entre las cuales un 85% están dispuestas a adquirir este servicio.
- **Tecnología y equipo.** La tecnología utilizada en la prestación del servicio es de fácil adquisición, ya que existe en el sector una gran variedad de fabricantes de dichos equipos, los cuales cuentan con calidad certificada y a bajo costo.

²⁵Texto Formulación y Evaluación de Proyectos, pág. 209.

- **Localización.** Lo ideal para este proyecto es ubicarlo en el centro del municipio de Girón, teniendo en cuenta que se localice cerca a sus proveedores y clientes, para así de esta forma lograr mantener unos costos estándar.

- **Disponibilidad de insumos.** En Bucaramanga existe una gran variedad de empresas proveedoras de insumos, materiales y equipos, que permitan prestar un servicio de alta calidad y precios competitivos.

- **Mano de obra.** Se puede resaltar que Bucaramanga es una de las ciudades con más universidades y centros de capacitación en el país, que le permiten estar a la vanguardia a nivel nacional en oferta educativa, contando con profesionales aptos para el desarrollo del proyecto.

3.1.3 Capacidad del proyecto. Es la cantidad de producción o de prestación de servicios por la cantidad de estudiantes que se atiendan en el jardín.

- **Capacidad diseñada.** Corresponde al nivel máximo posible de prestar el servicio en la nueva institución.²⁶

Cuadro 31. Capacidad diseñada

CURSOS	EDADES	CUPOS	PORCENTAJE
Sala cuna	Niños de 6 meses a 1 año	30	12%
Caminadores	Niños de 1 año	35	14%
Párvulos	Niños de 2 años	40	15%
Pre-jardín	Niños de 3 años	45	18%
Jardín	Niños de 4 años	50	20%
Transición	Niños de 5 años	54	21%
TOTAL		254	100%

Capacidad instalada con un aumento del 20% = capacidad diseñada.
 $3.063 \times 6\% = 184 \times 15\% = 27 + 184 = 211 \times 20\% = 43 + 211 = 254$

El cupo total de niños atendidos en la institución Rayitos de Luz, es de 254, cada grupo se dividirá en dos salones por grado, entendiéndose que se está atendiendo el 8% de la demanda insatisfecha actual en el municipio de Girón, dato obtenido en el estudio de mercados, cuadro 26.

²⁶ Ibid. Pág. 212.

- **Capacidad instalada.** Corresponde al nivel máximo de servicios que puede prestar con mano de obra, infraestructura, equipos y material para los educandos de forma permanente, en este caso el cupo es para 211, correspondiente al 7% de la demanda insatisfecha.

Cuadro 32. Capacidad instalada

CURSOS	EDADES	CUPOS	PORCENTAJE
Sala cuna	Niños de 6 meses a 1 año	24	11%
Caminadores	Niños de 1 año	27	13%
Párvulos	Niños de 2 años	33	16%
Pre-jardín	Niños de 3 años	37	18%
Jardín	Niños de 4 años	43	20%
Transición	Niños de 5 años	47	22%
TOTAL		211	100%

Capacidad utilizada con un aumento del 15% = Capacidad instalada.
 $3.063 \times 6\% = 184 \times 15\% = 27 + 184 = 211$

- **Capacidad utilizada.** Es el porcentaje de la capacidad instalada que en promedio se está utilizando, teniendo en cuenta también la calidad del servicio prestado y que este sea solicitado de forma continua.

Cuadro 33. Capacidad utilizada

CURSOS	EDADES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Sala cuna	Niños de 6 meses a 1 año	20	21	22	23	24
Caminadores	Niños de 1 año	25	26	28	29	30
Párvulos	Niños de 2 años	25	26	28	29	30
Pre-jardín	Niños de 3 años	35	37	39	41	43
Jardín	Niños de 4 años	39	41	43	45	47

Transición	Niños de 5 años	40	42	44	46	49
TOTAL		184	193	203	213	224

Demanda insatisfecha 2012 x el porcentaje asignado (6%) = Capacidad utilizada.
 $3.063 \times 6\% = 184$

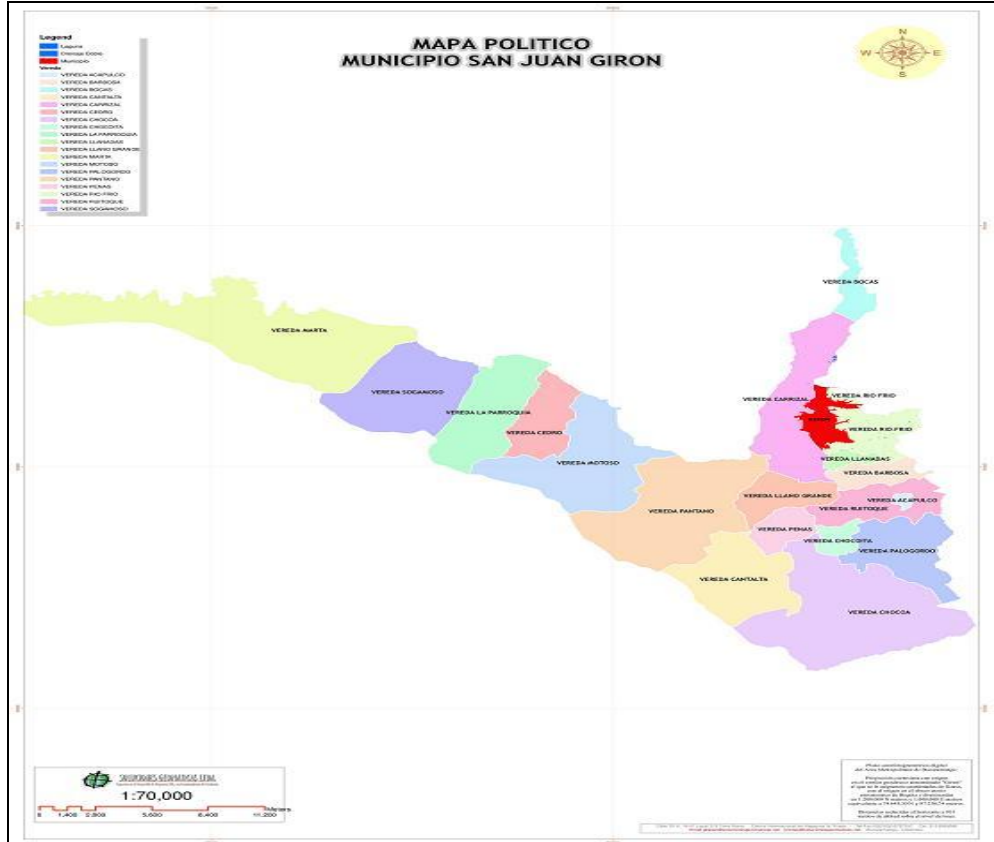
La capacidad del jardín materno infantil iniciará con el 6%, de la demanda insatisfecha actual, y ese es el mismo porcentaje para el incremento anual proyectado a los cinco primeros años. Cada grupo de niños distribuidos por edades de acuerdo a los grados establecidos, serán organizados en dos salones, el horario fijado para prestar el servicio que será de 6. 00 a.m. a 6: 00 p.m.

Se aclara que al cambio de jornada, habrá cambio de docente, esto con el objeto de no sobrecargar a los docentes y de esta forma puedan brindar la mejor formación a los educandos.

3.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

3.2.1 Macro localización. El Jardín Infantil Rayitos de Luz estará ubicado en el municipio de Girón, por ser este el sector de interés para la autora del proyecto, debido a la necesidad que se ha detectado, de poner en marcha una nueva institución educativa en la comunidad con el propósito que se les brinde una buena atención a los niños y generar la tranquilidad a los padres al dejar a sus hijos cuando se van a desempeñar sus actividades laborales.

Figura 5. Mapa de Girón



3.2.2 Micro localización. Es determinar la ubicación más adecuada para el funcionamiento del Jardín Infantil. Se cuenta con tres posible sitios para la ubicación de la planta del jardín en tres barrios, teniendo en cuenta el transporte, disponibilidad y costo de mano de obra, materiales y equipos, entre otros, los sitios escogidos son: parque principal, avenida caneyes y poblado.

Los posibles sitios de ubicación de la planta de producción a considerar:

- Avenida los caneyes – zona 1
- Parque principal – zona 2
- Barrio poblado – zona 3

Y se deben tener en cuenta los siguientes factores:

- **Medios y costos de transporte.** Factor de mayor trascendencia, por la importancia que representan los costos en el transporte para materiales, equipos e insumos, y también para el traslado de los educandos, siendo relevante la disponibilidad y calidad en las vías de acceso al lugar.

- **Disponibilidad y costo de mano de obra.** La exigencia de la mano de obra requerida debe ser apta para cada uno de los procesos, tanto en la parte administrativa como en la operativa. En Bucaramanga se cuenta con personal calificado y disponibilidad de mano de obra, con costos que oscilan entre uno y dos salarios mínimos legales vigentes.

- **Cercanía del mercado.** Favorece el desplazamiento de clientes internos y externos y proveedores de materiales e insumos.

- **Costo y disponibilidad de los requerimientos de propiedad raíz.** Bajos costos en el canon de arrendamiento e infraestructura apta para el desarrollo adecuado del proyecto.

- **Disponibilidad y calidad de los Servicios públicos.** Disposición en servicios públicos y de óptima calidad, teléfono, internet, energía eléctrica, agua potable, gas.

De acuerdo a los anteriores factores se procede a realizar la respectiva ponderación a través del Método cualitativo por puntos, para elegir el sitio que representa la mejor ubicación para la ejecución del proyecto.

Tabla 1. Ponderación y puntuación de factores

PONDERACIÓN Y PUNTUACIÓN DE FACTORES								
Factor	Grado de importancia	AVENIDA CANEYES		PARQUE PRINCIPAL		POBLADO		
		Calificación	Ponderado	Calificación	Ponderado	Calificación	Ponderado	
1. Medios y costos de transporte	25%	10	2.5	8	2	6	1.5	
2. Disponibilidad y costo de mano de obra	25%	10	2.5	7	1.75	5	1.25	
3. Cercanía del mercado	15%	10	1.5	8	1.2	5	0.75	
4. Costo y disponibilidad	15%	8	1.2	10	1.5	7	1.05	

los requerimientos de propiedad raíz							
5. Disponibilidad y calidad de los servicios públicos	20%	10	2	10	2	10	2
TOTAL	100%	48	9.7	43	8.45	33	6.55

Fuente: Texto Formulación y Evaluación de Proyectos, pág. 232.

El Jardín Materno Infantil Rayitos de Luz, teniendo en cuenta el resultado de aplicación del grado de ponderación de los factores más relevantes para el desarrollo de su actividad, se localizará en la avenida los Caneyes del municipio de Girón.

3.3 INGIENERÍA DEL PROYECTO

3.3.1 Ficha técnica del servicio

SERVICIO PRINCIPAL	EDUCACIÓN INICIAL
Diseño	PEI, Proyecto Educativo Institucional
Especificaciones técnicas	<p>Jornada completa, mañana y tarde. Jardín Materno Infantil, establecido bajo los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación y la Secretaria de Educación.</p> <p>Por lo cual contará con la siguiente distribución por grados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 Cursos de sala cuna, de 10 niños cada uno. - 2 Cursos de caminadores, de 12 y 13 niños cada uno. - 2 Cursos de párvulo de 12 y 13 niños cada uno. - 2 Cursos de pre-jardín de 17 y 18 niños cada uno. - 2 Cursos de jardín 19 y 20 niños cada uno. - 2 Cursos de Transición de 20 niños cada uno. <p>El Jardín materno infantil tendrá una capacidad para 184 niños de jornada completa.</p> <p>La nueva institución educativa ofrecerá educación integral, siguiendo los lineamientos del PEI, la educación pre-escolar corresponde a la ofrecida al</p>

	<p>niño para su desarrollo integral en los aspectos: biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.²⁷</p> <p>Sala cuna. En este nivel se atenderá a los niños de 6 meses a 1 año de edad, brindando siempre a los niños cuidados, que se sientan queridos y brindándoles mucho amor.</p> <p>Caminadores. Se atenderá en este nivel a los niños de 1 año, incentivando en ellos su capacidad motriz.</p> <p>Párvulo. En este nivel se atenderá a los niños de 2 años, enseñándoles a desarrollar su capacidad motriz y cognitiva para su desenvolvimiento en el entorno social.</p> <p>Pre-jardín. Este nivel lo ocuparán los niños de 3 años, siendo este el inicio de vida estudiantil, donde se implementará los procesos cognitivos y motriz a los niños.</p> <p>Jardín. El servicio educativo se prestará a los niños de 4 años, en esta etapa los procesos anteriores se volverán más rigurosos, porque los niños empiezan a ser independientes, líderes y con valores y actitudes propias de ser personas que se desenvuelvan en la sociedad.</p> <p>Transición. En este nivel serán atendidos a los niños de 5 años, esta etapa es para desarrollar y obtener conocimientos, habilidades y destrezas específicas en el proceso de formación de los educandos.</p>
Horario	De 6: 00 a.m. a 6: 00 p.m., con cambio de docente en las dos jornadas. También se puede dar según las necesidades del cliente.
Vida útil	Se proyectará inicialmente a 5 años, con la finalidad de consolidarse en una institución reconocida en el mercado.

²⁷ http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf-Sección segunda, educación preescolar, artículo 15. 11-05-2012.

Bitácora del Jardín materno Infantil Rayitos de Luz

GRADO	HORARIOS	ACTIVIDADES
SALACUNA	<ul style="list-style-type: none"> • 6:00 a.m. • 6:30 a.m. • 9:00 a.m. • 10:00 a.m. • 12:00 m • 2:00 p.m. • 3:00 p.m. • 5:00 p.m. • 6:00 p.m. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se reciben los niños • Estimulación, los días miércoles en este horario se les realizara el control por enfermería y los lunes por psicología. • Baño y biberón • Estimulación • Biberón y revisión de pañal • Juegos • Biberón y revisión de pañal • Baño y biberón • Entrega de los niños al padre de familia
CAMINADORES Y PARVULOS	<ul style="list-style-type: none"> • 6:00 a.m. • 6:30 a.m. • 9:00 a.m. • 10:00 a.m. • 11:00 a.m. • 12:00 m • 1:00 p.m. • 2:00 p.m. • 3:00 p.m. • 4:00 p.m. • 5:00 p.m. • 6:00 p.m. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se reciben los niños • Juegos, los días martes en este horario se les realizara el control por enfermería y los jueves por psicología. • Baño y refrigerio • Estimulación • Biberón y revisión de pañal • Almuerzo • Siesta • Juegos • Refrigerio y revisión de pañal • Lúdicas • Baño y biberón • Entrega de los niños al padre de familia
PRE JARDIN Y JARDIN	<ul style="list-style-type: none"> • 6:00 a.m. • 6:30 a.m. • 7:30 a.m. • 9:30 a.m. • 10:00 a.m. • 11:00 a.m. • 12:00 m • 1:00 p.m. • 2:00 p.m. • 3:00 p.m. • 4:00 p.m. • 5:00 p.m. • 6:00 p.m. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se reciben los niños • Lúdicas • Clases, los días lunes en este horario se les realizara el control por enfermería y los miércoles por psicología. • Refrigerio • Estimulación • Biberón y revisión de pañal • Almuerzo • Siesta • Clases • Refrigerio y revisión de pañal • Lúdicas • Baño y biberón

		<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de los niños al padre de familia
TRANSICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • 6:00 a.m. • 6:30 a.m. • 7:30 a.m. • 9:00 a.m. • 9:30 a.m. • 12:00 m • 1:00 p.m. • 2:00 p.m. • 3:00 p.m. • 4:00 p.m. • 5:00 p.m. • 6:00 p.m. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se reciben los niños • Lúdicas • Clases, los días viernes en este horario se les realizara el control por enfermería y los martes por psicología. • Refrigerio • Clases • Almuerzo • Siesta • Clases • Refrigerio • Lúdicas • Baño • Entrega de los niños al padre de familia

3.3.2 Descripción técnica del proceso. El jardín materno infantil cumplirá con todos los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, para su normal funcionamiento, como dicta el artículo 67 de la constitución Colombiana.

a. Atención al servicio. Lo necesario para prestar un excelente servicio en el jardín materno infantil es:

- Publicar por los medios de comunicación establecidos el servicio que se presta.
- Entregar folletos a los padres de familia interesados en el servicio y darles una asesoría personalizada que les permitirá familiarizarse con el entorno del jardín, con el fin de generar un ambiente de confianza y seguridad en el servicio prestado.
- Estando los padres de familia en las instalaciones del jardín, se procede a darles un recorrido por todas las áreas del colegio y se realizara la respectiva inscripción.
- Después de haber realizado el proceso de inscripción, se entregara el formulario para la matrícula y los respectivos requisitos, se procederá a la matrícula, posteriormente se entrevistara a los padres de familia y los estudiantes de dos a cinco años. Anexo C y E.
- Se convocará a una reunión de padres de familia, para darles la bienvenida a los niños y se le explicará más específicamente el programa académico de la institución durante el año. En esta reunión se le entregara al padre de familia la lista de útiles escolares de los educandos, se les presentara a cada uno de los integrantes del equipo de trabajo de la institución y se les entregara una agenda que les permitirá conocer los horarios, fechas especiales y llevar un control de las entradas y salidas de los niños a la institución, excusas y observaciones de docentes y padres de familia. Anexo F.

b. Funcionamiento del jardín materno infantil. El jardín materno infantil contará con la jornada completa, de lunes a viernes. Para brindar el servicio educativo, contará con personal muy calificado en educación infantil.

El calendario académico del jardín materno infantil, será establecido como lo plantea el Ministerio de Educación, donde se darán a conocer a la comunidad en general todas las actividades a realizarse durante el año con sus respectivas fechas. Con este calendario las directivas del jardín podrán desarrollar sus actividades administrativas mediante acciones de planeación, verificación y actuar con el propósito de cumplir con los objetivos institucionales.

El calendario académico consta de cuatro períodos, cada uno, está comprendido por nueve semanas, de la siguiente forma:

- Primer período: Febrero 15 a Abril 15
- Segundo período: Abril 18 a Junio 17
- Tercer período: Julio 11 a Septiembre 16
- Cuarto período: Septiembre 19 a Noviembre 18

Durante cada período se desarrollan actividades en el calendario académico, como:

- Reunión de docentes, con las directivas del Jardín cada mes.
- Reunión de escuelas de padres de familia.
- Reunión de padres de familia para entrega de boletines.
- Conmemoración de las fechas especiales como el día del idioma, el maestro, día de la mujer, fechas nacionales como el día de la raza y demás, fechas de celebración mundial como el día del medio ambiente y todas aquellas que se justifique tener en cuenta en el calendario como institución educativa.
- Actividades extracurriculares como celebrar el día de la familia, realizar salidas a parques, paseos o visitas a museos, zoológicos y sitios de interés; estas se programarán de a dos por cada período.
- Espacios lúdicos como olimpiadas de ortografía, literatura, ciencias, sociales matemáticas, estas actividades se realizarán una vez por período.
- También inducción a la democracia participativa por medio de la formación del Consejo Estudiantil y Personero, a través de una campaña informativa, inscripción de candidatos, desarrollo de la campaña, elecciones y posesión de candidatos. Estas actividades se realizarán una vez en el primer período.
- Jornadas de valores y actitudes, a través de dinámicas que infundan el sentido de pertenencia, responsabilidad, autodisciplina, tolerancia, amor, amistad y fe. Se realizará una por cada período.
- El funcionamiento del jardín se prestara acorde a los grados de enseñanza, así:
 - Sala cuna y Caminadores: El horario será elegido por el cliente entre las 6:a.m. y 6:p.m. de lunes a viernes, serán atendidos por personal especializado, tendrán horarios estipulados por profesionales para biberones, baños, cambios de pañal, siestas, estimulación y juegos.

- Párvulos y pre jardín: El horario será elegido por el cliente entre las 6:a.m. y 6:p.m. de lunes a viernes, serán atendidos por personal especializado, tendrán horarios estipulados por profesionales para biberones, alimentación, baños, cambios de pañal, siestas, estimulación, juegos, actividades curriculares y lúdicas.
- Jardín y transición: El horario será elegido por el cliente entre las 6:a.m. y 6:p.m. de lunes a viernes, serán atendidos por personal especializado, tendrán horarios estipulados por profesionales para alimentación, siestas, baños, estimulación, juegos, actividades curriculares y lúdicas.

c. Programa académico del Jardín Materno Infantil. Lo primero que se debe hacer es elaborar el currículo con la ayuda de los docentes y padres de familia, donde se plasma un orden los valores y criterios lógicos de un plan de estudio, modelos metodológicos, procesos de formación integral que le permitan construir una identidad personal, social y cultural de los estudiantes de temprana edad de seis meses a cinco años, incluyendo recursos físicos y de acuerdo a las políticas para llevar a cabo el presente proyecto.

Modelo pedagógico. La orientación pedagógica se sustenta en el modelo pedagógico social cognitivo, porque es inspirador de un currículo que promueve contenidos y valores para que los estudiantes mejoren individualmente y se proyecten hacia la transformación social a partir de un proceso de liderazgo constante.

Se busca implementar un currículo cuyo saber, saber ser y saber hacer, en los procesos de aprendizaje converjan en la transformación del conocimiento continuo para la solución de problemas; teniendo en cuenta que las experiencias educativas deben ser estimuladas para el fortalecimiento del desarrollo integral, construcción en valores, dialogo e investigación, en la práctica social.

Este modelo pedagógico pregona una concepción curricular en que la institución educativa está llamada a configurarse como un agente de cambio, encaminando al alumno a una evolución social, cultural y científica, en donde el aprendizaje sea significativo. Teniendo en cuenta los conocimientos previos y el contexto de los alumnos. Así el currículo se construirá desde la problemática cotidiana, los valores sociales y las posiciones políticas; buscando entonces, el desarrollo de los estudiantes y compromiso con la solución de problemas comunitarios en una forma colectiva.²⁸

El modelo pedagógico social cognitivo posee la siguiente caracterización

²⁸ <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/1011/1/372218L864.pdf-27-09-2012>.

¿Qué ser humano se aspira formar?

- Desarrollo integral y sinérgico de las capacidades e intereses de los individuos.
- Proceso influido por la sociedad y el trabajo productivo.
- Educación proceso social.
- El desarrollo científico-tecnológico al servicio de la colectividad.

¿Qué metodología se emplea?

- Trabajo en equipo, se crean y se investiga escenarios sociales para la solución de problemas como método de estudio.
- Favorece a la interacción y la experiencia.
- Trabajo interdisciplinario.

¿Cuál es la relación profesor estudiante?

- Es el guía, encauzador en la búsqueda de hipótesis, ayuda a resolver los problemas de la escolaridad y del entorno.
- Los estudiantes se organizan para realizar experimentos, buscan soluciones.

¿Qué aprende el alumno?

- Los contenidos se obtienen de la realidad circundante, para ser elaborados en forma polifacética y politécnica.
- Prima el currículo flexible

¿Cómo se evalúan los aprendizajes?

- Se da preferencia a la autoevaluación y co-evaluación, el trabajo en equipo, el trabajo solidario es el motor de todo el proceso de construcción del conocimiento.
- Enseñar, aprender y evaluar son procesos inseparables.
- La autoevaluación le da significado, le permite crecer.

¿Qué instrumentos se aplican para evaluar?

- Las técnicas y los instrumentos son diseñados por los alumnos y profesores.
- Se incentiva la solución de problemas.²⁹

El Jardín Materno Infantil Rayitos de Luz generara un ambiente propicio para la investigación y el emprendimiento, que le permitan al educando desarrollar procesos formativos intelectuales y sociales que propendan en todo momento por el bienestar de la sociedad en la que interactúan.

La estructura curricular se guiara como lo contempla en el PEI INDICADORES DE LOGROS CURRICULARES PARA EL CONJUNTO DE GRADOS DEL NIVEL PREESCOLAR. (Establecidos de acuerdo con lo dispuesto en la 115 de 1994, sección primera número 62)

d. Proyecto Educativo Institucional – PEI. Con el objeto fundamental de la educación y el currículo, por tanto el ente gubernamental elaboró el PEI, con el cual se desarrollan los objetivos y parámetros primordiales de todos y cada uno de

²⁹ <http://es.scribd.com/doc/55410967/6/El-modelo-pedagogico-social-%E2%80%93-cognitivo-30-09-2012>.

los niveles educativos en el desarrollo integral de los educandos en este proyecto educativo. Anexo G.

El PEI contiene los siguientes parámetros:

- **Marco conceptual.** El proyecto educativo es un compromiso de todos los miembros de la comunidad, con el fin de desarrollar un plan de trabajo y así lograr los objetivos propuestos para mejorar el proceso educativo.
- **Identificación del plantel.** El PEI tiene como características especiales que es colectivo, es decir que es elaborado por todos, es particular, es decir que es único y propio del Jardín Materno Infantil en el municipio de Girón y contiene misión, visión, objetivos y políticas, es decir que responde a las expectativas de docentes, estudiantes y padres de familia.
- **Proyecto Educativo Institucional – PEI.** El PEI es un documento donde se describe técnicamente como es el proceso educativo que tendrá el jardín materno infantil, de esta manera se enseña, desde que son todavía bebés implementando la formación escolarizada con muchos valores, pero destacándose el amor, la ternura y la disciplina. Anexo G.

3.3.3 Diagrama de servicio educativo en el jardín materno infantil

- **El proceso de inscripción:** En este proceso el padre de familia inscribe al niño a la institución. Ver figura 6.



Folleto de inscripción



Inscripción del educando



Folleto de requisitos de matrícula e información general

- **El proceso de entrevista:** En este proceso se entrará en contacto con el padre de familia o acudiente, con el fin de definir si se acepta el ingreso al jardín materno infantil. Ver figura 8.



Recibimiento a padres de familia



Socialización con padres de familia



Socialización con los educandos

- **El proceso de matrícula:** Con este proceso se hace la matrícula de los niños que desean ingresar a estudiar en el jardín infantil. Ver figura 10.



Recepción del padre de familia



Matricula del educando



Paseo de los educandos por la institución

- **Proceso de recibir y entregar los niños:** Se hace necesario verificar previo ingreso el estado de salud de los menores, con el fin de que la institución se responsabilice por su bienestar. Ver figura 11.

Llegada del educando a la institución



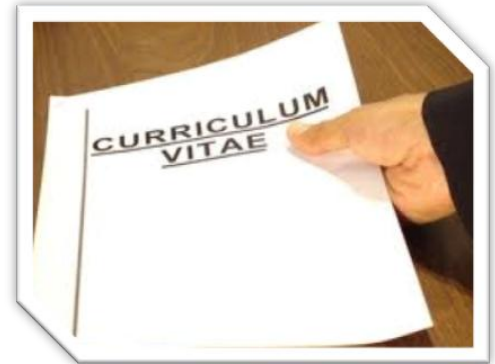
Salida del educando de la institución



- **El proceso de selección de personal:** Con el desarrollo de este proceso se selecciona quien ocupe la vacante, se hace publicidad, informando sobre el perfil requerido para el cargo. Ver figura 13.



Publicación de la vacante

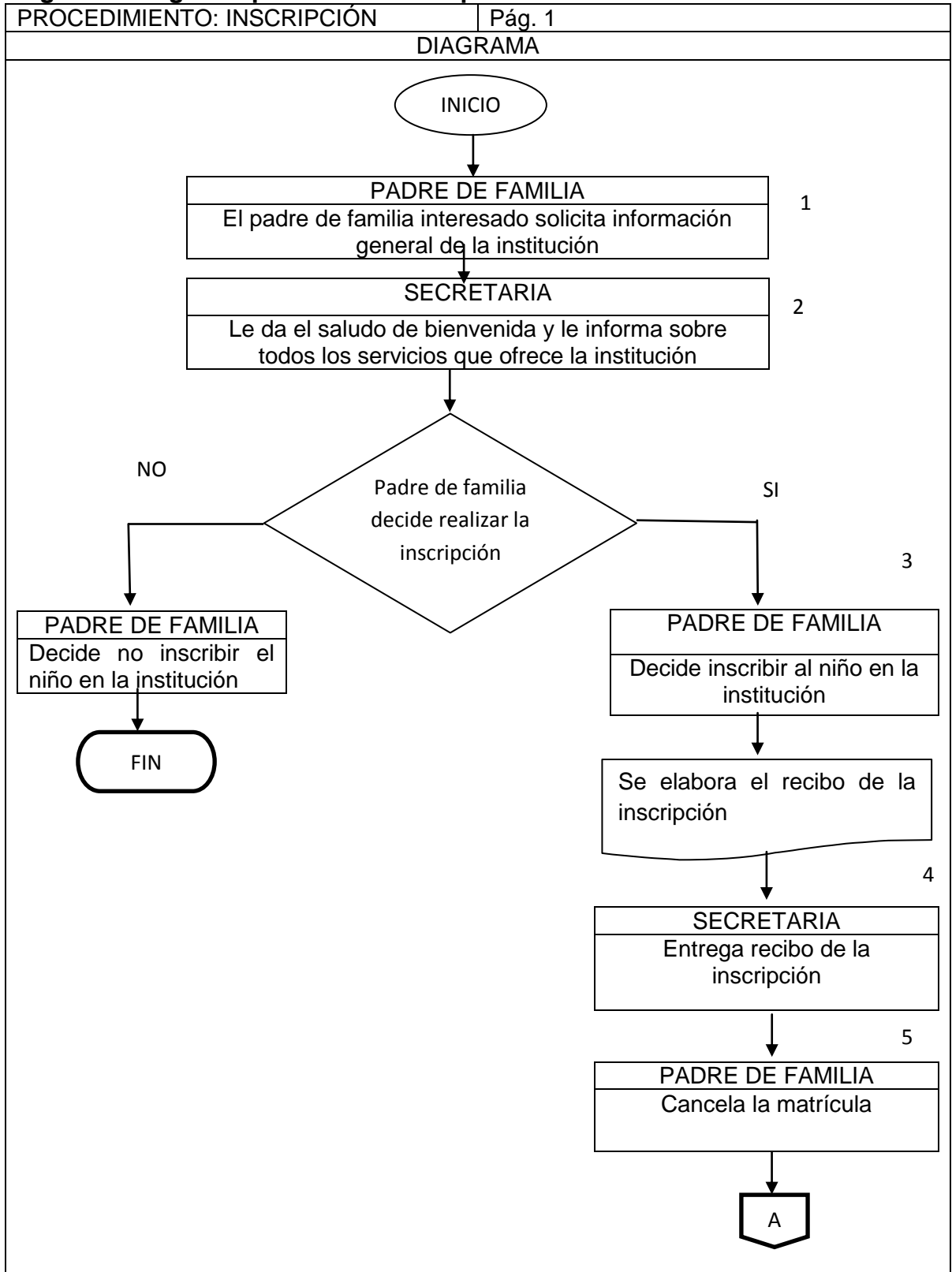


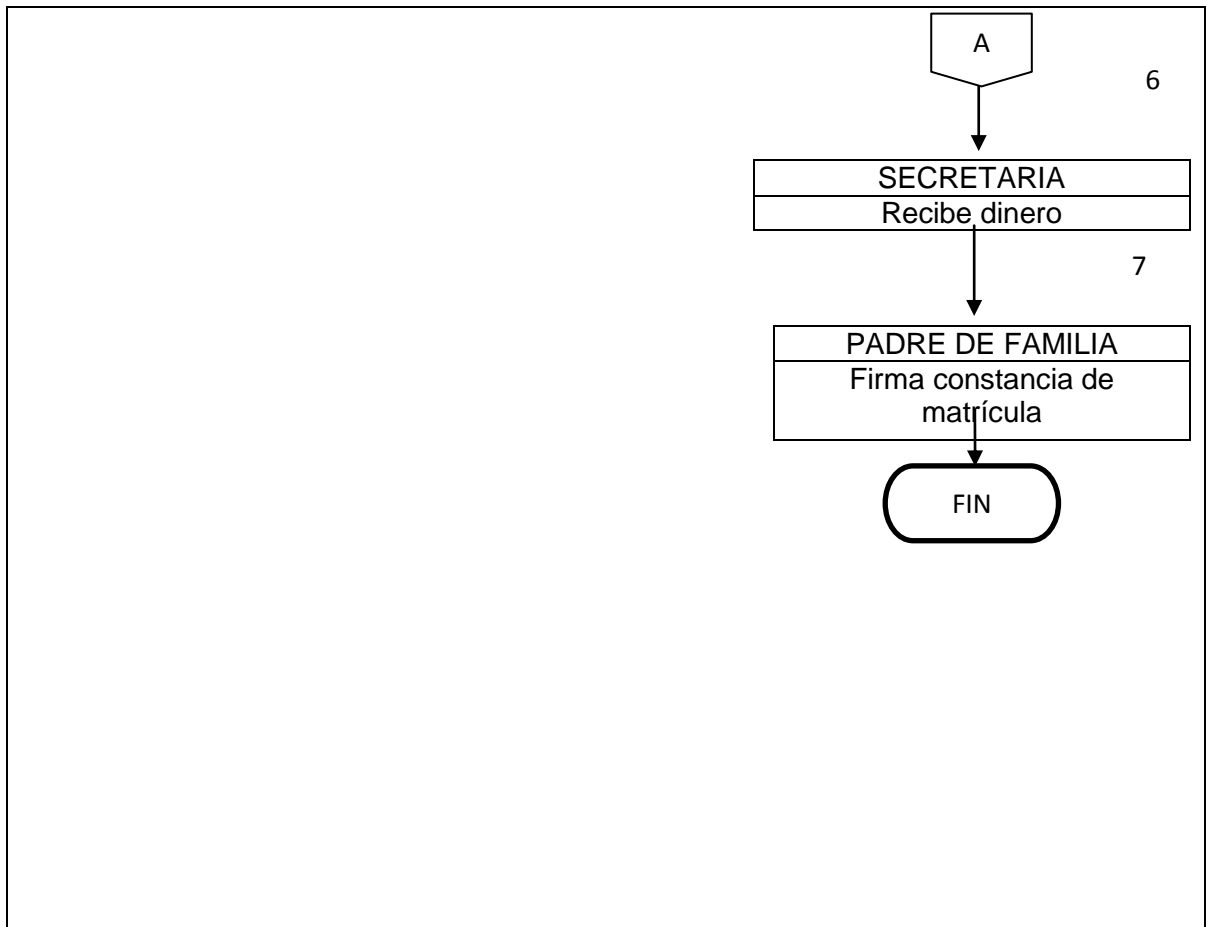
Estudio de la hoja de vida



Entrevista del solicitante

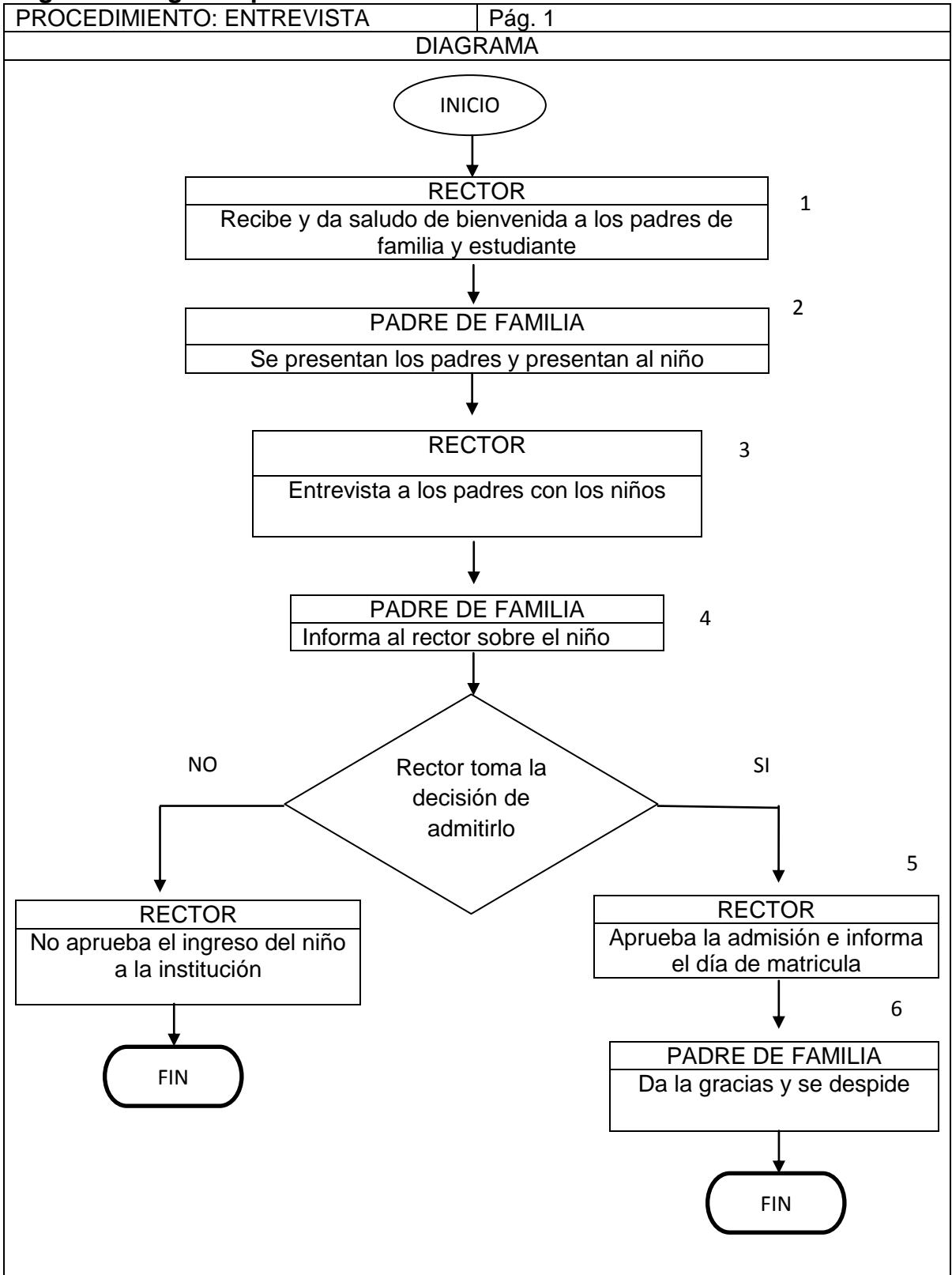
Figura 6. Diagrama proceso de inscripción





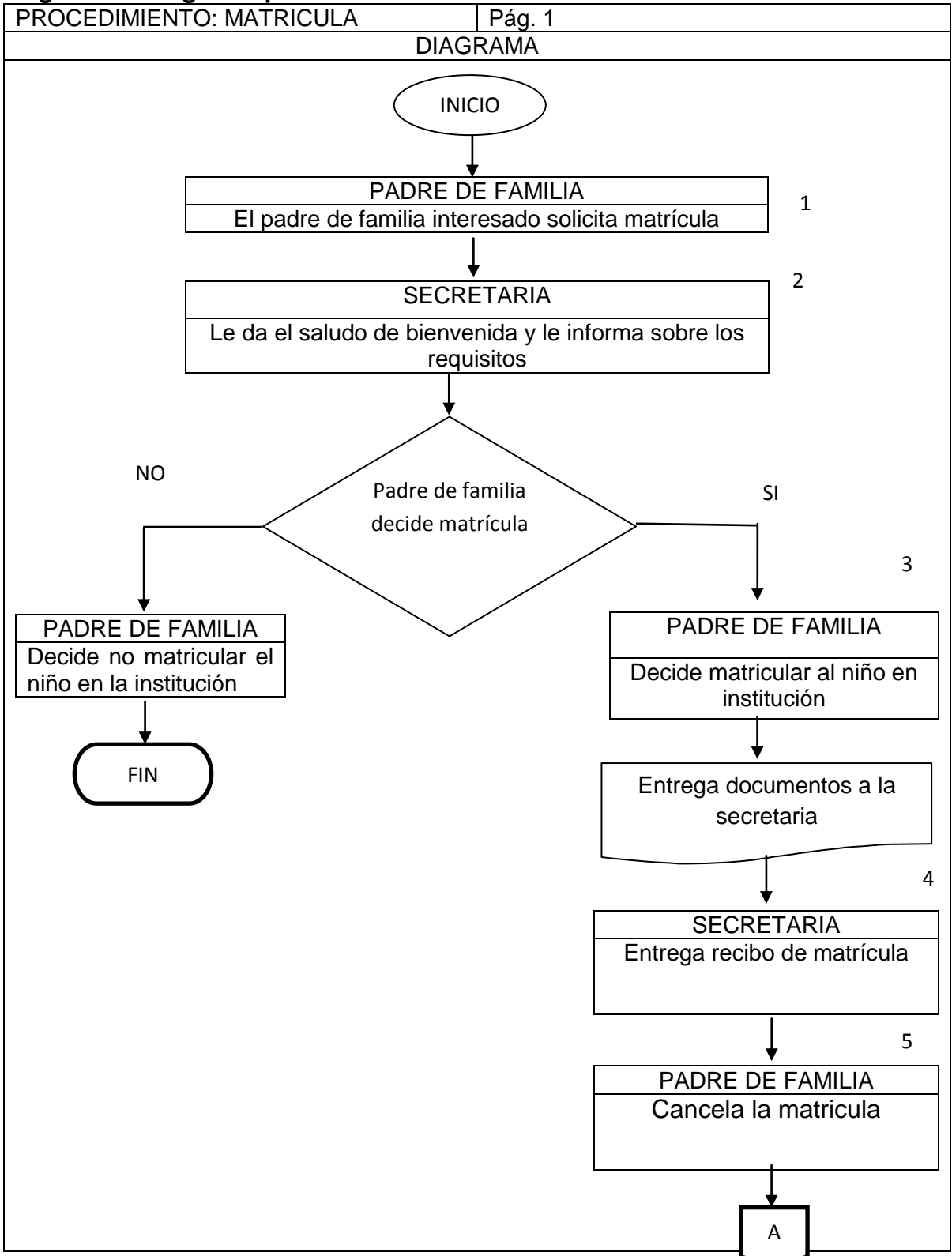
1. El padre de familia se acerca a las instalaciones de la institución y solicita información de los servicios que allí se prestan.
2. La secretaria los recibe, les da el saludo de bienvenida y les entrega folleto que contengan información general de la institución.
3. El padre de familia decide si inscribe o no al niño, en el jardín materno infantil.
4. Si el padre de familia decide inscribir el niño, la secretaria le entrega el formulario de inscripción.
5. El padre de familia cancela la inscripción y diligencia el formulario.
6. La secretaria recibe el dinero de inscripción, para su respectiva revisión.
7. El padre de familia firma constancia de matrícula.

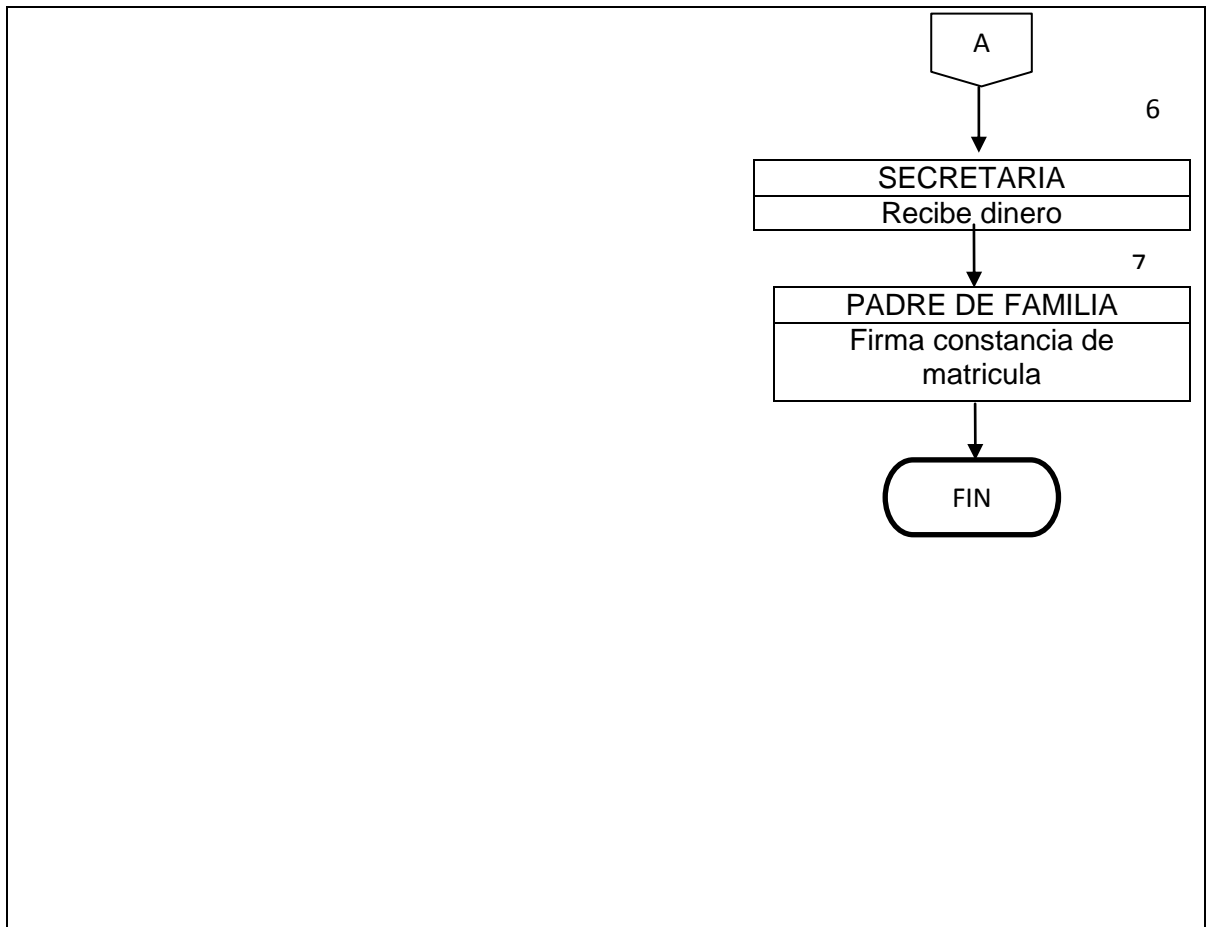
Figura 8. Diagrama proceso de entrevista



1. El rector recibe a los padres de familia y da saludo de bienvenida.
2. Los padres de familia se presentan y también el niño.
3. El rector se presenta y presenta la institución.
4. Los padres de familia manifiestan su interés de ingresar a su(s) hijo(s) en la institución.
5. El rector entrevista a los padres y niños, para conocerlos más y de esta forma dar la aprobación o negación de la matrícula.
6. Terminada la entrevista, si la respuesta es positiva el rector informa a los padres de familia cuando son las matrículas.
7. Los padres de familia dan las gracias y se retiran de la institución.

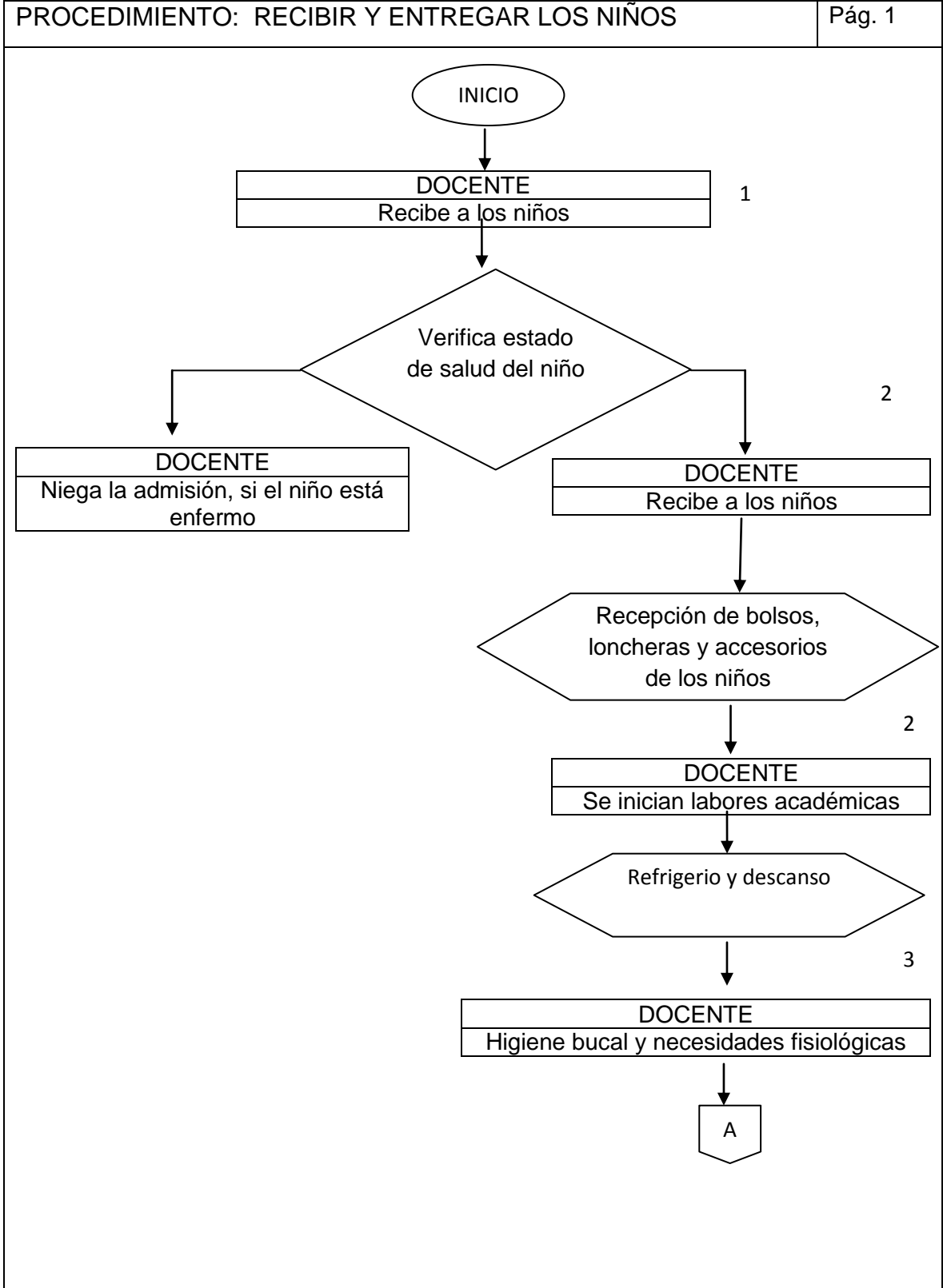
Figura 10. Diagrama proceso de matrícula

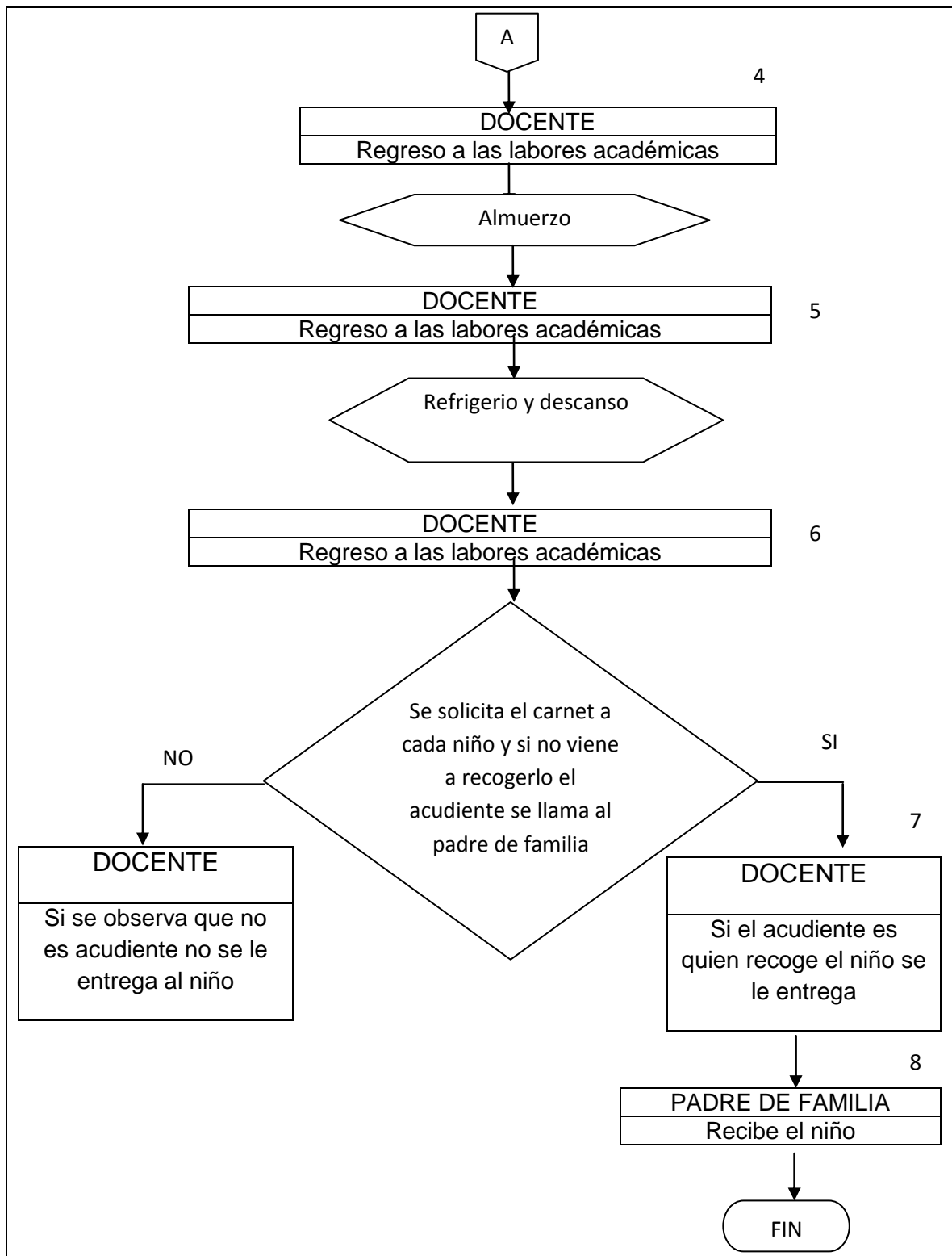




1. El padre de familia se acerca hasta la institución saluda y pide información sobre la matrícula.
2. La secretaria le saluda y le da la información requerida.
3. El padre de familia decide si matrícula o no al niño en la institución.
4. La secretaria elabora constancia de pago y se la entrega al padre de familia.
5. El padre de familia cancela el valor de la matrícula.
6. La secretaria recibe el dinero y entrega constancia de matrícula.
7. El padre de familia firma libro de matrícula y recibe constancia de recibo.

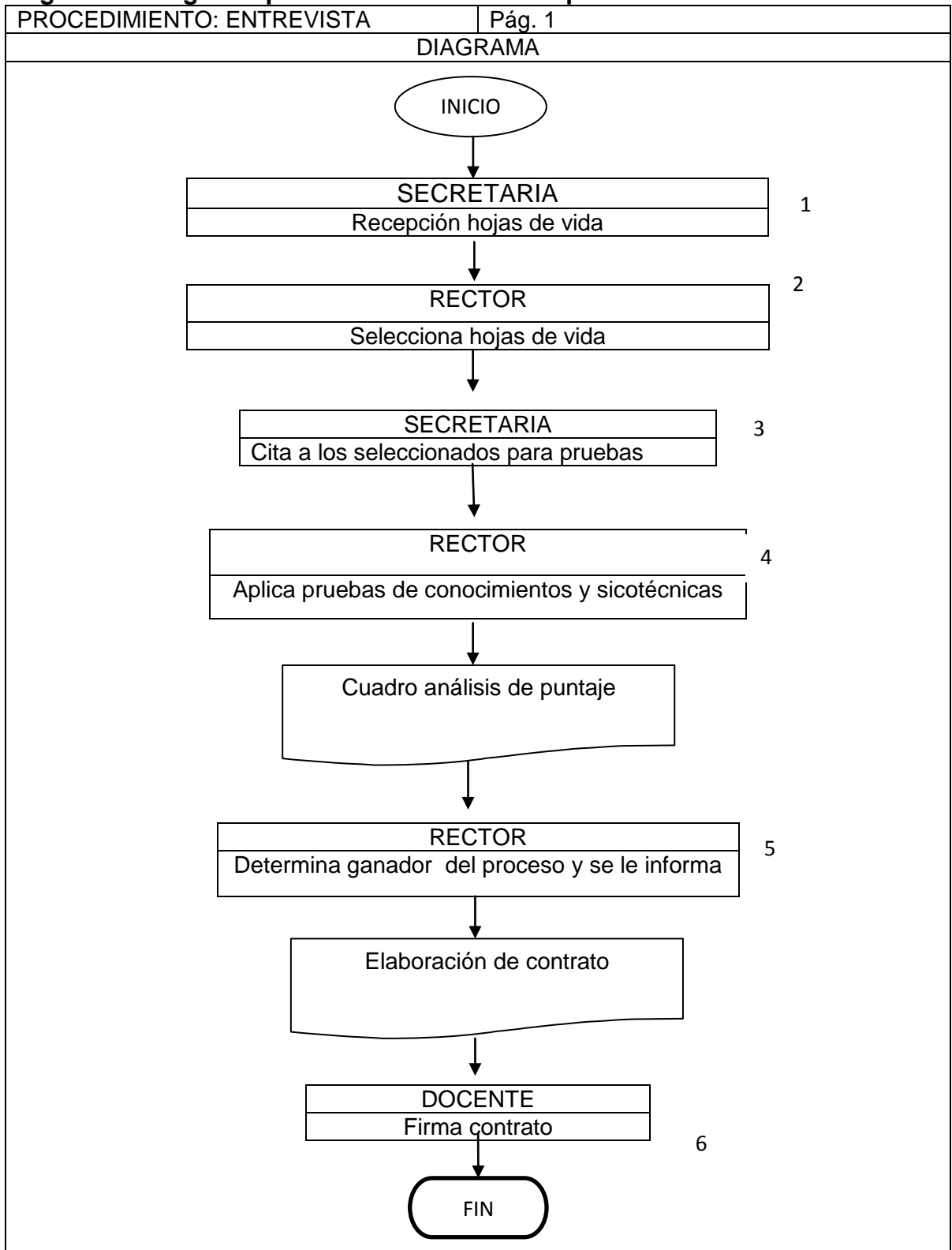
Figura 11. Diagrama proceso de recibir y entregar los niños





1. Se reciben los niños con bolsos, loncheras y accesorios (caminadores, coches) y se verifica su estado de salud por contacto directo con el niño; si el niño está enfermo no se puede recibir. Hora 6: 00 a.m.
2. El docente inicia las labores académicas, y después de transcurridas 2 horas se les da un refrigerio y se toma descanso de ½ hora.
3. El docente se asegura que los niños se laven las manos y vayan al baño a hacer sus necesidades.
4. El docente inicia nuevamente sus labores académicas.
5. A las 12: 00 m. se les brinda el almuerzo y descansan.
6. Inician labores académicas nuevamente. 2: 00 p.m.
7. Descansan y toman refrigerio. 3: 00 p.m.
8. Vuelven nuevamente a retomar las clases, 3:30 p.m.
9. Llega la hora de la salida y el docente se asegura que el acudiente sea quién recoja al niño, si no es así no lo entregan hasta que no hayan hablado con el padre de familia. 6: 00 p.m.

Figura 12. Diagrama proceso de selección de personal



1. Se reciben las hojas de vida.
2. El rector selecciona las hojas de vida.
3. La secretaria cita los que han sido seleccionados.
4. Se aplican pruebas de conocimientos y sicotécnicas.
5. El rector evalúa y analiza las pruebas, y el que obtenga mayor puntaje, será el contratado.
6. La secretaria elabora el contrato, para que el docente lo firme.

3.3.4 Control de calidad. La calidad en el Jardín Materno infantil Rayitos de Luz estará basada en la Norma ISO 9001, con el fin de aprovechar todos los recursos que ofrece esta para el adecuado desarrollo de los procesos y las ventajas competitivas que le brindara en el mercado. La Norma permite medir la percepción del cliente con respecto al cumplimiento de la satisfacción de sus necesidades.

Se aplicara la metodología PHVA en todos los procesos relacionados con la prestación del servicio.

Planificar: Establecer los objetivos y procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con los requisitos del cliente y las políticas de la organización.

Hacer: Implementar los procesos.

Verificar: Realizar el seguimiento y la medición de los procesos y el servicio respecto a las políticas, los objetivos y los requisitos para el servicio, e informar sobre los resultados.

Actuar: Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño de los procesos.³⁰

Los procesos administrativos se evaluarán por medio de la Norma basados en la caracterización de cada uno de estos, por medio de diferentes indicadores, que permitan realizar una evaluación y mejoramiento continuos.

La valoración académica se realizara en el estudiante por medio de los siguientes aspectos:

- Evaluación individual. (Notas de evaluaciones escritas u orales y participación en clases)
- Evaluación social. (Trabajo en equipo, interacción con compañeros, docentes y área administrativa)

³⁰ <http://www.esu.com.co/esu/documentos/normatividad/Norma%20ISO9001%202008.pdf>-20-05.2012.

- Autoevaluación, análisis crítico de cada estudiante sobre su aspecto comportamental y académico.
- En la evaluación de todos los niños, pero con un énfasis especial en los niños de sala cuna, se medirá por medio de un examen mensual que estará a cargo de los profesionales de psicología y enfermería, quienes continuamente llevaran el control de crecimiento y desarrollo de los niños, en la respectiva agenda de los educandos. Se tendrá en cuenta el peso, talla, controles médicos, alergias y que el proceso de estimulación sea acorde a la edad.

Los docentes serán evaluados por los estudiantes y padres de familia por medio de cuestionarios estructurados y convivencias de padres. Para el caso de los docentes que atienden y educan a los niños de seis meses a tres años, lo hará un profesional de psicología de la institución, el cual tendrá en cuenta el seguimiento descrito en la agenda de los educandos en cuanto a los controles de crecimiento y desarrollo, el psicólogo deberá realizar visitas periódicas y sorpresa a todas las áreas de la institución con el fin de establecer posibles zonas críticas e implementar planes de mejoramiento continuo.

La estructura fundamental de la calidad será la interacción permanente de la comunidad educativa, para análisis de debilidades y fortalezas que le permitan estar continuamente en mejoramiento, siendo eficientes y eficaces con el fin de lograr la completa satisfacción de las necesidades de los clientes.

3.3.5 Recursos. Son todos los bienes físicos y humanos que permiten el montaje del Jardín Materno Infantil, se debe determinar la cantidad dependiendo de la capacidad del proyecto.

a. Recurso humano: es uno de los recursos más importante para el buen funcionamiento de la institución educativa.

Cuadro 34. Recurso humano

NÚMERO	CARGO	TIPO DE CONTRATO
1	Rector/Coordinador académico	Indefinido
1	Secretaria auxiliar contable	Termino fijo a un año
10	Docentes	Termino fijo a un año
1	Contador y fiscal	Orden de prestación de servicio
2	Servicios generales	Orden de prestación de servicio
1	Nutricionista	Orden de prestación de servicio
1	Psicóloga – 2 veces por semana	Orden de prestación de servicio
17	Cargos en total	

Además se contará con estudiantes de práctica de los diferentes establecimientos universitarios, que se estén formando en educación pre-escolar, psicología, nutrición y recreación.

Además los estudiantes de deportes, serán auxiliares cuando se presenten actividades recreativas, esta actividad no será remunerada porque a estas personas se les permitirá realizar su práctica para poder culminar sus estudios.

b. Recursos físicos: el Jardín Materno Infantil contará con material didáctico apto para el desarrollo de los niños, todos los elementos que se utilicen en el proceso de formación serán higiénicamente mantenidos, a los padres se les pedirá de acuerdo al grado a donde ingrese el niño.

Cuadro 35. Muebles y enseres

CONCEPTO	CANTIDAD
Stand metálico para bodega 90x2	5
Escritorio en L de 150x150	1
Escritorio de 1,20x 50	12
Archivador de 4 gavetas	4
Silla veronica brazo	10
Silla básica giratoria	4
Escritorios triangulares (3 Pts)	55
Silla infantiles	164
Silla infantiles de comer	100
Espejo decorativo	2
Cuadro decorativos	4
Equipo de sonido	1
Aire acondicionado Samsung 9000 BTU 220V	2
Bascula	2
Papelera vaiven	6
Cunas	20
Colchonetas cunas	20
Colchonetas	70
Juegos de sabana	40
Televisor LED LG	3
Teatro en casa SONY	1
Video Beam AIGO	1
Estufa industrial	1
Juegos de ollas IMUSA	5
Juegos de calderos IMUSA	4
Vajillas plástica	5
Cubiertos plásticos	4
Jarras	5

Baldes	5
Utensilios de cocina	5
TOTAL	561

Cuadro 36. Equipo de cómputo

CONCEPTO	CANTIDAD
Portátil Samsung 500 GB/ 46B/ core 13, incluye morral y base	1
Computador de mesa Dell vostro 260 ST	17
Software académico y contable	1
Estabilizador New Line 1000 va	10
Impresora multifuncional Ricoh 1515	1
Calculadora Casio DR – 120 LB 12 dígitos	1
Telefax Panasonic, con carta papel KX FT501	1
Teléfono Motorola inalámbrico	1
Tablero acrílico	4
TOTAL	37

Cuadro 37. Implementos

IMPLEMENTOS	CANTIDAD
Canecas de juguetes	15
Cajas de lapiceros	7
Cajas de lápiz	7
Rexma de papel	20
Carpeta colgante	200
Gancho legajador	200
Libreta	150
Pega norma amarillo	3
Legajador AZ	7
Borradores de madera tablero	10
Colección cuento disney	1
Arma todo x 72	20
Hula hula	25
Pelotas licencias sirenita-wit	20
Rompecabezas divertido	20
Parques toy	20
Juego lotería infantil	20

Cuerda para saltar	20
Tambor juvenil fiesta	20
Set de implementos deportivos	20
Balones deportivos infantiles	20
Marcadores permanentes	20
Marcadores borrables	20
Alfombras 3 mts	6
Juegos didácticos kit	20
Parque infantil	1
piscina infantil	1
Parque infantil, con piscina de bombas y parque interior	2
Piscina infantil en cementos	1
Cancha	3
Esterilizador Avent 4 biberones	1
TOTAL	900

Cuadro 38. Insumos

CONCEPTO	CANTIDAD
Desinfectante	5
Detergente	7 Kl
Límpido	5 Lt
Ambientador	10 Unidades
Jabón líquido	5 Lt
Limpia vidrios	4 Lt
Toallas	30
Tinta para sello	2
Tinta para impresora	1
Colbón papel x 250 gr	1
Gancho legajador. 20 unidades	1
Ganchos clic tritón - 50 unidades	1
Servilletas	10
Bolsas de aseo	10
TOTAL	92

3.3.6 Estudio de proveedores. En la ciudad de Bucaramanga se pueden encontrar los proveedores de los recursos físicos y recursos humanos, que se requieran para el funcionamiento del Jardín Materno Infantil y se han seleccionado los siguientes:

Grandes superficies de Colombia, teléfono 64300000
Industrimuebles Acosta, teléfono 6352957

Proveedores de libros y material pedagógico
Grandes superficies de Colombia, teléfono 64300000

Acricolor, teléfono 6340949
M.G. Litografía y Tipografía, teléfono 6307643

3.3.7 Distribución de planta. La distribución de la planta está dada como se puede observar en el plano.

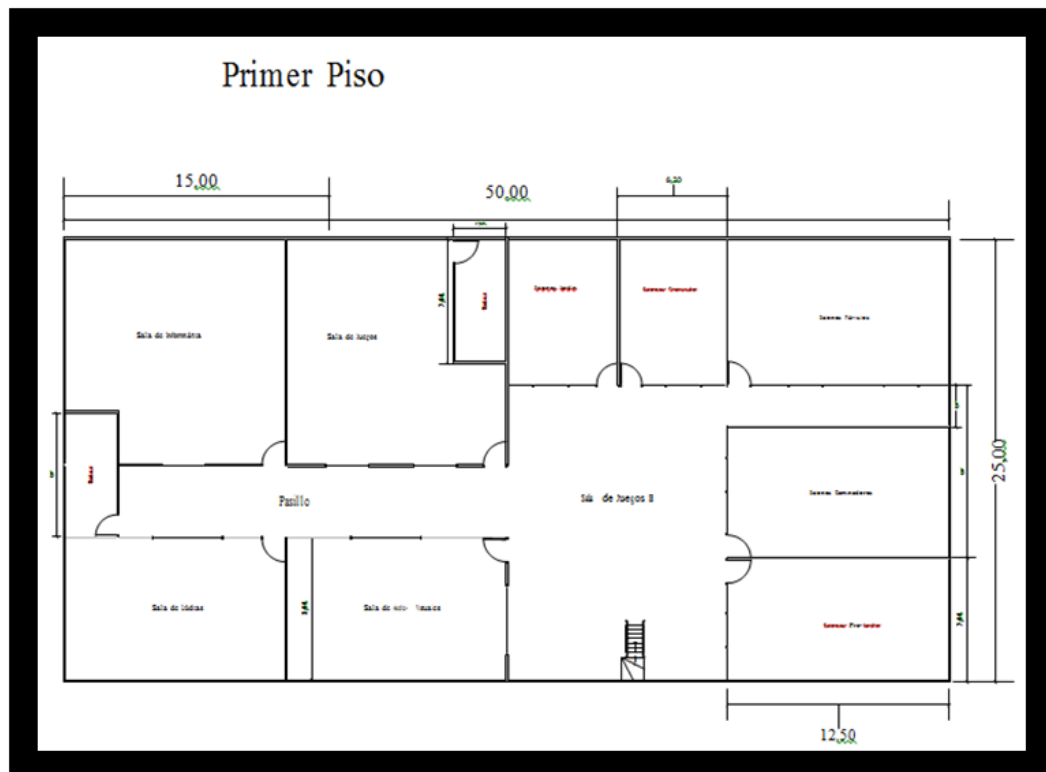
Primer piso

Sala de párvulos, caminadores, transición, pre-jardín, jardín, sala de juego B, sala de juegos C, sala de audiovisuales, sala de informática, sala lúdica y baños, este segundo piso estará debidamente asegurado con rejas o verjas, para evitar accidente de los niños.

Segundo piso

Sala de juego A, sala cuna, cocina, comedor, enfermería, psicología, baños, sala de espera, dirección, recepción, archivo, sala de docentes, canchas de recreación y piscina.

Figura 13. Distribución de la planta



docentes, programación de actividades curriculares y extracurriculares que le permitirá al docente lograr los objetivos propuestos por la institución.

- **Control.** Desde el momento que lleguen los niños a las instalaciones de la institución, se recibirá y se conducirá al aula de clase manteniendo y haciendo cumplir todas las actividades propias al educando y de la misma forma al docente y la dirección de la institución.
- **Previsión.** Se mantendrá un especial cuidado desde la Coordinación con todos los recursos físicos de la institución.
- **Mando.** A cada docente según sea el grado que se le asigne, tendrá a su cargo responsabilidades que deberá cumplir al pie de la letra, dirigidos por el rector académico.

3.4 CONCLUSIONES DEL ESTUDIO TÉCNICO

El Jardín Materno Infantil tiene una capacidad diseñada de 254 niños, los cuales se prestará el servicio de jornada completa, iniciando con sala cuna, caminadores, párvulo, pre-jardín, jardín y transición. La capacidad utilizada del proyecto es de 184 cupos en los grados ya mencionados, con este cupo en la nueva institución se está cubriendo un 6% de la demanda insatisfecha actual.

La localización más factible para el proyecto es en la avenida los caneyes, porque esta es de fácil acceso y esta central a la población de los estratos que va dirigido el servicio.

Teniendo en cuenta que se atenderán niños desde 6 meses hasta 5 años de edad, por la cantidad de cada grado de acuerdo al cupo general, se estableció que por cada grado habrán dos salones, y de esta forma evitar sobre carga en los docentes y que el estudiante reciba la formación de forma más adecuada.

El programa académico será regido por el PEI, para cumplir a cabalidad con los objetivos de la institución, complementado con actividades diseñadas para fomentar el crecimiento integral del niño.

El proceso de prestación de servicio se dará de forma fácil, pues se contará con personal profesional en educación infantil.

La distribución de la planta está dada por la cantidad de salones requeridos para cada grado, y por lo tanto se cuenta con ella.

Desde lo técnico se considera viable el proyecto, pues no se presenta ninguna restricción, que obstaculice el buen acondicionamiento de la infraestructura de la institución.

4. ESTUDIO ADMINISTRATIVO

Es la organización que busca un ambiente donde se pueda desarrollar el proyecto, la autoridad, los mecanismos de coordinación y los principios con que se deben regir.³²

4.1 FORMA DE CONSTITUCIÓN

- **Constitución jurídica.** El Jardín Materno Infantil Rayitos de Luz, será una institución que se constituirá como persona natural Ana Isabel Pérez Zafra, régimen simplificado. Es cuando una persona común y corriente con el fin de prestar un servicio y fines comerciales, puedan cumplir con los mandamientos legales se registra en la Cámara de Comercio para darle publicidad a los actos que la ley determina como de comercio y que sólo surte efectos frente a terceras personas, desde el momento de la inscripción. De este modo la ley garantiza que los terceros conozcan aquellos actos realizados por los comerciantes.
- **Constitución legal.** Informar a la secretaria de educación, el cual programa visita para luego expedir la resolución.
 - Inscripción Cámara de Comercio
 - Inscripción Industria y comercio
 - Diligenciar el formato Datos Complementarios Inscripción al RUT
 - Tramitar ante la DIAN el Registro Único Tributario
 - Tramitar escritura pública en la Notaria de la ciudad
 - El aporte social serán de la única socia, que corresponde al 40% por valor de \$37.708.177, y el resto será adquirido a través de préstamo bancario.
 - Disolución, voluntad de la empresa
 - Representante legal, Ana Isabel Pérez Zafra, identificada con cedula de ciudadanía No. 63.506.082 de Bucaramanga.

Funciones del socio:

- Fijar objetivos, políticas y estrategias de la empresa que serán el núcleo que oriente y guíe la acción de la misma en toma de decisiones.
- Establecer las normas y estatutos; estudiar y aprobar la reforma
- Examinar, aprobar o desaprobado en fin de ejercicio y las cuentas que debe rendir la empresa, por medio de su gerente o representante legal.
- Constituir las reservas que debe hacer la sociedad e indicar su inversión provisional.

³²Texto Formulación y Evaluación de Proyecto, pág. 285.

- Ordenar las acciones que correspondan a los administradores de los bienes sociales, Gerente Contador o cualquier persona que hubiere incumplido sus funciones o hubiere causado daño a la sociedad.
- Reunirse por lo menos una vez por año en la fecha que determinen los estatutos.
- Examinar, aprobar o reprobar los balances de fin de ejercicio, las cuentas que deben rendir los administradores, disponer de las utilidades sociales.
- Distribución de utilidades: Se hará en proporción a la parte pagada o a cuotas o partes de interés de cada uno de los socios. Para distribuir utilidades se deberán justificar por balances reales y fidedignos, no podrán distribuirse utilidades mientras no se cubran las pérdidas de ejercicios anteriores.

Procedimiento de trámites. Tramitar la carta de estudio del nombre comercial ante la Cámara de Comercio.

Una vez obtenida la aprobación del nombre comercial, debe otorgar la escritura pública correspondiente, la cual debe contener por los menos: nombre, razón social, nombre de los socios, identificación nacionalidad, domicilio social, término de duración, objeto social, capital social y distribución del capital. Esta escritura debe ser otorgada por los socios.

Dentro del mes siguiente a la fecha de otorgamiento de la Escritura Pública de constitución, el representante legal se debe presentar con:

- Carta de estudio del nombre comercial.
- Copia notarial de la Escritura Pública de constitución.
- Formularios de matrícula mercantil de la sociedad y establecimiento de comercio debidamente diligenciados.
- Carta de aceptación de los representantes legales, miembros de la junta directiva y revisor fiscal.
- Carta de apertura del establecimiento de comercio firmado por el representante legal.

Una vez obtenida la inscripción se puede solicitar:

- Certificado de existencia y representación legal
- Registro de libros mercantiles (actas, registro de socios, caja diario, balance e inventarios)
- NIT ante la administración de impuestos nacionales.
- Inscripción del Registro Único Tributario (RUT)
- Certificado de saneamiento ambiental:
- Impuestos municipales
- Certificado de uso de suelo
- Pago de impuesto de industria y comercio

En el aspecto técnico el Jardín Materno Infantil, se registrará en todo por lo establecido legalmente por el Ministerio de Educación Nacional.

Para ser aprobado el estudio de la investigación, la Secretaria de Educación Municipal exige inicialmente la prestación formal del Proyecto de Creación, sugerido en el Plan Educativo Institucional PEI, el cual debe elaborar toda la institución que pretenda trabajar con la educación formal.

Generalidades del PEI. Debe contener

- Marco conceptual.
- Identificación del plantel
- Fundamentos de acción educativa
- Fundamentos legales, psicológicos, sociológicos, epistemológicos, pedagógicos, axiológicos y filosóficos.
- Principios de acción educativa
- Fines de la educación en Colombia
- Objetivos institucionales

La dirección administrativa como un proceso social:

- Funciones básicas inherentes del proceso educativo administrativo.
- Fijación de objetivos
- Gobierno escolar, manual de convivencia y reglamento de docentes.
- Sistema de matrícula y pensiones.

Proceso técnico pedagógico curricular

- Plan de estudios
- Contenido seleccionados
- Logros.

• **Legislación Laboral.** Hace referencia a las prestaciones de pago indirecto que la nueva empresa debe realizar a las diferentes instituciones públicas y privadas.

Se emplearan tres tipos de contratación vigente en la ley Colombiana, el primero es el indefinido, el segundo es el contrato a termino fijo a un año, con un periodo de prueba de dos meses. La tercera modalidad de contratación es orden de prestación de servicios.

La ley 100 de 1993, contiene la reglamentación en materia de Seguridad Social, la cual busca fundamentalmente darle al país un nuevo Sistema General de Seguridad Social que proporcione cobertura integral de las contingencias, especialmente las que menoscaben la salud y la capacidad económicas de los Colombianos. La Seguridad Social es un servicio público de carácter obligatorio que se prestará bajo la dirección, coordinación y control del estado, en sujeción a los principios de la eficiencia, universalidad y solidaridad en los términos que establezca la ley.

La ley 100 de 1993 define claramente las obligaciones que el empleador tiene para con el trabajador por concepto de prestaciones sociales de afiliarlos a una EPS, Fondo de Pensiones, ARP y Caja de Compensación, las cuales tienen la obligación de apropiar una nueva empresa. Véase la tabla No. 2 Prestaciones sociales de pago directo e indirecto a cargo del patrono.

Tabla 2. Porcentajes de prestaciones sociales

PRESTACIONES SOCIALES	FACTOR
Prestaciones de pago directo	
Cesantías	8.33%
Intereses de Cesantías	1%
Vacaciones anuales	4.17%
Prima de servicios	8.33%
Total de prestaciones de pago directo	21.83%
Prestaciones de pago directo e indirecto	
Seguridad Social	
Aportes a E.P.S.	12.5%
Aporte a A.F.P. año 2012	16%
Aportes A.R.P. Clase I	0,522%
Aportes Parafiscales	
Caja de compensación familiar	4%
SENA	2%
I.C.B.F.	3%
Total prestaciones de pago indirecto	9%

Fuente: Cartilla Laboral LEGIS 2012.

4.2 CONSTITUCION DE LA EMPRESA

La constitución de la empresa, su razón de ser y algunos aspectos de la cultura organizacional, se establecen a continuación como base, principios y parámetros por los cuales se regirá la organización, estos son:

4.2.1 Visión. En el año 2014, el Jardín Materno Infantil Rayitos de Luz Ltda., se encontrará posicionado en el municipio de Girón y sus principales áreas de influencia, como la principal opción en cuidado, formación y saber, del sector educativo a nivel de la primera infancia, proyectándose de esta forma como institución educativa, con ideas innovadoras llevándola a su éxito comercial en el departamento de Santander.

4.2.2 Misión. “Institución educativa que brinda un servicio a sus clientes con seguridad y confianza, siempre buscando satisfacer sus necesidades a través de sus establecimientos con una buena administración, un excelente manejo de los recursos, atención al público y por supuesto la calidad y calidez de sentirse en su segundo hogar”.

4.3.3 Objetivos. Alcanzar niveles de liderazgo y posicionamiento en el mercado, permaneciendo actualizados en el desarrollo permanente del saber y el hacer humano, ejecutando procesos orientados a la mejora continua a favor de la institución y de todos sus clientes internos y externos.

- En el primer año de funcionamiento consolidarse administrativa y educativamente, para solidificarse en el mercado teniendo en cuenta que se está ofreciendo un nuevo servicio, como lo es el de sala cuna.
- Lograr que ingresen los 184 niños a la institución, como se establece en el estudio técnico.
- Suministrar a las familias medios para el cuidado de sus hijos, a través de formación con profesiones de experiencia de acuerdo a la edad de cada niño.
- A través del servicio que se brinde en la institución, generar a su accionista y personal en general recursos económicos para una mejor calidad de vida y de sus familias.

4.3.4 PRINCIPIOS ETICOS

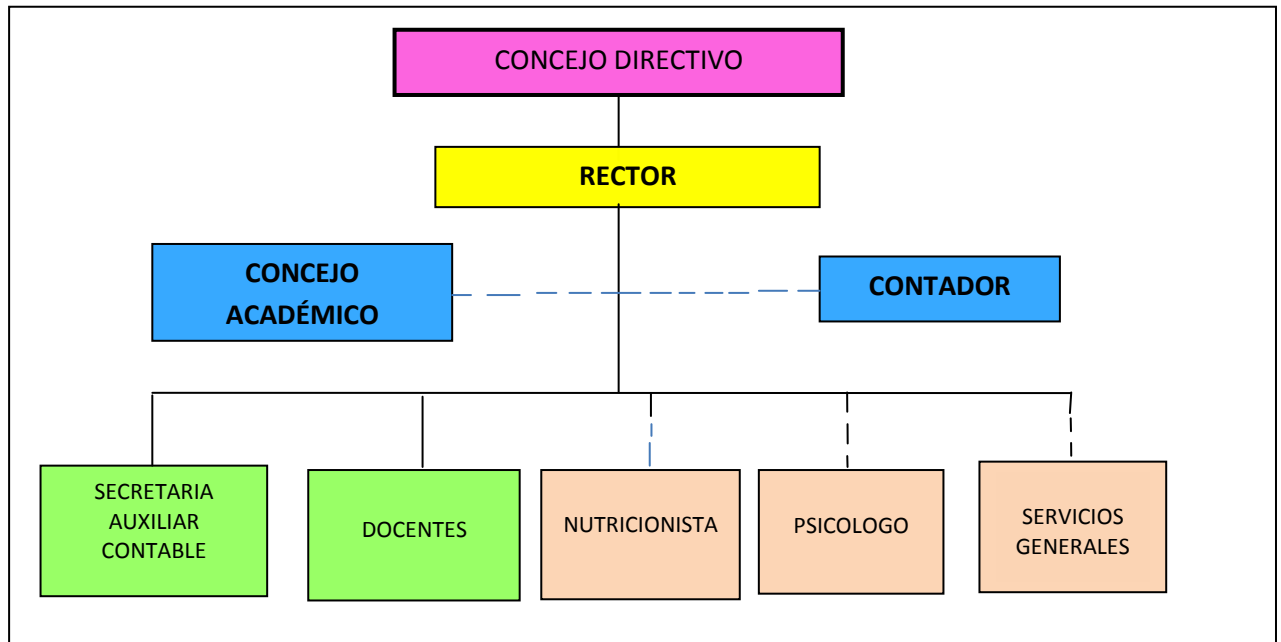
Los principios éticos son normas de conducta que orientan y rigen la vida de los seres humanos, y lo ayudan a ser consecuente con sus actos. La autora de esta investigación para el desarrollo del presente proyecto se regirá por los siguientes principios:

- **Honestidad.** Realizando el proyecto según la metodología establecida, mostrando respeto y claridad por las fuentes bibliográficas y la información de las encuestas utilizadas en la investigación.
- **Responsabilidad.** Cumplir con las actividades a desarrollar en el cronograma y ejecutar el presupuesto como está planteado. .
- **Ética.** Obrar correctamente de acuerdo a los principios morales.
- **Compromiso.** Dedicarle el tiempo y recursos necesarios para lograr culminar con éxito el proyecto.
- **Equidad.** Dar un trato por igual a toda la información recolectada, actuando sin perjuicios, siendo imparciales y obrando con respeto, justicia y ánimo constructivo.
- **Creatividad.** Brindar diversidad de soluciones a los problemas que se presenten y ofrecer las mejores alternativas para mejorar.
- **Fidelidad.** Ser leales en el compromiso que se tiene con uno mismo, con la universidad y con la sociedad; mejorando día a día y brindando lo mejor.

4.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A continuación se muestra la estructura organizacional del Jardín Materno Infantil **RAYITOS DE LUZ LTDA.**

Figura 14. Organigrama Rayitos de Luz



4.3.2 Descripción y perfil de cargos. A continuación se presenta la descripción y especificaciones del cargo en relación con el perfil y las responsabilidades propias del mismo, para el normal desarrollo de los procesos de la institución.

Tabla 3. Manual de funciones Rector

	DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES JARDÍN INFANTIL RAYITOS DE LUZ LTDA. CARGO: RECTOR
Nombre del Cargo: Rector	FECHA: 16-05-2012
Departamento: Administración	SUPERVISA A: Personal administrativo y operativo
PERFIL: Haber terminado estudios universitarios en Gestión Empresarial, Administración o Ingeniería Industrial. EXPERIENCIA: Mínimo 2 años. FORMACIÓN: Profesional en Gestión Empresarial, Administración de Empresas y/o Ingeniería Industrial. HABILIDADES: Manejo de grupo de trabajo, cumplimiento de objetivos fijados en la institución, capacidad de mando.	
Descripción de funciones <ul style="list-style-type: none"> ◆ Planear, organizar, controlar y dirigir la institución. ◆ Delegar, tanto las funciones como el poder para tomar decisiones, dando 	

<p>suficiente autonomía de acción a sus colaboradores.</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Suscribir como representante legal los actos y contratos que deban suscribirse o celebrarse. ♦ Buscar medios para que los colaboradores se comprometan, de manera voluntaria, con el logro de los objetivos de la organización. ♦ Seleccionar el personal para los diferentes cargos de la institución. ♦ Vigilar y evaluar las actividades del PEI. ♦ Planear y fijar parámetros sobre políticas de la empresa ♦ Autorizar el pago a los proveedores. ♦ Autorizar el crédito a los clientes. ♦ Asistir a eventos empresariales relacionados directamente al objeto social de la institución. ♦ Diseñar planes de mercadeo para los clientes.
<p>Responsabilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ El Resultado final del proceso: Establecer mecanismos de control sobre el desarrollo de las tareas encomendadas. ♦ Contacto con el público: Asegurar la representación de la empresa en el exterior, Asegurar el enlace entre los públicos, negociar con los clientes, Buenas relaciones humanas y honestidad. ♦ Información: Actuar como vocero, comunicar los objetivos de la organización. ♦ Información confidencial: Controlar la implementación de la estrategia. ♦ Supervisión: Ser responsable por su propio trabajo y también por el trabajo realizado por sus subordinados.
<p>Nivel de esfuerzo</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Mental: Requiere de concentración para planear, diseñar, administrar y controlar. ♦ Físico : Dentro de lo normal
<p>Condiciones ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Buena Iluminación ♦ Lugar espacioso y cómodo ♦ Condiciones óptimas de trabajo
<p>Riesgos</p> <p>La posición ergonómica, influye mucho el tipo de silla donde se siente y estrés.</p>

Tabla 4. Manual de funciones de la Secretaria-auxiliar contable


 <p>Jardín Infantil Rayitos de Luz Formación con Propósito</p>	<p align="center">DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES JARDÍN INFANTIL RAYITOS DE LUZ LTDA. CARGO: SECRETARIA AUXILIAR CONTABLE</p>
<p>Nombre del Cargo: Secretaria-auxiliar contable</p>	<p>FECHA: 16-05-2012</p>
<p>Departamento: Administración</p>	<p>SUPERVISA: Ninguno</p>
<p>PERFIL: Haber culminado estudio en secretariado auxiliar contable. EXPERIENCIA: 2 años EDUCACIÓN: Tecnóloga en Secretariado auxiliar contable del SENA. HABILIDADES: Manejo de paquetes contables y PUC.</p>	
<p>Descripción de funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Digitar los informes y documentos que le sean entregados por la gerencia, y el contador público. ♦ Atender al público y contestar el teléfono, dando información respecto al servicio. ♦ Tramitar todo lo relacionado con el ingreso del personal para la empresa (contratos y parafiscales). ♦ Tomar los pedidos telefónicos y archivar documentos. ♦ Elaborar cartas, memorandos e informes ordenados por el Gerente. ♦ Diligenciar mensualmente los formularios de retención en la fuente. ♦ Diligenciar las relaciones y formularios del IVA. ♦ Elaborar los formatos de registro mercantil de Cámara de Comercio y pagos de industria y comercio. ♦ Elaborar todos los documentos contables. ♦ Diligenciar anualmente la declaración de renta. 	
<p>Responsabilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Administrador: Buenas relaciones humanas ♦ Información: Tener discreción con la información suministrada por gerencia. 	
<p>Nivel de esfuerzo</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Mental: Memorizar información ♦ Físico: Requiere de estar mucho tiempo en una misma posición. 	
<p>Condiciones Ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Buena Iluminación ♦ Lugar espacioso y cómodo. 	
<p>Riesgos Dolor de espalda, túnel del carpo si realiza actividades repetitivas.</p>	

Tabla 5. Manual de funciones del contador


	<p align="center">DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES JARDÍN INFANTIL RAYITOS DE LUZ LTDA. CARGO: CONTADOR</p>
<p>Nombre del Cargo: Contador</p>	<p>FECHA: 16-05-2012</p>
<p>Departamento: Contabilidad</p>	<p>SUPERVISA A: Secretaria auxiliar-contable</p>
<p>PERFIL: Contador público EXPERIENCIA: Mínimo 2 años. FORMACIÓN: Contador público. HABILIDADES: Haber manejo la contabilidad en instituciones educativas.</p>	
<p>Descripción de funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Apertura de los libros de contabilidad. ♦ Establecer el sistema de contabilidad. ♦ Realizar los estudios de estados financieros y sus análisis. ♦ Supervisar que todos los movimientos financieros estén orientados al cumplimiento de las normas legales. ♦ Mantener confidencialmente la información contable de la empresa. 	
<p>Responsabilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Contacto secretaria auxiliar-contable: Buenas relaciones interpersonales con los empleados, socios, proveedores. ♦ Información confidencial: Estado financiero de la empresa ♦ Responsabilidad por dinero y/ o valores: Llevar adecuadamente los libros contables y el manejo de las cuentas de la empresa. 	
<p>Nivel de esfuerzo</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Mental: Requiere de concentración para planear, diseñar y revisar las cuentas que mueve la empresa. ♦ Físico: Normal a la actividad desarrollada 	
<p>Condiciones ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Buena Iluminación ♦ Lugar espacioso y cómodo ♦ Condiciones óptimas de trabajo 	
<p>Riesgos</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Factores de riesgo, probabilidades de ocurrencia y efectos en la salud: Posición ergonómica y de acuerdo a la silla que utilice para realizar su labor. 	

Tabla 6. Manual de funciones de la nutricionista

 <p style="text-align: center; font-size: small;">Jardín Infantil Rayitos de Luz Promoviendo una Educación</p>	DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES JARDÍN INFANTIL RAYITOS DE LUZ LTDA. CARGO: NUTRICIONISTA
Nombre del Cargo: Nutricionista	FECHA: 16-05-2012
Departamento: Nutrición	SUPERVISA A: Personal que prepara alimentos
PERFIL: Nutricionista EXPERIENCIA: Mínimo 2 años. FORMACIÓN: Nutricionista. HABILIDADES: Haber preparado minutas alimenticias en alguna institución.	
Descripción de funciones <ul style="list-style-type: none"> ◆ Preparar minuta cada 15 días ◆ Observar si se están haciendo correctamente los menús 	
Responsabilidades <ul style="list-style-type: none"> ◆ Organizar cada 15 días la minuta del jardín 	
Nivel de esfuerzo <ul style="list-style-type: none"> ◆ Mental: Requiere de concentración para planear, diseñar el menú de la alimentación. ◆ Físico: Normal a la actividad desarrollada 	
Condiciones ambientales <ul style="list-style-type: none"> ◆ Buena Iluminación ◆ Lugar espacioso y cómodo ◆ Condiciones óptimas de trabajo 	
Riesgos	
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Factores de riesgo, probabilidades de ocurrencia y efectos en la salud: Posición ergonómica. 	

Tabla 7. Manual de funciones Psicóloga



	<p align="center">DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES JARDÍN INFANTIL RAYITOS DE LUZ LTDA. CARGO: PSICÓLOGA</p>
<p>Nombre del Cargo: Psicóloga</p>	<p>FECHA: 16-05-2012</p>
<p>Departamento: Psicología</p>	<p>SUPERVISA A: Ninguno</p>
<p>PERFIL: Psicóloga EXPERIENCIA: Mínimo 1 año. FORMACIÓN: Psicología. HABILIDADES: Haber trabajado con niños.</p>	
<p>Descripción de funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Establecer comunicación con los estudiantes y padres de familia apoyándolos en su crecimiento personal 	
<p>Responsabilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Apoyar el programa académico de la institución, con su experiencia como psicóloga 	
<p>Nivel de esfuerzo</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Mental: Requiere de concentración para planear, diseñar programas de apoyo de crecimiento personal para los niños ◆ Físico: Normal a la actividad desarrollada 	
<p>Condiciones ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Buena Iluminación ◆ Lugar espacioso y cómodo ◆ Condiciones óptimas de trabajo 	
<p>Riesgos</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Factores de riesgo, probabilidades de ocurrencia y efectos en la salud: Mala posición al sentarse. 	

Tabla 8. Manual de funciones de docentes

 <p>Jardín Infantil Rayitos de Luz Promoviendo sus aprendizajes</p>	<p align="center">DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES JARDÍN INFANTIL RAYITOS DE LUZ LTDA. CARGO: DOCENTE</p>
<p>Nombre del Cargo: Docente</p>	<p>FECHA: 16-05-2012</p>
<p>Departamento: Docencia</p>	<p>SUPERVISA A: Niños</p>
<p>PERFIL: Profesionales en educación infantil. EXPERIENCIA: Mínimo 1 año. FORMACIÓN: Licenciado(a) en Educación Infantil. HABILIDADES: Haber laborado en instituciones con niños hasta de 6 años.</p>	
<p>Descripción de funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Formación cognitiva y sicomotriz de los educandos. ◆ Organizar un ambiente que estimule y oriente la actividad de los educandos. ◆ Aprovechar momentos óptimos del desarrollo de los educandos para enseñarle determinados hábitos. ◆ Sugerir actividades, ayudar al educando a que se exprese, recoger sus iniciativas y ofrecerles medios suficientes como para que pueda llevarlas a cabo. ◆ Organizar un marco en las que sean posibles las interacciones verbales y no verbales, estimulando todos los tipos diferentes de expresión (corporal, plástica, gestual, musical, etc.). ◆ Apoyar afectivamente el desarrollo de los educandos proporcionándoles seguridad y confianza en sus posibilidades. ◆ Desafiar intelectualmente a los educandos, ayudándoles a plantear y resolver problemas por sí mismos. ◆ Presentar al final de cada periodo los libros estipulados por ley (Observador del alumno, Diario de Campo, Planes de área, Control de asistencia, Talleres de padres de familia). ◆ Presentar oportunamente los informes de desempeño de los educandos. ◆ Atención a padres de familia. ◆ Asistir puntualmente a las jornadas pedagógicas. ◆ Participar activamente en las actividades programadas por la institución, y las demás contempladas en el manual de convivencia. 	
<p>Responsabilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Llevar a cabo todo el programa educativo establecido para la institución educativa ◆ Velar por el cuidado de todos los recursos físicos a su cuidado. 	
<p>Nivel de esfuerzo</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Mental: Requiere de concentración para planear, diseñar programa de apoyo de crecimiento personal para los niños ◆ Físico: Normal a la actividad desarrollada 	

<p>Condiciones ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Buena Iluminación ◆ Lugar espacioso y cómodo ◆ Condiciones óptimas de trabajo
<p>Riesgos</p>
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Factores de riesgo, probabilidades de ocurrencia y efectos en la salud: Las posiciones que utilice en desarrollo normal de sus actividades, como son forma de sentarse, al alzar algún niño, etc., problemas auditivos y de la garganta, recurrencia de estrés.

Tabla 9. Manual de funciones servicios generales

	<p>DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES JARDÍN INFANTIL RAYITOS DE LUZ LTDA. CARGO: SERVICIOS GENERALES</p>
<p>Nombre del Cargo: Servicio generales</p>	<p>FECHA: 16-05-2012</p>
<p>Departamento: Servicios generales</p>	<p>SUPERVISA A: Ninguno</p>
<p>PERFIL: Haber terminado el bachillerato. EXPERIENCIA: Mínimo 1 año. FORMACIÓN: Bachiller. HABILIDADES: Haber laborado en otras instituciones realizando aseo y deber saber cocinar.</p>	
<p>Descripción del proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Encargado (a) de la limpieza del jardín ◆ Prepara alimentos para los niños ◆ Cuidar todos los implementos de aseo 	
<p>Nivel de esfuerzo</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Mental: El trabajo no exige mucho esfuerzo mental. ◆ Físico: El cargo exige todo el tiempo desplazamientos a las diferentes zonas del jardín, mucho tiempo de pie. 	
<p>Condiciones ambientales</p> <p>Ambiente agradable. Excelente Iluminación y ventilación.</p>	
<p>Riesgos</p> <p>Factores de riesgo, probabilidades de ocurrencia y efectos en la salud: si permanece mucho de pie varices, caídas por los continuos desplazamientos y/o otras enfermedades como hinchazón en las piernas.</p>	

4.3.3 Asignación salarial. El salario será pactado para pago mensual, el cual estará comprendido en una escala que comenzará con un salario mínimo legal

vigente mensual e irá ascendiendo de acuerdo a la carga laboral y características de la responsabilidad asignada a cada empleado.

En todo caso, el criterio para la asignación salarial corresponde al perfil profesional y experiencia del empleado para desarrollar la labor encomendada, teniendo en cuenta la excelente oferta de mano de obra presente en la región. Véase la siguiente tabla.

Tabla 10. Asignación salarial del personal

CARGO	HONORARIOS	ASIGNACIÓN SALARIAL MENSUAL
Rector		\$ 1.500.000
Nutricionista	\$ 300.000	
Psicóloga	\$ 300.000	
Secretaria – Auxiliar contable		\$ 700.000
Docente		\$ 900.000
Servicios generales		\$ 600.000
Contador	\$ 250.000	

Las prestaciones de ley serán pagadas en su totalidad, otorgando además subsidios de transporte para el personal de administración y la dotación a los empleados que estén cobijados por este beneficio (asignación salarial menor o igual a un SMLV). El contador por prestar sus servicios a la institución devengará \$250.000, la nutricionista y la psicóloga \$300.000 por asesoría brindada.

Igualmente del sueldo asignado le serán descontados los respectivos aportes correspondientes al trabajador para el pago a las E.P.S. y A.F.P. Por concepto de salud y pensión.

4.4 CONCLUSIONES DEL ESTUDIO ADMINISTRATIVO

Se estableció que la nueva institución educativa Rayitos de Luz, se suscribirá como una sociedad limitada, pues se consideró la más conveniente por ser esta una institución educativa, que a su vez está regida bajo los parámetros del PEI.

Se fijó el direccionamiento estratégico, enfocándose en los principios corporativos, como son la visión, misión, objetivos y principios éticos que permitan brindar un servicio con responsabilidad, también se diseñó la estructura organizacional, que permite establecer el personal que se necesita, nivel académico, funciones y ubicarlos por área.

De acuerdo a las funciones y responsabilidades de cada uno, se estableció el salario que devengará cada uno y el tipo de contrato que tendrá con la institución como lo estipula la ley.

Habiendo realizado toda la investigación para la organización administrativa de la institución educativa, se estable que es viable su funcionamiento.

5. ESTUDIO FINANCIERO

Con la realización del estudio financiero se determinará la inversión fija, los costos, gastos administración y ventas, el cual permite determinar los gastos e ingresos para los primero cinco años del proyecto.

Las proyecciones financieras se desarrollarán teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Inversiones
- Costos
- Presupuesto ingresos y egresos
- Punto de equilibrio
- Flujo de caja proyectado
- Estado de resultado proyectado
- Balance general proyectado

5.1 INVERSIONES

Las inversiones del proyecto comprende la adquisición de todos los activos necesarios para el funcionamiento de la institución educativa.

Estas se clasifican de acuerdo a su naturaleza así:

- Inversión fija o tangible
- Inversión diferida o tangible
- Capital de trabajo o Inversión corriente

5.1.1 Inversión fija. Esta hace referencia a aquellos recursos tangibles, como lo son maquinaria y equipos, herramientas, equipos de oficina y cómputos muebles y enseres, y no tangibles que son gastos de estudios, patente, gastos de constitución, etc., necesarios para la puesta en marcha del proyecto.

5.1.1.1 Muebles y enseres. Este rubro incluye el valor neto de los activos tangibles que sirven para prestar el servicio de formación a los menores de.

A continuación se detalla y cuantifican los recursos físicos relacionados necesarios para brindar las clases. Analizados previamente en el estudio técnico.

Cuadro 39. Muebles y enseres

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA \$	VALOR TOTAL CON IVA \$
Stand metálico para bodega 90x2	5	\$ 100.000	\$ 500.000
Escritorio en L de 150x150	1	\$ 179.900	\$ 179.900
Escritorio de 1,20x 50	12	\$ 200.000	\$ 2.400.000
Archivador de 4 gavetas	4	\$ 270.000	\$ 1.080.000
Silla verónica brazo	10	\$ 199.900	\$ 1.999.000
Silla básica giratoria	4	\$ 80.000	\$ 320.000
Escritorios triangulares (3 Pts)	55	\$ 40.000	\$ 2.200.000
Silla infantiles	164	\$ 20.000	\$ 3.280.000
Silla infantiles de comer	100	\$ 30.000	\$ 3.000.000
Espejo decorativo	2	\$ 80.000	\$ 160.000
Cuadro decorativos	4	\$ 180.000	\$ 720.000
Equipo de sonido	1	\$ 379.900	\$ 379.900
Aire acondicionado Samsung 9000 BTU 220V	2	\$ 800.000	\$ 1.600.000
Bascula	2	\$ 200.000	\$ 400.000
Papelera vaiven	6	\$ 63.500	\$ 381.000
Cunas	20	\$ 150.000	\$ 3.000.000
Colchonetas cunas	20	\$ 25.000	\$ 500.000
Colchonetas	70	\$ 60.000	\$ 4.200.000
Juegos de sabana	40	\$ 32.000	\$ 1.280.000
Televisor LED LG	3	\$ 1.300.000	\$ 3.900.000
Teatro en casa SONY	1	\$ 320.000	\$ 320.000
Video Beam AIGO	1	\$ 580.000	\$ 580.000
Estufa industrial	1	\$ 900.000	\$ 900.000
Juegos de ollas IMUSA	5	\$ 90.000	\$ 450.000
Juegos de calderos IMUSA	4	\$ 150.000	\$ 600.000
Vajillas plástica	5	\$ 32.000	\$ 160.000
Cubiertos plásticos	4	\$ 18.000	\$ 72.000
Jarras	5	\$ 5.000	\$ 25.000
Baldes	5	\$ 7.000	\$ 35.000
Utensilios de cocina	5	\$ 54.900	\$ 274.500
TOTAL	561	\$ 6.547.100	\$ 34.896.300

Cuadro 40. Implementos

IMPLEMENTOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA \$	VALOR TOTAL CON IVA \$
Canecas de juguetes	15	\$ 55.000	\$ 825.000
Cajas de lapiceros	7	\$ 6.900	\$ 48.300
Cajas de lápiz	7	\$ 4.800	\$ 33.600
Rexma de papel	20	\$ 10.000	\$ 200.000
Carpeta colgante	200	\$ 1.067	\$ 213.400
Gancho legajador	200	\$ 285	\$ 57.000
Libreta	150	\$ 2.250	\$ 337.500
Pega norma amarillo	3	\$ 700	\$ 2.100
Legajador AZ	7	\$ 5.300	\$ 37.100
Borradores de madera tablero	10	\$ 750	\$ 7.500
Colección cuento disney	1	\$ 200.000	\$ 200.000
Arma todo x 72	20	\$ 15.000	\$ 300.000
Hulahula	25	\$ 5.500	\$ 137.500
Pelotas licencias sirenita-wit	20	\$ 9.900	\$ 198.000
Rompecabezas divertido	20	\$ 15.000	\$ 300.000
Parques toy	20	\$ 15.000	\$ 300.000
Juego lotería infantil	20	\$ 8.000	\$ 160.000
Cuerda para saltar	20	\$ 3.500	\$ 70.000
Tambor juvenil fiesta	20	\$ 8.000	\$ 160.000
Set de implementos deportivos	20	\$ 27.000	\$ 540.000
Balones deportivos infantiles	20	\$ 12.500	\$ 250.000
Marcadores permanentes	20	\$ 1.600	\$ 32.000
Marcadores borrables	20	\$ 2.500	\$ 50.000
Alfombras 3 mts	6	\$ 600.000	\$ 3.600.000
Juegos didácticos kit	20	\$ 153.000	\$ 3.060.000
Parque infantil	1	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000
Piscina infantil	1	\$ 250.000	\$ 250.000
Parque infantil, piscina de bombas y parque interior	2	\$ 1.100.000	\$ 2.200.000
Piscina infantil en cementos	1	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000
Cancha	3	\$ 70.000	\$ 210.000
Esterilizador Avent 4 biberones	1	\$ 120.000	\$ 120.000
TOTAL	900	\$ 5.903.552	\$ 17.099.000

5.1.1.2 Equipos de cómputo y oficina. Son todos los elementos de cómputo y comunicación para llevar a cabo el servicio.

Cuadro 41. Equipo de cómputo y oficina

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA \$	VALOR TOTAL CON IVA \$
Portatil Samsung 500 GB/ 46B/ core 13, incluye morral y base	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
Computador de mesa Dell vostro 260 ST	17	\$ 1.000.000	\$ 17.000.000
Estabilizador New Line 1000 va	10	\$ 50.000	\$ 500.000
Impresora multifuncional Ricoh 1515	1	\$ 950.000	\$ 950.000
Calculadora Casio DR – 120 LB 12 dígitos	1	\$ 9.500	\$ 9.500
Telefax Panasonic, con carta papel KX FT501	1	\$ 200.000	\$ 200.000
Teléfono Motorola inalámbrico	1	\$ 100.000	\$ 100.000
Tablero acrílico	4	\$ 63.000	\$ 252.000
TOTAL	36	\$ 3.572.500	\$ 20.211.500

5.1.1.3 Total de inversión fija. La cantidad total que la empresa invertirá en activos fijos está representada a través de este total de inversión fija.

Cuadro 42. Total inversión fija

CONCEPTO	VALOR TOTAL CON IVA
Muebles y enseres	\$ 34.896.300
Equipos de computo y oficina	\$ 20.211.500
Implementos	\$ 17.099.000
TOTAL	\$ 72.206.800

5.1.2 Inversión diferida. Esta inversión comprende todos aquellos activos intangibles necesarios para la apertura y funcionamiento de la empresa. Estos gastos pre-operativos, los gastos de legalización, publicidad y lanzamiento y estudio de factibilidad.

Cuadro 43. Inversión diferida

DESCRIPCIÓN	VALOR \$
Estudio de factibilidad	\$ 1.200.000
Constitución del Jardín Materno Infantil	\$ 1.100.000
Software académico y contable	\$ 1.000.000
Adecuaciones	\$ 5.000.000
Lanzamiento y publicidad	\$ 3.420.000
Imprevistos	\$ 300.000
TOTAL	\$ 12.020.000

5.1.3 Inversión de capital de trabajo. Es el conjunto de recursos necesarios, en forma de activos corrientes, para el funcionamiento del proyecto. Son los costos necesarios para el funcionamiento de la empresa en un mes. Para determinar el monto de capital de trabajo necesario, a continuación se procede a cuantificar los costos de materiales, los gastos de administración, ventas y los gastos financieros.

5.1.3.1 Costo de producción. Son todos los recursos físicos necesarios para el funcionamiento de la institución educativa.

5.1.3.2 Mano de obra directa. Son los costos directos del personal que prestará directamente el servicio educativo.

Cuadro 44. Mano de obra directa

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
Coordinador académico		Docentes (10)	
Sueldo	\$ 1.500.000	Sueldo	\$ 9.000.000
Subsidio de transporte		Subsidio de transporte	\$ 678.000
Prima 8.33%	\$ 124.950	Prima 8.33%	\$ 749.700
Vacaciones 4.17%	\$ 62.550	Vacaciones 4.17%	\$ 375.300
Cesantías 8.33%	\$ 124.950	Cesantías 8.33%	\$ 749.700
Intereses cesantías 1%	\$ 15.000	Intereses cesantías 1%	\$ 90.000
Caja de compensación familiar 4%	\$ 60.000	Caja de compensación familiar 4%	\$ 360.000
I.C.B.F. 3%	\$ 45.000	I.C.B.F. 3%	\$ 270.000

SENA 2%	\$ 30.000	SENA 2%	\$ 180.000
Salud 12,5%	\$ 187.500	Salud 12,5%	\$ 1.125.000
Pensión 16%	\$ 240.000	Pensión 16%	\$ 1.440.000
Riesgos profesionales 0.522%	\$ 7.830	Riesgos profesionales 0,522%	\$ 46.980
Dotación 7%		Dotación 7%	\$ 630.000
TOTAL MES	\$ 2.397.780	TOTAL MES	\$ 15.694.680
TOTAL AÑO	\$ 28.773.360	TOTAL AÑO	\$ 188.336.160
GRAN TOTAL			\$ 217.109.520

5.1.3.3 Costos indirectos del servicio. Forma parte del este ítem, los servicios, insumos, mantenimiento, depreciación, amortización, seguros, etc.

Cuadro 45. Servicios

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO MES	VALOR TOTAL AÑO
Energía	255 vatios	\$ 370	\$ 94.350	\$ 1.132.200
Teléfono e Internet	3	\$ 360.000	\$ 360.000	\$ 4.320.000
Agua m3	400	\$ 920	\$ 368.000	\$ 4.416.000
Arriendo	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 14.400.000
TOTAL			\$ 2.022.350	\$ 24.268.200

Cuadro 46. Insumos

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR /Ud.	VALOR /MES	VALOR / AÑO
Desinfectante	5	\$ 2.600	\$ 13.000	\$ 156.000
Detergente	7 Kl	\$ 4.900	\$ 34.300	\$ 411.600
Límpido	5 Lt	\$ 3.500	\$ 17.500	\$ 210.000
Ambientador	10 Unidad	\$ 4.000	\$ 40.000	\$ 480.000
Jabón líquido	5 Lt	\$ 4.100	\$ 20.500	\$ 246.000
Limpia vidrios	4 Lt	\$ 3.350	\$ 13.400	\$ 160.800
Toallas	30	\$ 5.000	\$ 12.500	\$ 150.000
Tinta para sello	2	\$ 4.000	\$ 4.000	\$ 48.000
Tinta para impresora	1	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 120.000
Colbón papel x 250 gr	1	\$ 2.000	\$ 2.000	\$ 24.000
Gancho legajador. 20 unidades	1	\$ 800	\$ 800	\$ 9.600

Ganchos clic tritón - 50 unidades	1	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 12.000
Servilletas	10	\$ 1.000	\$ 10.000	\$ 120.000
Bolsas de aseo	10	\$ 700	\$ 7.000	\$ 84.000
TOTAL	41	\$ 46.950	\$ 138.700	\$ 1.664.400

- A continuación se muestran los costos para mantener en buen estado físico los activos tangibles e intangibles, donde se destinarán del presupuesto anual el 45% y 1% anual, sobre su valor histórico para cubrir el mantenimiento y seguro de los bienes de la empresa.

Cuadro 47. Mantenimiento de equipo de cómputo, mueble y enseres

Activo	valor del activo	Proporción %	valor \$/año	valor \$/mes
Equipo de computo y oficina	\$ 34.896.300	0,045	\$ 1.570.334	\$ 130.861
Muebles y enseres	\$ 20.211.500	0,045	\$ 909.518	\$ 75.793
TOTAL	\$ 55.107.800		\$ 2.479.851	\$ 206.654

Cuadro 48. Seguro de equipo de cómputo, mueble y enseres

Activo	valor del activo	Proporción %	valor \$/año	valor \$/mes
Muebles y enseres	\$ 34.896.300	0,01	\$ 348.963	\$ 29.080
Equipos de oficina	\$ 20.211.500	0,01	\$ 202.115	\$ 16.843
TOTAL	\$ 55.107.800		\$ 551.078	\$ 45.923

Cuadro 49. Costos indirectos de fabricación

CONCEPTO	Valor /año	Valor /mes
Servicios públicos	\$ 24.268.200	\$ 2.022.350
Insumos	\$ 1.664.400	\$ 138.700
Mantenimiento de equipos de oficina muebles y enseres	\$ 2.479.851	\$ 206.654
Seguro de muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 551.078	\$ 45.923
TOTAL	\$ 28.963.529	\$ 2.413.627

Cuadro 50. Total costos indirectos de fabricación

CONCEPTO	VALOR \$/AÑO	VALOR \$/MES
Mano de obra directa	\$ 28.773.360	\$ 2.397.780
CIF	\$ 28.963.529	\$ 2.413.627
Almuerzos	\$ 31.500.000	\$ 3.150.000
TOTAL	\$ 89.236.889	\$ 7.961.407

5.1.4 Gastos administrativos y de ventas. En el siguiente cuadro se muestran los gastos general de personal, administración, se incluye también los honorarios del contador, nutricionista y psicóloga.

Cuadro 51. Gastos de personal

CONCEPTO	SECRETARIA
Sueldo	\$ 700.000
Subsidio de transporte (67.800)	\$ 67.800
Prima 8.33%	\$ 58.310
Vacaciones 4.17%	\$ 29.190
Cesantías 8.33%	\$ 58.310
Intereses cesantías 1%	\$ 7.000
Caja de compensación familiar 4%	\$ 28.000
I.C.B.F. 3%	\$ 21.000
SENA 2%	\$ 14.000
Salud 12.5%	\$ 87.500
Pensión 16%	\$ 112.000
Riesgos profesionales 0.522%	\$ 3.654
Dotación 7%	
TOTAL MES	\$ 1.186.764
TOTAL AÑO	\$ 14.241.168

Cuadro 52. Depreciación de muebles, enseres y equipo de cómputo

Activo	valor del	Años	Depreciación	Depreciación	valor de
	activo	depreciables	año	mes	salvamento
Muebles y enseres	\$ 34.896.300	10	\$ 3.489.630	\$ 290.803	\$ 17.448.150
Equipo de computo y oficina	\$ 20.211.500	5	\$ 4.042.300	\$ 336.858	\$ 10.105.750
TOTAL	\$ 55.107.800		\$ 7.531.930	\$ 627.661	\$ 27.553.900

Cuadro 53. Amortización de diferidos

Concepto	Valor del activo	años amortizables	valor amortización año	valor amortización mes
Diferidos	\$ 12.020.000	5	\$ 2.404.000	\$ 200.333
Total amortización	\$ 12.020.000	5	\$ 2.404.000	\$ 200.333

Cuadro 54. Gastos administrativos

CONCEPTO	VALOR MES	VALOR AÑO
Honorarios del asesor contable	\$ 250.000	\$ 3.000.000
Nutricionista	\$ 300.000	\$ 3.600.000
Psicóloga	\$ 300.000	\$ 3.600.000
Servicios generales (2 personas)	\$ 1.200.000	\$ 14.400.000
Plan empresarial de comunicación móvil (2 equipos \$ 65.000 c/u mensual incluye IVA)	\$ 130.000	\$ 1.560.000
Depreciación de muebles, enseres, equipos de cómputo y de oficina.	\$ 481.866	\$ 5.782.390
Amortización de diferidos	\$ 168.333	\$ 2.020.000
Publicidad	\$ 92.500	\$ 1.110.000
Cafetería	\$ 15.000	\$ 180.000
Botiquín	\$ 50.000	\$ 50.000
Papelería	\$ 40.000	\$ 480.000
Escoba	\$ 4.000	\$ 8.000
Trapero	\$ 5.000	\$ 20.000
Recogedor de basura	\$ 3.000	\$ 6.000
Papelera de piso	\$ 3.500	\$ 7.000
Perforadora Rank	\$ 6.000	\$ 6.000
Cosedora Rank 340	\$ 8.000	\$ 8.000
Tijeras	\$ 5.000	\$ 5.000
Tapetes	\$ 20.000	\$ 40.000
Extintores	\$ 45.500	\$ 182.000
TOTAL	\$ 3.127.699	\$ 35.842.390

Cuadro 55. Total gastos administrativos

CONCEPTO	VALOR \$/AÑO	VALOR \$/MES
Nómina	\$ 14.241.168	\$ 1.186.764
Gastos administrativos	\$ 37.591.930	\$ 3.132.661
TOTAL	\$ 51.833.098	\$ 4.319.425

5.1.5 Gastos financieros. Los gastos financieros son los desembolsos en efectivos que necesita la institución, debe realizar por concepto de interés destinados a financiar el 60% de la inversión equivalente a \$ 55.255.494, diferido a 60 meses.

5.1.5.1 Capital de trabajo. Es la inversión inicial que debe hacerse en Jardín Infantil Materno Infantil, y poder ofrecer sus servicios al público. Este capital de trabajo es para el funcionamiento del primer mes de la puesta en marcha del proyecto.

Cuadro 56. Capital de trabajo

Concepto	valor \$
Costo de venta	\$ 4.811.407
Gastos administrativos	\$ 4.351.425
Gastos Financieros	\$ 880.811
Total capital de trabajo	\$ 10.043.643

5.1.5.2 Inversión total. En el siguiente cuadro se puede observar el monto total de la inversión para este proyecto.

Cuadro 57. Inversión total

Concepto	Valor total \$	%
Inversión fija	\$ 72.206.800	77%
Inversión diferida	\$ 12.020.000	13%
Capital de trabajo	\$ 10.043.643	11%
TOTAL	\$ 94.270.443	100%

5.1.6 Fuentes de financiación

Cuadro 58. Fuentes de financiación

Capital disponible	% Participación	Valor \$
Recursos propios	40%	\$ 37.708.177
Recursos de terceros (préstamo) bancario)	60%	\$ 56.562.266
TOTAL	100%	\$ 94.270.443

- **Recursos propios.** El 40% de los recursos para el proyecto son propios, de la socia, los cuales se pagarán en efectivo, títulos valores a la vista o en especie, este es por valor de \$37.708.177.
- **Recursos de terceros.** El 60% de la inversión para la institución, solicitará a una entidad financiera en este caso el banco de Bogotá por valor de \$ 55.391.066 y será amortizado mensualmente a 5 años.

La amortización planeada para el capital e intereses fue calculado bajo los parámetros:

Crédito banca comercial por:	\$ 56.562.266
Plazo:	5 años
Periodo de gracias :	0
Amortización :	Mensual
Tasa pagaré periódica:	1,69%
DTF:	5,43% E.A. 17 de Mayo 2012.

Cuadro 59. Amortización de crédito

MESES	CUOTA	INTERES	CAPITAL	SALDO
1	\$1.507.380	\$955.902	\$551.478	\$56.010.788
2	\$1.507.380	\$946.582	\$560.798	\$55.449.991
3	\$1.507.380	\$937.105	\$570.275	\$54.879.716
4	\$1.507.380	\$927.467	\$579.913	\$54.299.803
5	\$1.507.380	\$917.667	\$589.713	\$53.710.090
6	\$1.507.380	\$907.701	\$599.679	\$53.110.410
7	\$1.507.380	\$897.566	\$609.814	\$52.500.596
8	\$1.507.380	\$887.260	\$620.120	\$51.880.477
9	\$1.507.380	\$876.780	\$630.600	\$51.249.877
10	\$1.507.380	\$866.123	\$641.257	\$50.608.620
11	\$1.507.380	\$855.286	\$652.094	\$49.956.526
12	\$1.507.380	\$844.265	\$663.115	\$49.293.411
		\$10.819.704	\$7.268.855	
13	\$1.507.380	\$833.059	\$674.321	\$48.619.090
14	\$1.507.380	\$821.663	\$685.717	\$47.933.372

15	\$1,507.380	\$810.074	\$697.306	\$47,236.067
16	\$1,507.380	\$798.290	\$709.090	\$46,526.976
17	\$1,507.380	\$786.306	\$721.074	\$45,805.902
18	\$1,507.380	\$774.120	\$733.260	\$45,072.642
19	\$1,507.380	\$761.728	\$745.652	\$44,326.990
20	\$1,507.380	\$749.126	\$758.254	\$43,568.736
21	\$1,507.380	\$736.312	\$771.068	\$42,797.668
22	\$1,507.380	\$723.281	\$784.099	\$42,013.568
23	\$1,507.380	\$710.029	\$797.351	\$41,216.218
24	\$1,507.380	\$696.554	\$810.826	\$40,405.392
		\$9,200.540	\$8,888.019	
25	\$1,507.380	\$682.851	\$824.529	\$39,580.863
26	\$1,507.380	\$668.917	\$838.463	\$38,742.400
27	\$1,507.380	\$654.747	\$852.633	\$37,889.767
28	\$1,507.380	\$640.337	\$867.043	\$37,022.724
29	\$1,507.380	\$625.684	\$881.696	\$36,141.028
30	\$1,507.380	\$610.783	\$896.597	\$35,244.431
31	\$1,507.380	\$595.631	\$911.749	\$34,332.682
32	\$1,507.380	\$580.222	\$927.158	\$33,405.525
33	\$1,507.380	\$564.553	\$942.827	\$32,462.698
34	\$1,507.380	\$548.620	\$958.760	\$31,503.938
35	\$1,507.380	\$532.417	\$974.963	\$30,528.975
36	\$1,507.380	\$515.940	\$991.440	\$29,537.534
		\$7,220.701	\$10,867.858	
37	\$1,507.380	\$499.184	\$1,008.196	\$28,529.339
38	\$1,507.380	\$482.146	\$1,025.234	\$27,504.105
39	\$1,507.380	\$464.819	\$1,042.561	\$26,461.544
40	\$1,507.380	\$447.200	\$1,060.180	\$25,401.364
41	\$1,507.380	\$429.283	\$1,078.097	\$24,323.268
42	\$1,507.380	\$411.063	\$1,096.317	\$23,226.951
43	\$1,507.380	\$392.535	\$1,114.844	\$22,112.106
44	\$1,507.380	\$373.695	\$1,133.685	\$20,978.421
45	\$1,507.380	\$354.535	\$1,152.845	\$19,825.577
46	\$1,507.380	\$335.052	\$1,172.328	\$18,653.249
47	\$1,507.380	\$315.240	\$1,192.140	\$17,461.109
48	\$1,507.380	\$295.093	\$1,212.287	\$16,248.822
		\$4,799.846	\$13,288.713	
49	\$1,507.380	\$274.605	\$1,232.775	\$15,016.047
50	\$1,507.380	\$253.771	\$1,253.609	\$13,762.438
51	\$1,507.380	\$232.585	\$1,274.795	\$12,487.644
52	\$1,507.380	\$211.041	\$1,296.339	\$11,191.305

53	\$1.507.380	\$189.133	\$1.318.247	\$9.873.058
54	\$1.507.380	\$166.855	\$1.340.525	\$8.532.533
55	\$1.507.380	\$144.200	\$1.363.180	\$7.169.353
56	\$1.507.380	\$121.162	\$1.386.218	\$5.783.135
57	\$1.507.380	\$97.735	\$1.409.645	\$4.373.490
58	\$1.507.380	\$73.912	\$1.433.468	\$2.940.022
59	\$1.507.380	\$49.686	\$1.457.694	\$1.482.329
60	\$1.507.380	\$25.051	\$1.482.329	\$0
		\$1.839.737	\$16.248.822	

Fuente: Bancolombia

5.2 COSTOS

5.2.1 Costos fijos. Son todos los costos que se generan con el funcionamiento del Jardín Materno Infantil, algunos permanecen constantes y otros dependen directamente de la actividad comercial de la empresa.

Cuadro 60. Costos fijos

CONCEPTO	TOTAL COSTO AÑO
Nómina administrativa primer año	\$ 14.241.168
Depreciación de maquinaria, equipos, muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 7.531.930
Amortización de diferidos	\$ 2.404.000
Mantenimiento administrativo	\$ 1.570.334
Mantenimiento operación	\$ 909.518
Seguro administrativo	\$ 202.115
Seguro de operación	\$ 551.078
Honorarios	\$ 3.000.000
Publicidad	\$ 1.110.000
Servicios públicos	\$ 24.268.200
Gastos administrativos	\$ 37.975.930
Gastos financieros (interés)	\$ 880.811
Mano de obra directa (Docente)	\$ 28.773.360
TOTAL COSTOS FIJOS	\$ 123.418.443

5.2.2 Costos variables. Son todos los costos que varían de acuerdo a como se desarrolle la actividad comercial del jardín.

Cuadro 61. Costos variables

CONCEPTO	VALOR/AÑO
Insumos	\$ 1.664.400
Total costo variable	\$ 1.664.400

5.2.3 Costos unitarios

Cuadro 62. Costos totales

CONCEPTO	TOTAL COSTOS
Costos fijos	\$ 123.418.443
Costos variables	\$ 1.664.400
Total	\$ 125.082.843

5.3 PRECIO DE VENTA

Cuadro 63. Precio de venta

CONCEPTO	VALORES
Cupos disponibles	184
Costo unitario total	\$ 679.798
% de ganancia	15,00%
Precio de venta	\$ 799.762

Teniendo en cuenta que aplicando la formula, para obtener el precio de venta, esta queda demasiado alto, se optó por tomarlo como se muestra en siguiente cuadro y tomando como base los datos que se obtuvieron en el estudio de mercados.

Cuadro 64. Determinación de costo del servicio

Valor matricula año 1	Valor pensión año 1
\$120.000	\$ 80.000
\$22.080.000	\$ 14.720.000
	\$ 176.640.000
GRAN TOTAL AÑO 1	\$198.720.000

A la matricula se le dio valor de \$120.000 y la pensión \$ 80.000, por estudiante, donde se tiene un cupo de 184, entonces hay en el primer año de matricula \$ 14.720.000 y de pensión es los \$ 80.000 por los 184 cupos y el resultado obtenido se multiplica por 12 meses, entonces se obtiene el valor del primer año y así sucesivamente para los cuatro años siguientes.

5.4 PROYECCIONES FINANCIERAS

5.4.1 EGRESOS

Cuadro 65. Egresos

concepto	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Costo del servicio	\$ 89.236.889	\$ 93.698.733	\$ 98.383.670	\$ 103.302.854	\$ 108.467.996
Gastos administración	\$ 52.217.098	\$ 52.217.098	\$ 52.217.098	\$ 52.217.098	\$ 52.217.098
Gastos financieros	\$ 10.819.704	\$ 9.200.540	\$ 7.220.701	\$ 4.799.846	\$ 1.839.737
TOTAL	\$ 152.273.691	\$ 155.116.371	\$ 157.821.469	\$ 160.319.798	\$ 162.524.831

El costo de prestar los servicios educativos proyectados para los años 1, 2, 3, 4 y 5, con un incremento anual del 5%.

5.4.2 INGRESOS

Cuadro 66. Ingresos

CONCEPTOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Matricula	\$ 22.080.000	\$ 23.160.000	\$ 24.360.000	\$ 25.560.000	\$ 26.880.000
Pensión	\$ 176.640.000	\$ 185.280.000	\$194.880.000	\$ 204.480.000	\$ 215.040.000
TOTAL	\$ 198.720.000	\$ 208.440.000	\$219.240.000	\$ 230.040.000	\$ 241.920.000

La proyección de los ingresos se realizó también sobre el 5%, para los cinco primeros años de vida del proyecto.

5.5 ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS

5.5.1 Estados de resultados. Se realizará la proyección de los egresos del presente proyecto a 5 años. El incremento para los egresos es del 5%, teniendo en cuenta la inflación actual del país.

Cuadro 67. Estado de resultados

CONCEPTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ingresos					
Ventas	\$ 198.720.000	\$ 208.440.000	\$ 219.240.000	\$ 230.040.000	\$ 241.920.000
Costos del servicio	\$ 89.236.889	\$ 93.698.733	\$ 98.383.670	\$ 103.302.854	\$ 108.467.996
Margen bruto	\$ 109.483.111	\$ 114.741.267	\$ 120.856.330	\$ 126.737.146	\$ 133.452.004
Gastos de admón. y ventas	\$ 52.217.098	\$ 52.217.098	\$ 52.217.098	\$ 52.217.098	\$ 52.217.098
Margen operativo	\$ 57.266.013	\$ 62.524.169	\$ 68.639.232	\$ 74.520.048	\$ 81.234.906
Gastos Financieros	\$ 10.819.704	\$ 9.200.540	\$ 7.220.701	\$ 4.799.846	\$ 1.839.737
Utilidad antes de impuesto	\$ 46.446.309	\$ 53.323.629	\$ 61.418.531	\$ 69.720.202	\$ 79.395.169
Impuesto 33%	\$ 15.327.282	\$ 17.596.797	\$ 20.268.115	\$ 23.007.667	\$ 26.200.406
Utilidad Neta	\$ 31.119.027	\$ 35.726.831	\$ 41.150.416	\$ 46.712.535	\$ 53.194.763
Reserva Legal 10%	\$ 3.111.903	\$ 3.572.683	\$ 4.115.042	\$ 4.671.254	\$ 5.319.476
Utilidad por distribuir	\$ 28.007.124	\$ 32.154.148	\$ 37.035.374	\$ 42.041.282	\$ 47.875.287

Cuadro 68. Flujo de caja

CONCEPTO	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ingresos						
Ventas		\$ 198.720.000	\$ 208.440.000	\$ 219.240.000	\$ 230.040.000	\$ 241.920.000
Aporte socios	\$ 37.708.177					
Crédito Bancario	\$ 56.562.266					
Total ingresos	\$ 94.270.443	\$ 198.720.000	\$ 208.440.000	\$ 219.240.000	\$ 230.040.000	\$ 241.920.000
Egresos						
Muebles y enseres	\$ 34.896.300					
Equipo de oficina	\$ 20.211.500					
Gastos pre-operativos	\$ 12.020.000					
Costos de Producción		\$ 89.236.889	\$ 93.698.733	\$ 98.383.670	\$ 103.302.854	\$ 108.467.996
Gastos de Admón. y ventas		\$ 52.217.098	\$ 52.217.098	\$ 52.217.098	\$ 52.217.098	\$ 52.217.098
Gastos Financieros		\$ 10.819.704	\$ 9.200.540	\$ 7.220.701	\$ 4.799.846	\$ 1.839.737
Impuesto de renta			\$ 15.327.282	\$ 17.596.797	\$ 20.268.115	\$ 23.007.667
Reserva legal		\$ 3.111.903	\$ 3.572.683	\$ 4.115.042	\$ 4.671.254	\$ 5.319.476
Total egresos	\$ 67.127.800	\$ 155.385.594	\$ 174.016.336	\$ 179.533.308	\$ 185.259.167	\$ 190.851.974
Saldo ingreso - egresos	\$ 27.142.643	\$ 43.334.406	\$ 34.423.664	\$ 39.706.692	\$ 44.780.833	\$ 51.068.026
(+) amortización de diferidos		\$ 2.404.000	\$ 2.404.000	\$ 2.404.000	\$ 2.404.000	\$ 2.404.000
(+) Depreciación		\$ 7.531.930	\$ 7.531.930	\$ 7.531.930	\$ 7.531.930	\$ 7.531.930
(+) Reserva Legal		\$ 3.111.903	\$ 3.572.683	\$ 4.115.042	\$ 4.671.254	\$ 5.319.476
(-) pago a principal		\$ 7.268.855	\$ 8.888.019	\$ 10.867.858	\$ 13.288.713	\$ 16.248.822

saldo neto de caja		\$ 49.113.384	\$ 39.044.258	\$ 42.889.806	\$ 46.099.304	\$ 50.074.610
(+) saldo inicial de caja		\$ 27.142.643	\$ 76.256.027	\$ 115.300.285	\$ 158.190.091	\$ 204.289.395
saldo final de caja	\$ 27.142.643	\$ 76.256.027	\$ 115.300.285	\$ 158.190.091	\$ 204.289.395	\$ 254.364.006

5.5.3 Balance general

Cuadro 69. Balance general

ACTIVO						
Activo corriente	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Caja y bancos	\$ 27.142.643	\$ 76.256.027	\$ 115.300.285	\$ 158.190.091	\$ 204.289.395	\$ 254.364.006
Cuentas por cobrar						
Total activo corriente	\$ 27.142.643	\$ 76.256.027	\$ 115.300.285	\$ 158.190.091	\$ 204.289.395	\$ 254.364.006
Activo fijo						
Muebles y enseres	\$ 34.896.300	\$ 34.896.300	\$ 34.896.300	\$ 34.896.300	\$ 34.896.300	\$ 34.896.300
Equipo de computo y oficina	\$ 20.211.500	\$ 20.211.500	\$ 20.211.500	\$ 20.211.500	\$ 20.211.500	\$ 20.211.500
(-)Depreciación acumulada		\$ 7.531.930	\$ 15.063.860	\$ 22.595.790	\$ 30.127.720	\$ 37.659.650
Total activo fijo	\$ 55.107.800	\$ 47.575.870	\$ 40.043.940	\$ 32.512.010	\$ 24.980.080	\$ 17.448.150
Diferidos	\$ 12.020.000	\$ 12.020.000	\$ 12.020.000	\$ 12.020.000	\$ 12.020.000	\$ 12.020.000
(-) Amortización acumulada		\$ 2.404.000	\$ 4.808.000	\$ 7.212.000	\$ 9.616.000	\$ 12.020.000
Total activos diferidos	\$ 12.020.000	\$ 9.616.000	\$ 7.212.000	\$ 4.808.000	\$ 2.404.000	\$ 0
Total activo	\$ 94.270.443	\$ 133.447.897	\$ 162.556.225	\$ 195.510.101	\$ 231.673.475	\$ 271.812.156
Pasivo						
Pasivo corriente						
Impuestos por Pagar	\$ 0	\$ 15.327.282	\$ 17.596.797	\$ 20.268.115	\$ 23.007.667	\$ 26.200.406

Obligaciones a corto plazo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Total pasivo corriente	\$ 0	\$ 15.327.282	\$ 17.596.797	\$ 20.268.115	\$ 23.007.667	\$ 26.200.406
Pasivo no corriente						
Obligaciones a largo plazo	\$ 0	\$ 49.293.411	40.405.392	29.537.534	\$ 16.248.822	
Total pasivos	\$ 56.562.266	\$ 64.620.693	\$ 58.002.190	\$ 49.805.650	\$ 39.256.489	\$ 26.200.406
Patrimonio						
Capital Total	\$ 37.708.177	\$ 37.708.177	\$ 37.708.177	\$ 37.708.177	\$ 37.708.177	\$ 37.708.177
Utilidad del ejercicio		\$ 28.007.124	\$ 32.154.148	\$ 37.035.374	\$ 42.041.282	\$ 47.875.287
Utilidad de ejercicios anteriores			\$ 28.007.124	\$ 60.161.273	\$ 97.196.647	\$ 139.237.929
Reserva legal		\$ 3.111.903	\$ 6.684.586	\$ 10.799.627	\$ 15.470.881	\$ 20.790.357
Total patrimonio	\$ 37.708.177	\$ 68.827.204	\$ 104.554.036	\$ 145.704.451	\$ 192.416.987	\$ 245.611.750
Total pasivo mas patrimonio	\$ 94.270.443	\$ 133.447.897	\$ 162.556.225	\$ 195.510.101	\$ 231.673.475	\$ 271.812.156

6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

En esta parte del proyecto se evaluarán los siguientes aspectos:

- Punto de equilibrio
- Impacto social
- Impacto ambiental y
- Evaluación financiera

6.1 PUNTO DE EQUILIBRIO

Se calcula con la siguiente fórmula.

$$P.E \$ (CF)/(1-(Pvq/CVq))$$

Dónde: CF = costos fijos; PVq = precio de venta unitario; CVq = costo variable unitario.

Cuadro 70. Punto de equilibrio en pesos

CONCEPTO	VALOR	VALOR	PUNTO DE EQUILIBRIO
Costos fijos	\$ 123.418.443		
Costos variables	\$ 1.664.400	\$ 1,0	\$ 124.460.878
Ventas totales	\$ 198.720.000		

Para obtener el punto de equilibrio es necesario que se vendan \$ 124.460.878 en servicios.

P.E. Unidades

Cuadro 71. Punto equilibrio unidades

CONCEPTO	VALOR	VALOR	PUNTO EQUILIBRIO UNIDADES
Costos fijos x unidades a comprar	\$ 123.418.443	184	115
Ventas totales – costos variables	\$198.720.000	\$1.664.400	P.E: Unidades

Se deben vender 115 cupos a estudiantes, para poder cumplir el punto de equilibrio en unidades de servicios.

6.2 IMPACTO SOCIAL

6.2.1 Desarrollo local. En la actualidad no hay Jardín Materno Infantil en el municipio de Girón, es por eso que se hace una oferta más atractiva, el cual será de gran provecho para las familias, donde ambos esposos o compañeros trabajan todo el día y se les dificulta conseguir donde le puedan cuidar sus niños de forma adecuada y sobre todo por personas profesionales.

6.2.2 Generación de empleo. El funcionamiento del nuevo Jardín infantil abre puerta para nuevos empleos, que en total son 17 entre directos e indirectos, logrando colocar un granito de arena para el desarrollo de familia y en lo personal profesionalmente.

6.2.3 Evaluación ambiental. Hasta el momento se piensa realizar ningún cambio en el entorno, que genere algún impacto ambiental, pues se tiene establecido tomar una casa en arriendo y adecuarla para la institución y como en el municipio cuenta con casa grande, es más fácil para lograr distribuir de forma correcta los salones del nuevo jardín sin la más mínima necesidad de causar cambios en el entorno actual.

Cuadro 72. Evaluación ambiental

FACTORES	MEDIDAS DE CONTROL	
AGUA	Entrada	Recurso hídrico suministrado por el Acueducto Municipal Consumo diario humano: aseo personal, uso de sanitarios, aseo en las instalaciones y cocina.
	Transformaciones	Por su uso se transforman en aguas negras.
	Salida	Salen por los desagües del alcantarillado.
	SIAU	Se consume 6 mts ³ por persona mensualmente = 30mt ³ x 6 personas=180 mt ³ 1 mt ³ = \$1.389 x 21 = \$29.169.
ENERGIA	Entrada	Recurso Energético suministrado por la Electrificadora; se utiliza para uso de: fluorescente, bombillos ahorradores de energía, computador portátiles, caja registradora, impresora, y computador.
	Transformaciones	Contaminación electromagnética por los computadores,

	Salidas	emisión de gases por los fluorescentes y bombillos
	SIAU	Se consume 51 kWh/m x5 personas =255kWh/m 1 kWh/mes = \$255x 245=\$ 62.475
	Transformaciones	No aplica
	Salidas	No aplica
	SIAU	Las actividades comerciales se ajustan a las normas del Plan de Ordenamiento Territorial
RESIDUOS	Entrada	Sólidos y líquidos
	Transformaciones	Papel carta usado para imprimir como reciclaje, desechos de la cocina en un solo recipiente.
	Salidas	Empaques de plástico, empaques de cartón, papel sobrante de moldes, papel blanco de impresión usado, sobres de carta, sobres de manila, los desechos de la cocina los recoge la empresa de aseo.
	SIAU	Se reciclan para nuevos usos en la industria del reciclaje.

6.3 EVALUACIÓN FINANCIERA

En la evaluación financiera se analizarán algunos métodos de comprobación de la rentabilidad económica del proyecto que permitirán conocer de forma efectiva las decisiones de la conveniencia o no de su realización.

- Valor presente neto
- Tasa interna de retorno TIR
- Periodo de recuperación
- Análisis de razones financieras

6.3.1 Valor presente neto. El valor presente neto es la diferencia entre los ingresos y egresos llevadas al presente, el cual debe dar un resultado positivo o negativo diferente a la que recibirá de una entidad bancaria.

DTF: 5,43%

Riesgo: 10%

$$5.43\% \times 10\% = (1+5,43\%) \times (1+10\%) = 1,15973 - (1,15973-1) = 0,15973$$

Cuadro 73. Valor presente neto

AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
(\$ 94.270.443)	\$ 49.113.384	\$ 39.044.258	\$ 42.889.806	\$ 46.099.304	\$ 50.074.610

VALOR PRESENTE: \$ 53.958.066

Para definir la conveniencia económica del proyecto de inversión se debe tener en cuenta la siguiente regla de decisión:

Si VPN > 0, el proyecto es conveniente

Si VPN < 0, el proyecto no es conveniente

6.3.2 Tasa interna de retorno TIR. La tasa interna de retorno es la tasa de descuento que hace que el valor sea igual a 0, está evalúa el proyecto en función de una tasa única tasa de rendimiento por cada periodo en el cual el total de los beneficios actualizados son iguales a los desembolsos en moneda actual.

Cuadro 74. Tasa Interna de Retorno

Datos	Descripción
(\$ 94.270.443)	Costo Inicial del Negocio
\$ 49.113.384	Ingresos Primer Año
\$ 39.044.258	Ingresos Segundo Año
\$ 42.889.806	Ingresos Tercer Año
\$ 46.099.304	Ingresos Cuarto Año
\$ 50.074.610	Ingresos Quinto año

TIR: 39%. Significa que por cada \$ 1 invertido para prestar el servicio en el Jardín Materno Infantil, retornará \$ 0,39.

6.3.3 Periodo de recuperación. Es el periodo de tiempo en el cual se estima recuperar el total de la inversión, mediante los flujos netos de efectivos calculados anualmente.

Cuadro 75. Periodo de recuperación de la inversión

Periodo	Inversión	Flujos Netos	VPN actualizados
0	(\$ 94.270.443)		(\$ 94.270.443)
1		\$ 49.113.384	\$ 49.113.384
2		\$ 39.044.258	\$ 39.044.258
3		\$ 42.889.806	\$ 42.889.806

4		\$ 46.099.304	\$ 46.099.304
5		\$ 50.074.610	\$ 50.074.610
		\$ 227.221.362	\$ 132.950.919

En este proyecto la inversión se recupera en dos años, dos meses y nueve días.

6.3.4 Análisis de las razones financieras

Índice de liquidez

Razón corriente

Activo corriente	\$ 76.256.027	5,0
Pasivo corriente	\$ 15.327.282	

Esto quiere decir que la empresa por cada peso que debe, tiene 4,9 pesos para pagar o respaldar esa deuda.

Capital de trabajo

Total activo corriente	\$ 76.256.027	\$ 60.928.745
Total pasivo corriente	\$ 15.327.282	

La empresa cuenta \$ 60.928.745, para operar si se pagan los pasivos a corto plazo.

Índice de endeudamiento

Total pasivo	\$ 64.620.693	48%
Total activo	\$ 133.447.897	

La comercializadora tiene un índice de endeudamiento de 48%, donde se puede concluir que tiene un alto porcentaje de sus activos endeudados.

TOTAL ACTIVO

Concentración endeudamiento corto plazo

Pasivo corriente	\$ 15.327.282	24%
Total pasivo	\$ 64.620.693	

La comercializadora de calzado para damas, tiene cerca del 24% obligaciones a corto plazo

Cobertura de interés

Utilidad antes de impuestos	\$ 46.446.309	4
Gastos financieros	\$ 10.819.704	

Esto quiere decir que la comercializadora tiene una cobertura de interés de 4 veces superior, a los intereses pagados.

Leverage total		
Total pasivo	\$ 64.620.693	0,94
Total patrimonio	\$ 68.827.204	

Por cada peso de patrimonio se tienen deudas por 0,94 en la comercializadora.

Índice de actividad		
Rotación activos operacionales		
Ventas	\$ 198.720.000	
Activo	\$ 133.447.897	1

Esto quiere decir que en el primer año los activos rotan 1 veces, en la comercializadora.

Rentabilidad operativa del activo		
Utilidad operativa	\$ 57.266.013	0,29
Ventas	\$ 198.720.000	

El 0,29 es lo que produce todos los fondos comprometidos en la comercializadora.

Margen de utilidad		
Margen bruto		
Utilidad bruta	\$ 109.483.111	0,55
Ventas	\$ 198.720.000	

De las ventas netas la empresa recibe un margen bruto del 0,55.

Margen operativo		
Utilidad operativa	\$ 57.266.013	0,29
Ventas	\$ 198.720.000	

El margen operativo de la comercializadora para el primer año es de 0,29.

Margen neto		
Utilidad neta	\$ 31.119.027	0,16
Ventas	\$ 198.720.000	

El margen neto de las operaciones de distribuir calzado es 0,16.

CONCLUSIONES

Se ha concluido con el objetivo de la investigación, desarrollar los seis capítulos del proyecto para determinar desde cada estudio su viabilidad, los cuales han sido todos viables, sin ninguna restricción.

Como primera medida se seguirán los parámetros establecidos en el PEI, para desarrollar el proyecto en lo académico y administrativo.

Se pudo conocer a través del estudio de mercados que en la actualidad no hay en el municipio de Girón, ninguna oferta de sala cuna, dato muy importante pues hay un mercado que se debe cubrir, además que el 85% de la población encuestada tiene la intención de utilizar los servicios ofrecidos en la nueva institución. También se encontró que hay una demanda insatisfecha de 3.063 estudiantes que se están dejando de cubrir.

Debido a ese dato de la demanda insatisfecha, se hace viable cubrir un 6% en el primer año, generando con esto 184 nuevos cupos escolares en el municipio de Girón y que ahora incluye sala cuna, y tiene una capacidad máxima diseñada de 254 cupos para niños de 6 meses hasta los 5 años. La localización exacta será en la avenida los caneyes, por la facilidad de acceso desde los diferentes puntos del municipio.

La nueva institución educativa se constituirá como una sociedad limitada, con su organigrama, manual de funciones de cada cargo, salario según las responsabilidades del empleado, se fijó también la misión, visión y principios éticos para el buen funcionamiento del jardín.

Se realizó el estudio financiero, donde se establece que hay que hacer una inversión de \$94.270.443 para el funcionamiento del proyecto, donde el 40% de los recursos financieros serán propios y el 60% restante se obtendrán a través de un crédito bancario.

Se concluye entonces que el proyecto es una excelente idea de negocio y rentable, con un TIR de 39%, VPN de \$53.958.066 y se recupera la inversión en dos años y un mes.

RECOMENDACIONES

El proyecto por su grado de viabilidad se muestra como una inversión atractiva, su proceso de comercialización debe ser intenso, con excelentes estrategias para la adquisición del servicio y se deben contratar asesores comerciales, con el fin de optimizar los procesos de mercadeo.

Es importante que la institución gestione convenios con entes gubernamentales para prestar el servicio al programa de educación temprana. Invitar a organizaciones no gubernamentales y fundaciones para apadrinar niños de estratos bajos, fomentando programas sociales en diferentes barrios del municipio.

BIBLIOGRAFÍA

- BACA U., Gabriel. Evaluación de Proyectos. Santafé de Bogotá. Editorial McGraw Hill Interamericana S.A., 1994.
- CORDOBA PADILLA, Marcial, Formulación y Evaluación de Proyectos. Editorial Ecoe Ediciones, 2009.
- FERNÁNDEZ, Karina. GUTIÉRREZ, Iveth. GÓMEZ, Margarita. JARAMILLO, Leonor. OROZCO, Manuela. El pensamiento matemático informal de niños en edad preescolar Creencias y prácticas de docentes de Barranquilla (Colombia).
- HERNÁNDEZ Díaz, Claudia Patricia. PINO Ríos, William; Director CARDONA Marín, Jairo. Factibilidad para la creación de un jardín infantil con servicios complementarios en el área metropolitana Pereira Dosquebradas., 2004.
- INTERNET. <http://www.dane.gov.co.com>
- INTERNET. <http://giron-santander.gov.co/nuestraalcaldia.shtml?apc=a111--&m=q>
- MENDEZ, Carlos. Metodología. Santafé de Bogotá. Editorial McGraw Hill Interamericana S.A., 2001.
- NORIEGA Báez, Diana Marcela, SERRANO Ordoñez, María Carolina; Director HERNÁNDEZ, Norma Yolanda. Estudio de factibilidad para la creación de un centro educativo de preescolar en el municipio de Floridablanca., 2009.
- SCHROEDER, Roger G. Administración de Operaciones, conceptos y casos contemporáneos. Editorial Mc Graw Hill, segunda edición 2004.

Anexo A. Cuestionario aplicado a la demanda

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER INSTITUTO DE PROYECCION REGIONAL Y EDUCACION A DISTANCIA – GESTION EMPRESARIAL ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

OBJETIVO: Investigar, conocer y analizar las necesidades y gustos de los padres de familia que dejan sus hijos al cuidado de terceros en el municipio de Girón.

ESTRATO: 2 ____ 3 ____

1. ¿En el núcleo familiar tiene niños en las siguientes edades?
 - a. 6 - 12 meses ____
 - b. 2 - 3 años ____
 - c. 4 - 5 años ____

2. ¿El nivel de ingreso de la familia es?
 - a. Un smlv ____
 - b. Dos smlv ____
 - c. Tres o más smlv ____

3. ¿Los jardines existentes le brindan adecuada atención y servicio a los niños?
SI ____ NO ____

4. ¿La oferta de jardines infantiles actual es suficiente para las necesidades existentes en el municipio?
SI ____ NO ____

5. ¿Ha tenido que recurrir a un familiar o a servicios inadecuados por no contar con un jardín que llene sus expectativas?
SI ____ NO ____

6. ¿Quién cuida el niño en su horario laboral?
 - a. Hogar de bienestar ____
 - b. Familiar ____
 - c. Particular ____
 - d. Jardín Infantil ____

7. ¿Cuánto cancela mensualmente por el servicio?
 - a. \$40.000 - \$100.000 ____
 - b. \$101.000 – \$200.000 ____

- c. \$201.000 – \$300.000 ____
d. Más de \$301.000. ____
8. ¿Qué servicios adicionales le gustaría que tuviera un Jardín Infantil?
a. Salacuna ____
b. Nutrición ____
c. Enfermería ____
d. Psicología ____
e. Recreación ____
f. Jornadas lúdicas ____
g. Transporte ____
h. Todos ____
9. ¿En su comunidad existe un Jardín Infantil con atención personalizada que garantice la buena educación de los niños y que además tenga un horario que se acomode a sus necesidades?
SI ____ NO ____
10. ¿En qué sitio le gustaría que estuviera ubicado el Jardín Infantil?
a. En el centro ____
b. En los Caneyes ____
c. En el Poblado ____
d. Otro ____ ¿Cuál? _____
11. ¿Qué horario le gustaría que se implementara en el Jardín Infantil?
a. 6 am - 6 pm ____
b. 7 am - 5 pm ____
c. 8 am - 4 pm ____
d. Otro. ____ ¿Cuál? _____
12. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un servicio de cuidado y educación integral con calidad para su hijo?
a. \$40.000 - \$100.000 ____
b. \$101.000 – \$200.000 ____
c. \$201.000 – \$300.000 ____
d. Más de \$301.000. ____
13. ¿Si le ofrecieran una educación personalizada, con personal capacitado en educación para la primera infancia y un equipo de especialista donde su hijo reciba la mejor educación y además el horario que Ud. necesita en un Jardín Infantil, estaría dispuesto a matricular a su hijo y pagar por el servicio?
SI ____ NO ____

¡GRACIAS!

Anexo B. Cuestionario aplicado a la demanda

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER INSTITUTO DE PROYECCION REGIONAL Y EDUCACION A DISTANCIA – GESTION EMPRESARIAL

ENCUESTA DIRIGIDA A JARDINES MATERNO INFANTILES

OBJETIVO: Investigar, conocer y analizar el servicio prestado por estas instituciones, a la comunidad que deja a sus hijos al cuidado de terceros en el municipio de Girón.

ESTRATO: 2 _____ 3 _____

14. ¿En el jardín desde que rango de edad prestan el servicio?

d. 6 - 12 meses _____

e. 2 - 3 años _____

f. 4 - 5 años _____

15. ¿Qué grados de educación ofrecen en la institución?

a. Sala cuna _____

b. Párvulos - Pre jardín _____

c. Jardín - Transición _____

d. Todos los anteriores _____

16. ¿La capacidad de la institución en número de alumnos de sala cuna a transición es de?

d. 10 a 30 _____

e. 31 a 50 _____

f. 51 a 70 _____

g. 71 a 100 _____

h. 101 o más _____

17. ¿Qué jornada de trabajo utiliza la institución?

e. Jornada completa _____

f. Media jornada _____

18. ¿Cuál es el valor mensual que cobra por el servicio?

e. \$50.000 - \$99.999 _____

f. \$100.000 - \$299.999 _____

g. \$300.000 - \$400.000 _____

h. Más de \$401.000 _____

19. ¿Qué servicios adicionales presta el Jardín Infantil?

¡GRACIAS!

Anexo C. Formulario matricula



JARDIN INFANTIL RAYITOS DE LUZ "FORMACION CON PROPOSITO"

1. INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE			
NOMBRE DEL ESTUDIANTE <input type="text"/>	LUGAR DE NACIMIENTO: <input type="text"/>	FECHA DE NACIMIENTO: DD MM AAAA <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	
DIRECCIÓN RESIDENCIA: <input type="text"/>	TELÉFONO RESIDENCIA: <input type="text"/>	EPS: <input type="text"/>	RH: <input type="text"/>

2. INFORMACIÓN DE LOS PADRES		
NOMBRE DEL PADRE: <input type="text"/>	PROFESIÓN: <input type="text"/>	
SALARIO MENSUAL: <input type="text"/>	EMPRESA DONDE TRABAJA: <input type="text"/>	
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: <input type="text"/>	TELÉFONO DE LA EMPRESA: <input type="text"/>	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: <input type="text"/>
	CELULAR: <input type="text"/>	
NOMBRE DE LA MADRE: <input type="text"/>	PROFESIÓN: <input type="text"/>	
SALARIO MENSUAL: <input type="text"/>	EMPRESA DONDE TRABAJA: <input type="text"/>	

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: <input type="text"/>	TELÉFONO DE LA EMPRESA: <input type="text"/>	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: <input type="text"/>
	CELULAR: <input type="text"/>	

3. PARENTESCO DEL NIÑO(A) CON:

EMPLEADO RAYITOS DE LUZ: <input type="text"/>	NOMBRE EMPLEADO RAYITOS DE LUZ: <input type="text"/>	DEPENDENCIA: <input type="text"/>	EXTENSIÓN: <input type="text"/>
--	---	--------------------------------------	------------------------------------

ESTUDIANTE RAYITOS DE LUZ: <input type="text"/>	NOMBRE DEL ESTUDIANTE RAYITOS DE LUZ: <input type="text"/>	GRADO: <input type="text"/>	CARNET: <input type="text"/>	TELÉFONO: <input type="text"/>
--	---	--------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------

VALOR DE LA MATRICULA Y PENSIÓN: <input type="text"/>	TIPO DE PAGO:		
	<input type="checkbox"/> NOMINA	<input type="checkbox"/> PERSONAL	<input type="checkbox"/> OTROS

4. PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECOGER EL NIÑO(A) DIFERENTES A LOS PADRES Y CON DIFERENTE NÚMERO TELEFÓNICO

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

FIRMA PADRES DE FAMILIA: _____

Anexo D. Acta de compromiso manual de convivencia



JARDIN INFANTIL RAYITOS DE LUZ
"FORMACION CON PROPOSITO"

DESPRENDIBLE DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

Estamos de acuerdo con el manual de convivencia y nos comprometemos a cumplirlo en su totalidad.

Girón _____

Fecha de cancelación de Matrícula _____

Fecha de Iniciación de clase _____

Nombre del niño _____ Curso: _____

FIRMA PAPÁ

C.C. _____

FIRMA MAMÁ

c.c. _____

Anexo E. Requisitos de matricula



JARDIN INFANTIL RAYITOS DE LUZ "FORMACION CON PROPÓSITO"

REQUISITOS PARA LA MATRICULA

En una carpeta colgante corriente con gancho anexar formatos previamente diligenciados y fotocopias de los siguientes documentos:

- Registro Civil
- Carnet de medicina pre-pagada y EPS
- Carnet de vacunación actualizado
- Certificado médico actualizado
- Cédula del padre
- Cédula de la madre
- 3 fotos para documento

Anexo F. Listas de útiles escolares por grados



JARDIN INFANTIL RAYITOS DE LUZ "FORMACION CON PROPÓSITO"

LISTA DE ÚTILES PARA SALACUNA - CAMINADORES

PAQUETE DE USO PERSONAL

- Un cojín 30cm x 30cm
- Una caja de zapatos forrada con papel lustre color azul claro y plástico (la pueden decorar a su gusto)
- Pañalera o maletín.

PAQUETE PARA LUNCH

- Biberones.
- Leche.
- Compotas u otros.

PAQUETE DE ASEO

- 2 paquetes ó cajas de toallas húmedas de 200.
- 2 cajas de pañuelos faciales desechables 180 ó 200 piezas.
- 1 paquetes de pañales semanal por 20
- Crema antipañalitis
- Jabón de baño
- Champú, loción.
- Dos cambios de ropa completos (incluye ropa interior, toalla y sandalias).

**EL PAQUETE DE USO PERSONAL Y ASEO SE ENTREGA EL DÍA ASIGNADO A
LA CONVIVENCIA FAMILIAR
TALÓN DE ENTERADO - LISTA DE MATERIAL**

Nombre del alumno: _____

Grado: _____ Grupo: _____ Firma de Padre ó tutor: _____



JARDIN INFANTIL RAYITOS DE LUZ "FORMACION CON PROPOSITO"

LISTA DE ÚTILES ESCOLARES PARVÚLOS - PREJARDÍN

- Paquete de libros (Acorde a las normas establecidas por el MEN)

PAQUETE DE USO PERSONAL

- Un cojín 30cm x 30cm
- Una caja de zapatos forrada con papel lustre color azul claro y plástico (la pueden decorar a su gusto)
- 1 lapicera escolar (de tela, por durabilidad)
- 1 mochila escolar no de llantitas (para ser colocadas en anaqueles) tamaño aproximando 40 cm. de alto por 30 cm de ancho.

PAQUETE PARA LUNCH

- Biberones.
- 1 recipiente rectangular con división y un vaso de plástico (que cierren herméticamente); cuchara y tenedor. Todo debe venir marcado con su nombre completo.
- Leche.
- Compotas.

PAQUETE DE ASEO

- 2 paquetes ó cajas de toallas húmedas de 200.
- 2 cajas de pañuelos faciales desechables 180 ó 200 piezas.
- 1 paquetes de pañales semanal por 20
- Crema antipañalitis
- Jabón de baño
- Champú, loción
- Delantal
- Uniforme dos cambios de ropa completos (incluye ropa interior, toalla y sandalias).

EL PAQUETE DE USO PERSONAL Y ASEO SE ENTREGA EL DÍA ASIGNADO A LA CONVIVENCIA FAMILIAR.

TALÓN DE ENTERADO - LISTA DE MATERIAL

Nombre del alumno: _____

Grado: _____ Grupo: _____ Firma de Padre ó tutor: _____



JARDIN INFANTIL RAYITOS DE LUZ "FORMACION CON PROPOSITO"

LISTA DE ÚTILES ESCOLARES JARDÍN - TRANSICIÓN

- Paquete de libros (Acorde a las normas establecidas por el MEN)

PAQUETE DE USO PERSONAL

- Un cojín 30cm x 30cm
- Una caja de zapatos forrada con papel lustre color azul claro y plástico (la pueden decorar a su gusto)
- 1 lapicera escolar (de tela, por durabilidad)
- 1 mochila escolar no de llantitas (para ser colocadas en anaqueles) tamaño aproximando 40 cm. de alto por 30 cm de ancho.

PAQUETE PARA LUNCH

- Biberones (Si aún lo utiliza).
- 1 recipiente rectangular con división y un vaso de plástico (que cierren herméticamente); cuchara y tenedor. Todo debe venir marcado con su nombre completo.
- Leche.
- Compotas.

PAQUETE DE ASEO

- 2 cajas de pañuelos faciales desechables 180 ó 200 piezas.
- Jabón de baño
- Champú, loción
- 4 rollos de papel higiénico mensual
- Delantal
- Uniforme y un cambio de ropa completo (incluye ropa interior, toalla y sandalias).

EL PAQUETE DE USO PERSONAL Y ASEO SE ENTREGA EL DÍA ASIGNADO A LA CONVIVENCIA FAMILIAR.

TALÓN DE ENTERADO - LISTA DE MATERIAL

Nombre del alumno: _____

Grado: _____ Grupo: _____

Firma de Padre ó tutor: _____

Anexo G. Proyecto Educativo Institucional

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL JARDIN MATERNO INFANTIL RAYITOS DE LUZ

FILOSOFIA

El actuar del Jardín Materno Infantil Rayitos de Luz se dirige a la formación integral del educando, con especial énfasis en valores con sensibilidad en el arte y la cultura, desarrollando altas competencias en cada proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta las dimensiones del ser humano proyectándose en la comunidad educativa como base para la transformación social.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- Formación integral y personalizada.
- Formación en valores para la convivencia ciudadana.
- Estrategias metodológicas adoptando la formación integral del ser humano.
- Procesos que formen personas autónomas, responsables de si mismos y su entorno.

VALORES INSTITUCIONALES

- Identidad
- Ética
- Justicia
- Libertad
- Tolerancia
- Honestidad
- Democracia
- Puntualidad
- Liderazgo
- Emprendimiento

HORIZONTE INSTITUCIONAL

Visión. En el año 2014, el Jardín Materno Infantil Rayitos de Luz Ltda., se encontrará posicionado en el municipio de Girón y sus principales áreas de influencia, como la principal opción en cuidado, formación y saber, del sector educativo a nivel de la primera infancia, proyectándose de esta forma como institución educativa, con ideas innovadoras llevándola a su éxito comercial en el departamento de Santander.

Misión. “Institución educativa que brinda un servicio a sus clientes con seguridad y confianza, siempre buscando satisfacer sus necesidades a través de sus establecimientos con una buena administración, un excelente manejo de los recursos, atención al público y por supuesto la calidad y calidez de sentirse en su segundo hogar”.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Implementar metodologías que adopten la formación integral como herramienta transversal a distintas disciplinas.
- Crear condiciones adecuadas para el desarrollo de estas metodologías, la práctica de valores y la autonomía del educando con su entorno.
- Integrar la comunidad educativa en pro del bienestar de los educandos.
- Diseñar y aplicar un currículo integrador que le permita al plantel educativo ser más eficiente y eficaz, obteniendo mejores resultados para de esta manera ser competitivos en el mercado actual.
- Establecer la cultura de la evaluación permanente, para evidenciar el mejoramiento continuo de la institución.

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

“Rayitos de luz” es una institución educativa para el cuidado materno y la educación preescolar de carácter privado inspirada en los principios de una educación con principios en valores, sensibilidad hacia el arte y la cultura, con un desarrollo humano integral, regida por la constitución, las leyes educativas y la práctica pedagógica social cognitiva.

PERFILES

Perfil del estudiante: los egresados tendrán una formación integral, que les permitirá abarcar todos los aspectos curriculares y de formación personal, haciéndolos competitivos en la vida diaria a nivel profesional y social.

Perfil institucional: la institución contará con una infraestructura adecuada a las necesidades de los educandos, con espacios curriculares, recreativos, artísticos y culturales que les permitan interactuar con su entorno.

MODELO PEDAGOGICO

La orientación pedagógica se sustenta en el modelo pedagógico social cognitivo, porque es inspirador de un currículo que promueve contenidos y valores para que los estudiantes mejoren individualmente y se proyecten hacia la transformación social a partir de un proceso de liderazgo constante.

Se busca implementar un currículo cuyo saber, saber ser y saber hacer, en los procesos de aprendizaje converjan en la transformación del conocimiento continuo para la solución de problemas; teniendo en cuenta que las experiencias educativas deben ser estimuladas para el fortalecimiento del desarrollo integral, construcción en valores, dialogo e investigación, en la práctica social.

Este modelo pedagógico pregona una concepción curricular en que la institución educativa está llamada a configurarse como un agente de cambio, encaminando al alumno a una evolución social, cultural y científica, en donde el aprendizaje sea significativo. Teniendo en cuenta los conocimientos previos y el contexto de los alumnos. Así el currículo se construirá desde la problemática cotidiana, los valores sociales y las posiciones políticas; buscando entonces, el desarrollo de los estudiantes y compromiso con la solución de problemas comunitarios en una forma colectiva.³³

El modelo pedagógico social cognitivo posee la siguiente caracterización

¿Qué ser humano se aspira formar?

- Desarrollo integral y sinérgico de las capacidades e intereses de los individuos.
- Proceso influido por la sociedad y el trabajo productivo.
- Educación proceso social.
- El desarrollo científico-tecnológico al servicio de la colectividad.

¿Qué metodología se emplea?

- Trabajo en equipo, se crean y se investiga escenarios sociales para la solución de problemas como método de estudio.
- Favorece a la interacción y la experiencia.
- Trabajo interdisciplinario.

¿Cuál es la relación profesor estudiante?

- Es el guía, encauzador en la búsqueda de hipótesis, ayuda a resolver los problemas de la escolaridad y del entorno.
- Los estudiantes se organizan para realizar experimentos, buscan soluciones.

¿Qué aprende el alumno?

³³ <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/10111/1/372218L864.pdf-27-09-2012>.

- Los contenidos se obtienen de la realidad circundante, para ser elaborados en forma polifacética y politécnica.
 - Prima el currículo flexible
- ¿Cómo se evalúan los aprendizajes?
- Se da preferencia a la autoevaluación y coevaluación, el trabajo en equipo, el trabajo solidario es el motor de todo el proceso de construcción del conocimiento.
 - Enseñar, aprender y evaluar son procesos inseparables.
 - La autoevaluación le da significado, le permite crecer.
- ¿Qué instrumentos se aplican para evaluar?
- Las técnicas y los instrumentos son diseñados por los alumnos y profesores.
 - Se incentiva la solución de problemas.³⁴

El Jardín Materno Infantil Rayitos de Luz generara un ambiente propicio para la investigación y el emprendimiento, que le permitan al educando desarrollar procesos formativos intelectuales y sociales que propendan en todo momento por el bienestar de la sociedad en la que interactúan.

ESTRUCTURA CURRICULAR

INDICADORES DE LOGROS CURRICULARES PARA EL CONJUNTO DE GRADOS DEL NIVEL PREESCOLAR. (Establecidos de acuerdo con lo dispuesto en la 115 de 1994, sección primera 62)

En la dimensión corporal.

- Reconoce las partes de cuerpo y las funciones elementales de cada una.
- Relaciona su corporalidad con la del otro y lo acepta en sus semejanzas y diferencias.
- Controla a voluntad los movimientos de su cuerpo y de las partes del mismo y realiza actividades que implican coordinación motriz fina y gruesa.
- Muestra armonía corporal en la ejecución de las normas básicas de movimiento y tareas motrices y la refleja en su participación dinámica en las actividades de grupo.
- Se orienta en el espacio y ubica diferentes objetos relacionados entre si y consigo mismo. Aplica esa orientación a situaciones de la vida diaria.
- Expresa y representa corporalmente emociones, situaciones escolares y experiencias de su entorno.
- Participa, se integra y coopera en actividades lúdicas en forma creativa, de acuerdo con su edad.
- Tiene hábitos adecuados de aseo, orden, presentación personal y alimentación.

³⁴ <http://es.scribd.com/doc/55410967/6/El-modelo-pedagogico-social-%E2%80%93-cognitivo-21-10-2012>.

En la dimensión comunicativa.

- Comprende textos orales sencillos de diferentes contextos tales como descripciones, narraciones y cuentos breves.
- Formula y responde preguntas según sus necesidades de comunicación.
- Hace conjeturas sencillas, previas a la comprensión de textos y otras situaciones.
- Incorpora nuevas palabras a su vocabulario y entiende su significado.
- Desarrolla formas no convencionales de lectura y escritura y demuestra interés por ellas.
- Comunica sus emociones y vivencias a través de lenguajes y medios gestuales, verbales, gramáticos y plásticos.
- Identifica algunos medios de comunicación y en general producciones culturales como el cine, la lectura y la pintura.
- Participa en diálogos y otras interacciones asumiendo e intercambiando diferentes roles.
- Utiliza el lenguaje para establecer diferentes relaciones con los demás.
- Disfruta con lecturas de cuentos y poesías y se apropia de ellos como herramienta para la expresión.

En la dimensión cognitiva

- Identifica características de objetos, los clasifica y los ordena de acuerdo con distintos criterios.
- Compara pequeñas colecciones de objetos, establece relaciones tales como “hay más que N”, “hay menos que N”, “hay tantos como N”.
- Establece relaciones con el medio ambiente, con los objetos de su realidad y con las actividades que desarrollan las personas de su entorno.
- Muestra curiosidad por comprender el mundo físico, el natural y el social a través de la observación, la exploración, la comparación, la contratación y la reflexión.
- Utiliza de manera creativa sus experiencias, nociones y competencias para encontrar caminos de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana y satisfacción de sus necesidades.
- Interpreta imágenes, carteles, fotografías, y distingue el lugar y función de los bloques de texto escrito, aun sin leerlo convencionalmente.
- Relaciona conceptos nuevos con otros ya conocidos.

En la dimensión ética, actitudes y valores

- Muestra a través de sus acciones y decisiones un proceso de construcción de una imagen de si mismo y disfruta el hecho de ser tenido en cuenta como sujeto, en ambientes de afecto y comprensión.

- Participa, se integra y coopera en juegos y actividades grupales que permiten reafirmar su yo.
- Manifiesta en su actividad cotidiana el reconocimiento y la aceptación de diferencias entre las personas.
- Disfruta de pertenecer a un grupo, manifiesta respeto por sus integrantes y goza de aceptación.
- Toma decisiones a su alcance por iniciativa propia y asume responsabilidades que lleven al bienestar en el aula.
- Participa en la elaboración de normas para la convivencia y se adhiere a ellas.
- Expresa y vive sus sentimientos y conflictos de manera libre y espontánea, exteriorizándolos a través de narraciones de historietas personales, proyectándolas en personajes reales e imaginarios, dramatizaciones, pinturas o similares.
- Colabora con los otros en la solución de un conflicto que se presente en situaciones de juego y valora la colaboración como posibilidad para que todas las partes ganen.

En la dimensión estética

- Demuestra sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno.
- Explora diferentes lenguajes artísticos para comunicar su visión particular del mundo, utilizando materiales variados.
- Muestra interés y participa gozosamente en las actividades grupales.
- Participa, valora y disfruta de las fiestas, tradiciones, narraciones, costumbres y experiencias culturales propias de su comunidad.

Plan de Estudios:

El Jardín Materno Infantil Rayitos de Luz se guiará de acuerdo a los indicadores de logros de la resolución 2343 (ley 115 de 1994) y las estrategias implementadas por la institución, evaluando al niño en sus dimensiones:

- Cognitiva
- Comunicativa
- Corporal
- Ética
- Estética
- Corporal
- Espiritual

NIVEL PRE- JARDIN

RECONOCIMIENTO CORPORAL

LOGRO GENERAL conocer las partes del cuerpo y sus funciones, relacionarlas con la corporalidad de otros, y aceptarlas en sus semejanzas y diferencias, además de reconocer el cuerpo como un instrumento capaz de producir y crear diversos sonidos.

INDICADORES DE LOGRO

- Produce sonidos con las diferentes partes de su cuerpo.
- Aprecia los sonidos propuestos por sus compañeros.
- Diferencia los sonidos que producen las diferentes partes de su cuerpo.
- Separa figuras del mismo tamaño.
- Comprende la totalidad de las figuras.
- Reúne figuras de formas iguales.
- Discrimina tamaños, formas y colores.
- Completa las partes que hacen falta en las figura de hombre, animales y plantas.
- Diferencia la parte de la totalidad.
- Ubica en la naturaleza los espacios: aire, tierra y agua.
- Diferencia los objetos de arriba, de los de abajo.
- Reconoce la derecha y los objetos de este lado.
- Diferencia la izquierda y los objetos de este lado.
- Observa y comprende las figuras completando lo que falta.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Se realizarán actividades guiadas para:

- Reproducir secuencias rítmicas.
- Diferenciar los sonidos producidos durante las secuencias rítmicas (manos, pies, boca, etc.)
- Identificar sus compañeros por los sonidos que estos producen
- Calcar la huella (silueta) corporal.
- Reproducir la huella de la mano y el pie.
- Completar en la figura humana las partes que faltan.
- Colorear las figuras del mismo tamaño.
- Punzar las figuras de la misma forma.
- Colorear los objetos de arriba.
- Rellenar los objetos de abajo.
- Relacionar los espacios con las formas correspondientes.
- Colorear del mismo color el lado izquierdo.
- Unir los puntos hasta completar la figura.
- Caminar sobre una línea y sobre una cuerda.

COORDINACION

LOGRO GENERAL: Controlar a voluntad los movimientos de su cuerpo y la realización de actividades de coordinación, motriz fina y gruesa.

INDICADORES DE LOGRO

- Traza líneas en un sentido específico.
- Hace líneas rectas.
- Hace líneas curvas.
- Hace líneas onduladas.
- Hace líneas en diagonal.
- Realiza trazos en espiral.
- Discrimina vertical – horizontal.
- Se desplaza según las orientaciones del sonido (rápido, lento, suave, duro, etc.).
- Se orienta de acuerdo al sitio de origen del sonido (derecha, izquierda, arriba, abajo).
- Repasa líneas de puntos conservando la dirección.
- Realiza trazos con origen diferente: de abajo hacia arriba, derecha izquierda, en diagonal arriba – abajo y abajo – arriba.
- Completa la figura uniendo las líneas o puntos.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Se realizaran actividades guiadas para:

- Reteñir la línea de puntos con un color, sin perder la dirección y la forma.
- Realizar con lana del mismo color líneas rectas horizontales (izquierda derecha).
- Construir con cordones líneas onduladas horizontales.
- Dibujar con un mismo color líneas curvas horizontales.
- Construir con lana líneas en espiral horizontal reforzando el color enseñado.
- Reteñir de un color la línea punteada y luego pintar todo el dibujo por dentro.
- Completar las partes de los dibujos que faltan.
- Construir líneas horizontales de derecha a izquierda con diferentes materiales.
- Rasgar tiras de papel de arriba - abajo y luego las pega de arriba - abajo (vertical).
- Dibujar con colores o crayolas líneas verticales de arriba – abajo.
- Dibujar líneas en diagonal izquierda – derecha.
- Trazar con lana líneas en diagonal derecha – izquierda.
- Montar dos líneas diagonales con origen diferente.
- Observar, discriminar y orientarse según la proveniencia e intensidad del sonido.
- Observar y completar las partes que faltan dibujando líneas curvas.
- Observar y discriminar con que clase de líneas se debe completar el dibujo y que dirección tiene.
- Colorear solo las figuras que indican hacia abajo.
- Punzar todas las figuras que indican hacia abajo.

COGNITIVO

LOGRO GENERAL: Establecer relaciones con el medio ambiente, de semejanza y diferencia. Indicando las características que posee cada cual, mediante observación comparación y reflexión.

INDICADORES DE LOGRO

- Maneja la direccionalidad.
- Separa las figuras iguales de las diferentes.
- Escoge un modelo y lo reproduce.
- Reconoce y selecciona los objetos iguales de la misma especie.
- Observa una figura y la reconstruye.
- Relaciona los colores con elementos de la naturaleza.
- Relaciona colores y formas.
- Discrimina sonidos.
- Reproduce sonidos.
- Utiliza los instrumentos musicales propuestos.
- Crea secuencias sonoras.
- Reconoce los sonidos de la naturaleza.
- Discrimina una parte de la totalidad de un dibujo.
- Observa y discrimina las partes de la totalidad de un objeto.
- Discrimina los objetos de formas diferentes pero con igual función y uso.
- Discrimina los objetos por su forma y tamaño.
- Relaciona objetos o seres con las misma características.
- Separa objetos o seres con diferentes características.
- Reconoce los objetos de formas iguales pero con función y usos diferentes.
- Observa, compara y discrimina objetos de acuerdo a la posición que conservan. (Alto, bajo, izquierda, derecha.)
- Discrimina objetos según su posición y ubicación en el espacio.
- Reconoce las diferentes posiciones. (delante, atrás, centro, derecha, izquierda, etc.)

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Se realizarán actividades guiadas para:

- Reproducir sonidos de animales que se encuentran en su entorno.
- Emplear los instrumentos musicales según su uso.
- Escuchar atentamente secuencias musicales y seguir las orientaciones.
- Saltar con la pierna derecha y luego con la izquierda.
- Observar y reconocer las figuras iguales punzándolas.
- Observar y comprender un modelo y reproducirlo según se lo indiquen.
- Observar, relacionar, comprender y contar lo visto.

- Colorear del mismo color las figuras iguales y que ocupan el mismo espacio (terrestre, Aéreo, acuático).
- Observar dos formas diferentes, elegir una y pintarla totalmente; la otra no.
- Observar tres formas diferentes, elegir una y pintarla totalmente, las otras no.
- Desarrollar tres dibujos totalmente con tres colores diferentes.
- Trabajar un objeto con tres colores diferentes.
- Observar y trabajar las figuras que están encima.
- Identificar y trabajar las figuras que están abajo.
- Observar, nombrar y trabajar las figuras que están a la izquierda.
- Observar, nombrar y trabajar las figuras que están a la derecha.
- Discriminar la izquierda y la derecha de la figura humana, por medio de colores diferentes.
- Reconocer y nombrar quien está delante y quien está detrás.
- Observar, reconocer y nombrar quien está más cerca y quien esta más lejos.
- Observar y trabajar las figuras que se dirigen hacia arriba.
- Observar y reconocer las formas que indican la derecha.
- Discriminar con un color las formas que señalan la derecha.
- Discriminar con un color las formas que señalan la izquierda.

GRUPAL

LOGRO GENERAL: Participar, en actividades de grupo y en juegos que permiten reafirmar su yo y lograr una integración con sus compañeros.

INDICADORES DE LOGRO

- Comparte con sus compañeros en las rondas y juegos propuestos.
- Socializa las canciones aprendidas y que le son de mayor agrado.
- Disfruta de espacios musicales a los cuales se ve expuesto/a.
- Discrimina los rangos de autoridad en el hogar, escuela y salón.
- Propone con sus compañeros la creación de instrumentos musicales.
- Reconoce los compañeros por sus cualidades y actitudes.
- Participa en actividades de grupo.
- Reconoce las diferencias físicas y sociales en los seres humanos.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Se realizarán actividades guiadas para:

- Usar los materiales que le provee la profesora para crear instrumentos musicales (tapas, palos, lana, botones)
- Escuchar atentamente las secuencias musicales y seguir las orientaciones, socializando con sus compañeros.
- Describir verbalmente y aceptar la autoridad de los padres, del director y profesor.

- Observar y contar las actitudes y aptitudes que caracterizan a sus compañeros.
- Autoevaluar su participación en las actividades de grupo.
- Aceptar y respetar a sus semejantes.
- Demostrar respeto y sentido de conservación hacia la naturaleza.

NIVEL JARDIN

AREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL

INDICADORES DE LOGROS

- Reconoce el cuerpo creador de sonidos.
- Construye instrumentos con material reciclado.
- Reproduce sonidos de animales y la naturaleza.
- Reconoce el esquema corporal y cada una de sus partes.
- Reconoce las partes del cuerpo y sus diferentes funciones
- Identifica físicamente los cinco sentidos.
- Maneja a voluntad los movimientos corporales.
- Establece la diferencia entre animales domésticos y salvajes.
- Posee sentido de conservación por la naturaleza.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Se realizarán actividades guiadas para:

- Llamar por el nombre a cada una de las partes del cuerpo.
- Producir sonidos con las partes de su cuerpo.
- Nombrar las partes que faltan en una figura humana.
- Completar el esquema corporal.
- Observar los gestos faciales y el uso de cada una de las partes de la cara.
- Imitar sonidos de animales.
- Manipular diferentes texturas.
- Realizar instrumentos musicales con material reciclado.
- Escuchar atentamente.
- Hablar en un tono apropiado según el espacio.

AREA DE MATEMATICAS

INDICADORES DE LOGROS

- Identifica algunas notas musicales y su ubicación en el pentagrama.
- Reconoce los valores de las figuras musicales (redonda, blanca, negra).
- Observa formas y las asocia con experiencias y con los elementos que lo rodean.
- Discrimina algunas figuras geométricas.

- Relaciona colores y formas.
- Identifica características entre objetos, las clasifica y ordena de acuerdo con distintos criterios.
- Diferencia, discrimina y reconoce tamaños y cantidades.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Se realizarán actividades guiadas para:

- Identificar las figuras musicales.
- Realizar el conteo de las líneas del pentagrama.
- Participar de juegos ubicando algunas notas musicales en el pentagrama.
- Observar, rellenar, colorear, recortar y pegar figuras por tamaños y cantidades.
- Establecer diferencias y similitudes.
- Observar, organizar y reconocer conjuntos.
- Trabajar operaciones pre-matemáticas de correspondencia, seriación y cardinalidad con material concreto.
- Identificar en otros textos y materiales la escritura de los números.
- Discriminar objetos por tamaños, colores y características propias.

AREA DE LENGUA CASTELLANA

INDICADORES DE LOGROS

- Reconoce diferentes estímulos auditivos.
- Imita, asocia y diferencia sonidos.
- Diferencia los diferentes tonos de voz de sus compañeros.
- Asocia sonidos de la naturaleza con sonidos del entorno inmediato.
- Discrimina una vocal de otra por su escritura y sonido.
- Identifica en las palabras la presencia de las vocales.
- Disfruta de cuentos, mitos, leyendas, canciones en el ambiente escolar.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Se realizarán actividades guiadas para:

- Reproducir y escuchar sonidos del medio.
- Comprender y diferenciar sonidos.
- Presentar diferentes tipos de voces y de sonidos.
- Escuchar sonidos para relacionarlos con imágenes.
- Aprender juegos de palabras.
- Escuchar, reconocer y asociar palabras.
- Reconocer los diferentes sentidos y sus funciones.
- Reconocer de manera auditiva y escrita la presencia de vocales en diferentes palabras.

AREA DE COMPETENCIAS CIUDADANAS

INDICADORES DE LOGROS

- Respetar los turnos en el uso de instrumentos musicales.
- Participa con los compañeros de las rondas y juegos musicales.
- Comprende las necesidades del cuidado físico propio y de la naturaleza.
- Relaciona imágenes y construye historias.
- Participa activamente en eventos culturales.
- Reconoce el respeto y la solidaridad como estrategias para vivir mejor.
- Asume buenos comportamientos en diferentes espacios.
- Genera instinto de conservación por la vida y la naturaleza.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Se realizarán actividades guiadas para:

- Representar en actividades grupales como y cuales deben ser los cuidados en los seres humanos y en la naturaleza.
- Narrar experiencias de su medio cotidiano.
- Realizar canciones, bailes, narraciones y eventos en general donde se involucre toda la comunidad educativa.

NIVEL TRANSICION

AREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL

INDICADORES DE LOGROS

- Construye instrumentos con material reciclado.
- Reproduce sonidos de animales y la naturaleza.
- Reconoce el cuerpo creador de sonidos.
- Reconoce y ubica dentro de su espacio los conceptos de arriba, abajo, delante, detrás, dentro, fuera, izquierda, derecha.
- Discrimina e identifica los conceptos de distancia como cerca-lejos.
- Organiza por orden cronológico una historia.
- Crea sentido de conservación por la naturaleza.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Se realizarán actividades guiadas para:

- Llamar por el nombre a cada una de las partes del cuerpo.
- Producir sonidos con las partes de su cuerpo.
- Imitar sonidos de animales.
- Realizar instrumentos musicales con material reciclado.
- Escuchar atentamente.
- Hablar en un tono apropiado según el espacio.

- Describir por medio de la narrativa.
- Observar y describir el medio que lo rodea.
- Observa y narra que ocurre en láminas y las organiza en orden de sucesos.

AREA DE MATEMÁTICAS

INDICADORES DE LOGROS

- Realiza coreografías realizando el conteo de los diferentes pasos.
- Reconoce y diferencia los objetos iguales y los diferentes.
- Relaciona y diferencia formas y colores.
- Discrimina, reconoce y diferencia: grande, pequeño, alto, bajo, grueso, delgado.
- Observa y reconoce cantidades estableciendo relaciones: hay más que y hay menos que, manejando a su vez los conceptos muchos y pocos.
- Relaciona los objetos iguales según forma, género, etc.
- Reconoce una serie, concluir lo que falta, conservar el orden, la forma y el tamaño.
- Reconoce cantidades de objetos y discrimina con el número que corresponde a cada grupo.
- Reconoce, practica y asocia los conceptos de adición y sustracción desarrollándolos con ayuda de material concreto.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

- La estrategia principal para el desarrollo de la matemática es el trabajo por medio del juego lúdico como lo es el parque, la escalera, trabajo con dados, etc.
- Asociación de fichas.
- Trabajo con bloques lógicos y rompecabezas.

AREA DE LENGUA CASTELLANA

INDICADORES DE LOGROS

- Reconoce diferentes estímulos auditivos.
- Imita, asocia y diferencia sonidos.
- Diferencia tipos de voz y de tonos.
- Asocia sonidos de la naturaleza con sonidos del entorno inmediato.
- Discrimina una vocal de otra por su escritura y sonido.
- Identifica en las palabras la presencia de vocales.
- Reconoce las vocales por medio del sonido dentro de una palabra.
- Mediante juegos desarrolla el proceso del código de la lecto-escritura.
- Construye bloques lógicos de palabras por medio del ritmo y juegos orales.

- Transcribe y reproduce el nombre por medio de la imitación y la percepción de la pronunciación del mismo.
- Disfruta de cuentos, mitos, canciones y rondas en el ambiente escolar.
- Evoca y narra experiencias familiares y del entorno.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Se realizarán actividades guiadas para:

- Reproducir y escuchar sonidos del medio.
- Comprender y diferenciar sonidos de ruidos.
- Presentar diferentes tipos de voces y de sonidos.
- Escuchar sonidos para relacionarlos con imágenes.
- Aprender juegos de palabras.
- Escuchar, reconocer y asociar palabras que rimen.
- Reconocer de manera escrita y auditiva la presencia de vocales en palabras.
- Crear la necesidad de escritura por medio de juegos, retahílas, narraciones, etc.

AREA DE COMPETENCIAS CIUDADANAS

INDICADORES DE LOGROS

- Comprende la necesidad del cuidado físico propio y de la naturaleza.
- Relaciona imágenes y construye historias en grupo.
- Participa con los compañeros de las rondas y juegos musicales.
- Participa en eventos culturales.
- Reconoce el respeto y la solidaridad como estrategias para vivir mejor.
- Asume buenos comportamientos en diferentes espacios.
- Genera conservación por la vida y la naturaleza.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Se realizarán actividades guiadas para:

- Representar en actividades grupales como y cuáles deben ser los cuidados en los seres humanos y en la naturaleza.
- Narrar experiencias de su medio cotidiano.
- Realizar canciones, bailes, narraciones y eventos en general donde se involucre toda la comunidad educativa.

DISTRIBUCION DEL TIEMPO

Se trabajaran por medio de proyectos de aula que le permitan al educando interactuar con su entorno.

INTENSIDAD HORARIA

Según la ley General de Educación el total de horas de trabajo son:

20 horas en trabajo semanal.

800 horas en trabajo anual.

Dimensiones:

Cognitiva 5 horas semanales

Comunicativa 5 horas semanales

Corporal 5 horas semanales

Ética y estética 3 horas de trabajo y 2 de juego semanales

CRITERIOS DE EVALUACION

Los parámetros de evaluación se realizarán individualmente, de forma consiente y de acuerdo a los conocimientos adquiridos por el educando en el periodo de tiempo correspondiente. Por lo tanto se podrán hacer evidentes con lo siguiente:

- Participación en las clases y en las actividades a nivel institucional.
- La apropiación de nociones y conceptos básicos.
- La apropiación de valores fundados en el hogar y el jardín que se hacen evidentes en su cotidianidad.
- La concepción de si mismo y su propio auto valoración del proceso de aprendizaje.

Anexo H. Listado de instituciones educativas - oferta

COLEGIOS PRIVADOS MUNICIPIO DE GIRÓN

- 1 COLEGIO SANTO DOMINGO SABIO
- 2 COLEGIO PABLO VI
- 3 COLEGIO NUEVA ERA
- 4 UNIDAD PSICOPEDAGOGICA INFANTIL
- 5 COLEGIO NIÑO JESUS DE PRAGA
- 6 COL SAN NICOLAS DE TOLENTINO
- 7 LICEO SEÑOR DE LOS MILAGROS
- 8 COLEGIO UNIDAD PEDAGOGICA FONTELIVAR
- 9 COLEGIO CRISTO REY
- 10 COLEGIO INFANTIL TRAVESURAS
- 11 CENTRO EDUCATIVO COLEGIO NUETRA SEÑORA DE LAS NIEVES
- 12 COLEGIO LOS GNOMOS
- 13 COLEGIO INTEGRADO CORVIANDI_1
- 14 COLEGIO INTEGRADO ESPIRITU SANTO
- 15 COLEGIO JOSE EUSTASIO RIVERA
- 16 COLEGIO LOS GNOMITOS
- 17 UNIDAD PEDAGOGICA CAMINOS
- 18 JARDIN INFANTIL CAJASAN DUENDECILLOS
- 19 COLEGIO NUEVOS HORIZONTES
- 20 COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRON
- 21 FUNDACION EDUCATIVA VIRGEN DEL CARMEN
- 22 JARDIN INFANTIL MIS PEQUEÑOS ANGELITOS
- 23 CENTRO EDUCATIVO SAN LUIS GONZAGA
- 24 INSTITUTO SEMILLA DE PAZ
- 25 COLEGIO INTEGRADO JEAN PIAGET DE GIRON
- 26 COLEGIO MARIO MORALES DELGADO
- 27 COLEGIO NEIL ARMSTRONG
- 28 COLEGIO PEDAGOGICO SURAMERICANO
- 29 JARDIN MATERNO INFANTIL SAN JAVIER
- 30 COLEGIO CRISTIANO HIDEKEL
- 31 SAN BENITO DE PALERMO
- 32 COLEGIO GIMNASIO PIAGETANO
- 33 INSTITUTO PEDAGOGICO DIVINO NIÑO
- 34 FUNDACION COLEGIO DE VALORES HUMANOS G.R.D.
- 35 COLEGIO INFANTIL DULCES MANITAS TRAVIESAS
- 36 CENTRO EDUCATIVO JARDIN INFANTIL ABEJITAS

Anexo I. Acuerdo 138 de 2004 Regulador de la prestación de servicios en colegios públicos y privados de educación inicial

ACUERDO 138 DE 2004 "por medio del cual se regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial"

ARTÍCULO TERCERO.- La expedición de la licencia de funcionamiento de que trata el artículo primero del presente acuerdo, exigirá que se reúnan las condiciones relacionadas con niveles de atención, ubicación, infraestructura, proceso pedagógico, proceso nutricional, recurso humano y seguridad y salubridad, que se indican a continuación:

1. Niveles. Los Jardines Infantiles deberán atender a los niños y niñas según su edad, con criterios pedagógicos diferenciados, en los siguientes niveles:

- a. Materno: De cero a menor de un año.
- b. Caminadores: De uno a menor de dos años.
- c. Párvulos: De dos a menor de tres años.
- d. Pre jardín: De tres a menor de cuatro años.
- e. Jardín: De cuatro a menor de seis años.

2. Ubicación. Sin perjuicio de lo establecido en el POT, en especial de lo contenido en el artículo noveno, los Jardines Infantiles no podrán estar ubicados en los puntos de concentración de riesgo definidos por la Administración Distrital.

3. Infraestructura. Además de dar aplicación a las normas establecidas por el INCOTEC en NSR -98, NTC 4595 Y NTC 9596 y a lo contemplado en la Ley 400 de 1997, Decretos 33 de 1998 y 34 de 1999, los Jardines Infantiles deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

- a. Dos metros cuadrados construidos por niño o niña atendidos.
- b. Edificación que cuente con patio interior o que se encuentre cerca de un parque o zona verde.
- c. Adecuación de escaleras con pasamanos y protección del acceso a escaleras.
- d. Mínimo una unidad sanitaria por cada 20 niños o niñas.
- e. Mínimo una unidad sanitaria para los adultos.
- f. La cocina o área de preparación de alimentos debe estar aislada de los salones de actividades de niños y niñas. Sus condiciones de seguridad deberán estar certificadas por el Cuerpo de Bomberos.
- g. No se permitirá el uso de combustibles líquidos.

h. Si la edificación es de dos pisos, los niños y niñas de párvulos, pre jardín y jardín deberán ubicarse en el primer piso.

i. Si el inmueble cuenta con terraza, en ningún caso esta podrá ser habilitada como zona de recreo o actividades de los niños o niñas de párvulos, pre jardín y jardín.

4. Proceso pedagógico. El proceso pedagógico garantizará el cuidado calificado, el ejercicio de los derechos y deberes de los niños y las niñas y la promoción del desarrollo infantil.

5. Proceso nutricional. Todos los Jardines Infantiles deberán garantizar un adecuado nivel nutricional mediante el suministro de complementación alimentaria. Deberán adelantar vigilancia nutricional y promoverán buenos hábitos alimenticios y de vida saludable. En todos los casos las minutas patrón las definirá el DABS, de acuerdo con los parámetros establecidos por la Secretaría de Salud en lo que a requerimientos nutricionales se refiere.

6. Seguridad y salubridad: Los Jardines Infantiles desarrollarán actividades y destinarán recursos a la protección de la integridad física de los niños y las niñas y demás integrantes del Jardín Infantil. El Jardín Infantil deberá observar todo lo dispuesto en el Decreto 332 de 2004 "por el cual se organiza el régimen y el sistema para la prevención y atención de emergencias y se dictan otras disposiciones", en especial lo contenido en el artículo decimosexto, relacionado con la responsabilidad de realizar o exigir análisis de riesgos, planes de contingencia y medidas de prevención y mitigación obligatorios.

7. Recurso humano: Los Jardines Infantiles privados garantizarán que las personas que desarrollan actividades en los mismos, sean vinculadas de conformidad con las disposiciones legales.

Se tendrá como mínimo por cada 20 niños o niñas, un licenciado en pedagogía infantil, licenciado en preescolar, tecnólogo en preescolar, normalista superior y/o bachiller pedagógico o formación afín. Los jardines infantiles adoptarán las medidas necesarias que garanticen la idoneidad de las personas que se vinculen en actividades administrativas y pedagógicas, cocina, celaduría y otros, las cuales deberán observar respeto por el buen trato y la dignidad de los niños y las niñas.